

PROGRAMACIÓN DE ITALIANO

CURSO 2024-2025



**ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE
MIRANDA DE EBRO**

Contenido

1. Introducción.....	4
1.1. Marco legal y características del Departamento de Italiano.....	4
2. Nivel básico A.....	7
2.1. Definición del Nivel.....	7
2.2. Objetivos del Nivel.....	7
2.3. Nivel básico A1.....	8
2.3.1. Objetivos generales.....	8
2.3.2. Objetivos específicos. Competencias pragmáticas.....	8
2.3.3. Contenidos.....	10
I. Comunicación: Desarrollo de las competencias pragmáticas.....	10
II. Contexto de uso de la lengua y recursos lingüísticos: Desarrollo de las competencias sociolingüística y lingüística.....	19
III. Autonomía: Desarrollo de la competencia estratégica.....	27
2.3.4. Criterios de evaluación.....	35
2.4. Nivel básico A2.....	36
2.4.1. Objetivos generales.....	36
2.4.2. Objetivos específicos.....	36
2.4.3. Contenidos.....	38
I. Comunicación: Desarrollo de las competencias pragmáticas.....	38
II. Contexto de uso de la lengua y recursos lingüísticos: Desarrollo de las competencias sociolingüística y lingüística.....	49
III. Autonomía: Desarrollo de la competencia estratégica.....	57
2.4.4. Criterios de evaluación.....	60
3. Nivel intermedio B.....	61
3.1. Definición de nivel.....	61
3.2. Nivel intermedio B1.....	62
3.2.1. Objetivos generales.....	62
3.2.2. Objetivos específicos.....	63
3.2.3. Actividades de comprensión de textos orales.....	64
3.2.4. Actividades de producción y coproducción de textos orales.....	67
3.2.5. Actividades de comprensión de textos escritos.....	71
3.2.6. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	75
3.2.7. Actividades de mediación.....	78
3.2.8. Recursos lingüísticos.....	80
3.2.9. Criterios de evaluación.....	89

3.3.	Nivel Intermedio B2	93
3.3.1.	Objetivos generales.....	93
3.3.2.	Objetivos específicos.....	93
3.3.3.	Actividades de comprensión de textos orales	94
3.3.4.	Actividades de producción y coproducción de textos orales.....	98
3.3.5.	Actividades de comprensión de textos escritos.....	102
3.3.6.	Actividades de producción y coproducción de textos escritos	105
3.3.7.	Actividades de mediación	109
3.3.8.	Recursos lingüísticos B2.2	110
3.3.9.	Criterios de evaluación.....	124
4.	Nivel avanzado C1	128
4.1	Definición de nivel.....	128
4.1.1.	Objetivos generales.....	129
4.1.2.	Objetivos específicos.....	129
4.1.3.	Actividades de comprensión de textos orales	130
4.1.4.	Actividades de producción y coproducción de textos orales.....	134
4.1.5.	Actividades de comprensión de textos escritos.....	138
4.1.6.	Actividades de producción y coproducción de textos escritos	142
4.1.7.	Actividades de mediación	145
4.1.8.	Recursos lingüísticos	146
4.1.9.	Criterios de evaluación.....	162
5.	Metodología.....	166
5.1.	Introducción	166
5.2.	Actividades de lengua y tareas de aprendizaje.....	170
5.3.	Estrategias de aprendizaje	173
5.4.	Materiales y recursos	174
5.5.	Herramientas de autoformación o dirección para la autonomía del aprendiz fuera del aula	175
5.6.	Adaptaciones metodológicas según el plan de contingencia para la adaptación del currículo y medios digitales de centro	176
5.6.1.	Elementos de carácter organizativo.....	176
5.6.2.	Elementos de carácter educativo.....	177
5.6.3.	Elementos de carácter digital.....	178
6.	Competencia digital	179
6.1.	Introducción	179

6.2.	Definición	179
6.3.	Competencias digitales del docente	180
6.4.	Competencias digitales del alumnado	181
7.	Evaluación	182
8.	Medidas de atención a la diversidad.....	187
9.	Fomento de la lectura	188
10.	Actividades complementarias y extraescolares	189
11.	Bibliografía	190

1. Introducción.

Acorde con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), documento elaborado por el Consejo de Europa, la enseñanza-aprendizaje de un idioma extranjero supone la necesidad de responder al desafío de una Europa plurilingüe y pluricultural promoviendo un enfoque comunicativo dirigido al uso de la lengua y orientado a los procesos. Por lo tanto, el objetivo prioritario de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León, será estimular el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, impulsar la capacidad del sujeto que aprende un idioma a actuar en situaciones comunicativas para lograr comunicar con éxito en el contexto social y cultural donde se habla la lengua objeto de estudio.

El usuario de un idioma es, además, un sujeto responsable del desarrollo de su propio aprendizaje. El desarrollo de las competencias comunicativas deberá incluir, por lo tanto, el desarrollo de la competencia estratégica, es decir de la capacidad del usuario y/o aprendiz de una lengua, de activar conscientemente los mecanismos de planificación, ejecución y control que guían y sostienen la construcción del proceso de aprendizaje- adquisición.

El MCERL recoge la necesidad de promover la competencia plurilingüe y pluricultural, estimulando en los aprendices de un idioma extranjero la capacidad de reconocer la propia identidad cultural y lingüística y valorar la de los otros hablantes, adquiriendo así la conciencia de la importancia de la diversidad cultural.

El desarrollo de la competencia comunicativa, por parte de los sujetos que aprenden y usan una lengua, refuerza las competencias generales (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender). Estas competencias incluyen las competencias relativas a las experiencias personales, socioculturales, interculturales y existenciales de los hablantes, así como su capacidad de aprender entendida no solo como la capacidad de utilizar los materiales didácticos, sino también como capacidad de observación, deducción y descubrimiento. La competencia comunicativa, es decir la capacidad de comprender, producir e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación, está constituida por la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica.

1.1. Marco legal y características del Departamento de Italiano.

El nuevo currículo de las enseñanzas de idiomas de los niveles básico, intermedio y avanzado para Castilla y León -Decreto 37/2018, de 20 de septiembre- se desarrolla a partir de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre.

Tiene como referencia las competencias propias de los niveles A, B y C del Consejo de Europa, según se definen en el "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas".

Incorpora un enfoque totalmente práctico, que equipara competencia lingüística con capacidad de uso de una lengua para comunicarse.

Los principios básicos comunes de evaluación se establecen en el Real Decreto 1/2019, de 11 de enero.

Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

DECRETO 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Características del Departamento de Italiano

El Departamento de Italiano cuenta en el presente curso académico con 1 profesora con jornada completa durante el presente curso 2024-2025: Silvia Filigheddu Lapuerta (Jefa de Departamento). Este año el curso de Italiano ofrece por primera vez el nivel B2.2/C1. Este año el departamento no cuenta con una auxiliar de conversación, como hubo el año pasado. El contexto sociocultural de Miranda de Ebro parece responder positivamente y con interés a la implantación del curso de italiano. La modalidad ofrecida para el año 2024-25 es presencial. Durante el curso, la profesora utilizará también las plataformas de Moodle y de Teams. Las mencionadas plataformas estarán disponibles para el alumnado, tanto como ampliación de las clases presenciales como para los alumnos que seguirán a distancia las actividades del curso. En este sentido estarán disponibles 4 aulas Moodle, para cada uno de los niveles impartidos, mientras se intentará familiarizar el alumnado con la utilización de la plataforma Teams. Este departamento ofrece los siguientes cursos:

HORAS:	PROFESORA: Silvia Filigheddu Lapuerta		AULAS:
17-19	A1 L - X	B2.2/C1 M - J	8
19-21	B1 L - X	A2 M - J	8

La tutoría del curso se tendrá en el aula 8 los martes de 16:30 a 17:00 horas.

2. Nivel básico A.

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel básico se corresponden con el nivel A del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) del Consejo de Europa, que se subdivide, a su vez, en los niveles Básico A1 y Básico A2. De acuerdo con el MCERL y con la metodología actual, este currículo asume un enfoque comunicativo de acción o enfoque de aprendizaje en el uso y, por tanto, orientado a los procesos. El alumnado es considerado como usuario de la lengua, como agente social que lleva a cabo acciones o “tareas” concretas, a través de actividades comunicativas; estas tareas, al ser de interés para quien aprende, activan todos los recursos y conocimientos previos y de esa forma generan aprendizaje significativo.

Al entrar en contacto con idiomas distintos al propio, en este caso, el idioma italiano, se desarrolla la competencia plurilingüe y pluricultural. El enfoque del Currículo del Nivel Básico, elaborado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, considera el usuario y/o aprendiz de un idioma como “actor social” que lleva a cabo acciones reales, a través de actividades comunicativas.

Los niveles Básico A1 y Básico A2 se refieren al desarrollo de la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito, lo que implica la interiorización de los recursos lingüísticos, el acercamiento a la realidad sociocultural y el desarrollo de la capacidad de aprender, de acuerdo con lo definido en los objetivos y en los criterios de evaluación. Todos estos aspectos se plasman en las actividades comunicativas de interacción, comprensión de textos orales y escritos y producción y coproducción de textos orales y escritos, y a través de ellas pueden ser evaluados.

2.1. Definición del Nivel.

El nivel básico tiene como referencia el nivel A del Marco común europeo de referencia para las lenguas y supone la capacidad de utilizar el idioma de forma sencilla pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas de contenido predecible, interactuando, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

Las enseñanzas de los niveles Básico A1 y A2 se organizarán en un curso con una carga lectiva de 120 horas para cada uno de ellos.

2.2. Objetivos del Nivel.

Al finalizar el Nivel Básico, el alumno estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales, de forma sencilla pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.

- Asimilar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Fomentar la motivación de entrada y buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación
- Adiestrarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

2.3. Nivel básico A1.

A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos del nivel básico A1, que serán metas a alcanzar a lo largo de todo el proceso necesario al desarrollo de las competencias comunicativas del nivel y objeto de evaluación.

2.3.1. Objetivos generales.

El Nivel Básico A1 tiene como referencia el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Empezar a utilizar el idioma que aprende, para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.
- Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.
- Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.
- Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

2.3.2. Objetivos específicos. Competencias pragmáticas.

Interacción oral y escrita

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.

- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Comprensión de textos orales

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Producción y coproducción de textos orales

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

Comprensión de textos escritos

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo neo-estándar- de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

Producción y coproducción de textos escritos

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Competencia sociolingüística

- Familiarizarse con los aspectos sociales - personales y profesionales - más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.

- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas - presentes, infinitivos -, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

Competencia estratégica

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.
- Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si ése es el objetivo. Verificar si se ha comprendido bien y solicitar la clarificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje.

2.3.3. Contenidos

I. Comunicación: Desarrollo de las competencias pragmáticas

Esta primera parte se centra en los contenidos que posibilitan el desarrollo de la competencia pragmática y comprende los siguientes puntos:

- 1. Actividades de lengua:** se describen las actividades de comprensión y producción y coproducción que el alumnado ha de poner en práctica para llevar a cabo las funciones comunicativas previstas.
- 2. Textos:** se enumeran los tipos de textos que median en esas actividades.
- 3. Funciones:** se recogen las funciones que motivan las actividades y los textos.

4. Nivel de desarrollo de las competencias pragmáticas: se describe este nivel referido a las competencias discursiva y funcional.

1. Actividades de lengua.

Cuando se pretende aprender una lengua en el uso y para el uso, los contenidos tienen una vertiente eminentemente práctica, de acción, de atención a los procesos. De acuerdo con ello, se describen ahora, siguiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas las actividades comunicativas (escuchar las noticias, escribir un mensaje, tomar la palabra...) que realizarán los alumnos para cumplir determinadas funciones (dar y obtener información, expresar agrado, saludar, etc.).

1.1. Actividades de comprensión de textos orales

En conversaciones y mensajes muy lentos y claros, contextualizados, sobre asuntos conocidos, en lengua estándar, con ayuda de gestos o imágenes, con la colaboración del interlocutor o siempre que se pueda volver a escuchar algunas partes más difíciles.

A. Interacción

- Comprender fórmulas de carácter social (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, disculpa).
- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, contactos y gestos).
- Comprender preguntas, indicaciones e instrucciones sencillas, informaciones sobre intereses, cantidades, horarios y lugares, así como las expresiones corrientes que le son dirigidas directamente (en clase, servicios públicos, tiendas, restaurantes, calle, etc.).
- Captar el tema de una conversación sobre aspectos conocidos, aunque pierda los detalles.

B. Como oyente Anuncios e instrucciones

- Comprender instrucciones básicas y seguir indicaciones sencillas.
- Captar lo relevante de anuncios y de mensajes breves predecibles.

Retransmisiones y material grabado

- En material audiovisual, formarse una idea del contenido y captar cuándo se cambia de asunto.
- Extraer información predecible de pasajes cortos y de mensajes de contestador.
- Reconocer expresiones significativas en canciones u otros textos creativos, después de haber realizado previsiones sobre el contenido.

1.2. Actividades de comprensión de textos escritos.

En textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en las imágenes y en la disposición gráfica.

A. En interacción: correspondencia y notas

- Comprender mensajes cortos y sencillos (mensajes legibles a través de aplicaciones de mensajería, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal, reconociendo la intención comunicativa.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.

B. Como lector Orientación e información

- Identificar y comprender señales y letreros usuales de los lugares públicos.
- Localizar información específica en listados (diccionarios, guías de ocio, menus...).
- Encontrar información pertinente y predecible en textos de uso cotidiano (manuales, propaganda y materiales relacionados con sus intereses).

Instrucciones

- Seguir indicaciones para, por ejemplo, ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos sencillos.
- Inferir instrucciones básicas, de tipo internacional, para llevar a cabo servicios usuales (utilizar un cajero, adquirir un billete, etc.).
- Comprender normas redactadas con claridad, sobre todo cuando aparecen acompañadas de los símbolos.

Lectura recreativa

- Seguir el argumento de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

1.3. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

Situaciones habituales, de forma sencilla, con pausas, con un repertorio muy básico de expresiones en lengua estándar y con un control fonético, léxico y gramatical muy limitado, ayudándose de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor.

A. Interacción En conversación

- Establecer los contactos sociales básicos: dirigirse a alguien, saludar, despedirse, hacer presentaciones, agradecer, disculparse, interesarse por el estado de las personas.
- Utilizar las fórmulas más habituales de tratamiento y cortesía en los contactos sociales.
- Expresar gustos, intereses y preferencias en las actividades cotidianas.

- Explicar el porqué de una actividad o una idea.
- Reaccionar expresando acuerdo y desacuerdo.
- Realizar invitaciones y propuestas de actividades y reaccionar a las que le hacen.
- Reaccionar con las expresiones adecuadas en las situaciones más cotidianas.
- Preguntar y expresar, de forma sencilla, cómo está y cómo se siente.

Obtener bienes y servicios

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano.
- Desenvolverse con cantidades, precios, fechas y horarios.
- Mostrar satisfacción o insatisfacción por los servicios prestados.

Intercambiar información

- Preguntar y dar información sobre datos personales: nacionalidad, residencia, actividades, intereses, salud, estado de ánimo, familia y amistades.
- Pedir y dar información sobre horarios, cantidades, fechas, tiempo atmosférico, objetos, actividades y problemas concretos.
- Preguntar y contestar sobre la existencia de algo.

B. Como hablante

Monólogos y presentaciones en público

- Realizar presentaciones y descripciones sencillas y ensayadas de personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación) y lugares.
- Hablar de actividades habituales.
- Referirse a acciones pasadas y proyectos futuros con expresiones temporales frecuentes e, incluso, de forma lineal.

1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio y control muy básicos de construcciones y léxico, siguiendo de cerca los modelos.

A. En interacción

- Transcribir datos personales para rellenar fichas (identidad, nacionalidad, sexo, estado civil, fechas, dirección) y cumplimentar formularios sencillos.
- Transcribir frases tópicas para resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, invitar, aceptar, rechazar o solicitar servicios y mostrar conformidad o disconformidad.
- Escribir mensajes breves (notas, mensajes legibles a través de aplicaciones de mensajería, correos electrónicos, postales...) a interlocutores concretos para contactar, pedir o transmitir informaciones básicas, solicitar favores o servicios, agradecer y pedir disculpas, o

comunicar, vía Internet, con personas con los mismos intereses para presentarse e intercambiar informaciones usuales.

B. Expresión

Información y escritura creativa

- Escribir notas y pequeños textos, cercanos a los modelos, para destinatarios concretos, sobre los temas trabajados, con frases sencillas o relacionadas por medio de los conectores más usuales.

2. Textos.

La palabra “texto” es utilizada aquí en el sentido amplio y con las características que le otorga el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: “El texto es cualquier secuencia de discurso (hablado o escrito) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso”.

A continuación, se presentan los tipos de textos que se trabajan en el nivel Básico 1 y que están relacionados con los aspectos más habituales de los ámbitos personal, público, académico y laboral. El grado de complejidad, las funciones que cumplen y las actividades que se realizan con esos textos se describen en el apartado anterior (“Actividades de comunicación”).

2.1. Textos orales.

Interacción

- Contactos sociales (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, disculpas).
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones más cotidianas.
- Intercambios sencillos de información (personal, gustos, acciones, indicaciones, cantidades, precios, fechas y horas).
- Preguntas y respuestas (cara a cara) para pedir y ofrecer bienes y servicios y para controlar la comprensión (en la clase, en servicios públicos, en bares y restaurantes, etc.).
- Felicitaciones e invitaciones y expresión de deseos.

Comprensión como oyente Presencial

- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones e indicaciones sencillas.

Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones y pronunciados con claridad).

- Avisos y anuncios contextualizados previsibles, emitidos por altavoz, o por los medios de comunicación.
- Pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos.
- Canciones grabadas, de las que sólo se discriminarán palabras y expresiones.
- Textos publicitarios, con apoyo de la imagen y sin implicaciones culturales.

Producción

- Presentación y descripción breve sobre datos personales, lugar de residencia actividades diarias, gustos, intereses y estados.

2.2. Textos escritos.

Interacción

- Fichas y formularios sencillos.
- Mensajes cortos (SMS, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal y con frases típicas.
- Notas y mensajes relacionados con las actividades habituales de trabajo, estudio y ocio.

Comprensión

- Señales y letreros usuales contextualizados.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas).
- Tarjetas de visita.
- Direcciones y membretes.
- Formularios usuales (para datos personales).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Folletos (comerciales y turísticos).
- Instrucciones y normas básicas.
- Comics de lectura fácil sin implicaciones culturales.
- Letras de canciones y poemas sencillos.
- Relatos cortos (graduados para el nivel).

Producción

- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos, plantillas y esquemas sencillos.
- Notas personales.
- Listas de actividades.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relación breve de actividades.

- Instrucciones sencillas.
- Compromisos y normas en clase (redactados colectivamente).
- Biografías sencillas (enumeración de fechas y acontecimientos).
- Lenguaje creativo cercano a un modelo.
- Descripción de planes y acuerdos de la clase.
- Diario de clase (cercano a un modelo). Portfolio.

3. Funciones.

En este apartado se resumen en una lista las funciones y propósitos comunicativos que ya han aparecido en el punto de “Actividades comunicativas”, plasmadas allí en las actividades concretas de comprensión y producción y con las restricciones propias del nivel Básico A1, en el que los recursos lingüísticos para cumplirlas son muy limitados. La puesta en práctica de estas funciones no conlleva el análisis de todas las estructuras gramaticales implícitas en los exponentes que las expresan, y en muchos casos se pueden llevar a cabo simplemente con la apropiación de frases adecuadas para ello.

En general, las funciones aparecen aquí formuladas con verbos de expresión, pero ha de entenderse incluida la comprensión.

3.1. Usos sociales de la lengua.

- Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena, rechazo.

3.2. Control de la comunicación.

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Pedir confirmación de una hipótesis.

3.3. Información general.

- Pedir, dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación).
- Pedir, dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe algo. Expresar ignorancia u olvido.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.

- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

3.4. Opiniones y valoraciones.

- Expresar intereses y gustos (y los contrarios).
- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo y satisfacción (y lo contrario).
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho (fácil, posible...).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares.

3.5. Estados de salud, sensaciones y sentimientos.

- Expresar estado de salud, mejoría o empeoramiento.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.

3.6. Petición de instrucciones y sugerencias.

- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.
- Invitar.
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidad.
- Expresar posibilidad/imposibilidad, obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Concertar una cita.

3.7. Organización del discurso.

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación).

4. Nivel de desarrollo de las competencias pragmáticas: discursiva y funcional.

4.1. Eficacia comunicativa.

Comprensibilidad. Cumplimiento de las funciones. Adecuación a la situación: registro, canal e interlocutores.

- Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
- Hacerse entender de forma sencilla y breve.
- Reconocer y expresar básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
- Controlar si entiende y si le entienden e intentar reparar con estrategias sencillas los fallos de comunicación.
- Desarrollar estrategias de contextualización para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
- Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos de la cultura meta.
- Captar y usar un registro básico formal o informal –dentro de lo estándar– de acuerdo con el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes).

4.2. Coherencia y organización.

Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.

- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua metas (inicio, turnos, cierre).
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

4.3. Cohesión y fluidez.

Elementos formales de conexión y correferencia. Fluidez.

- Reconocer y utilizar recursos sencillos para dirigirse a alguien, tomar la palabra, iniciar, intervenir o cerrar una conversación.
- Reconocer y usar gestos y expresiones de interés y de ayuda (preguntas, movimientos de cabeza, sonidos, distancia).
- Adecuar la entonación y los gestos a la función comunicativa.
- Captar y utilizar las expresiones temporales y espaciales básicas para enmarcar el mensaje.

- Cohesionar el texto, retomando la información de forma incipiente, con recursos sencillos.
- Utilizar los pronombres sujetos con referente claro.
- Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente (la organización puede suplir la ausencia de conectores).
- Mantener la concordancia temporal de los verbos de forma incipiente.
- Apoyarse en la disposición gráfica de los textos que maneja para captar u ofrecer la organización.
- Suplir la falta de fluidez oral preparando enunciados breves y adaptando el mensaje a sus recursos para salvar la comunicación.
- Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
- Desarrollar fluidez en el lenguaje escrito, observando modelos, evitando repeticiones innecesarias y relacionando las frases de forma sencilla.

II. Contexto de uso de la lengua y recursos lingüísticos: Desarrollo de las competencias sociolingüística y lingüística.

1. Contexto de uso de la lengua

1.1. Aspectos socioculturales, temas

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas recoge algunos aspectos y

temas, donde se reflejan particularmente las características distintivas de cada sociedad en los diferentes ámbitos de acción (personal, público, profesional y educativo). Se ofrece a continuación un posible desarrollo de esos temas para el nivel Básico A1:

- Conocerse: Presentar/se, identificar, preguntar y dar datos. Nombres, apellidos, procedencia, dirección postal y de correo electrónico. Número de teléfono (datos reales o virtuales). Saludos. Descripción básica de rasgos físicos y de carácter.
- La clase: Trabajar en la nueva lengua, controlar el lenguaje de la clase. Discurso de la clase: frases de todos los días. Formas de trabajo.

Materiales para trabajar. Recursos para trabajar “en autonomía”.

- El aprendizaje: lengua y comunicación, activar conocimientos y expresar intereses.

¿Qué sabemos de la nueva lengua y cultura?

Intereses: para qué y cómo queremos aprender esta lengua.

- Relaciones, conocerse mejor: Describir formas de ser, actividades y gustos. Compañeros de clase y de trabajo. Familia, amigos. Tratamiento y formas de interaccionar.

- Compras: Expresar cantidades, precios, colores, preferencias, acuerdo/desacuerdo, comparación. Las tiendas, centros comerciales. Compras y regalos. Nuestras cosas: objetos de todos los días.
- Alimentación: Describir, sugerir, expresar gustos, comparar y valorar.

Comidas habituales en el país. Horarios. Locales para comer y beber. Menú. Platos típicos.

- Actividades cotidianas: Hablar de acciones cotidianas, decir las horas, proponer actividades, concertar una cita. Enumerar acciones realizadas. Costumbres. Actividades de fines de semana.

Vacaciones (¿Qué hemos hecho? / ¿Qué vamos a hacer?).

- Fiestas: Expresar cuándo y dónde ocurre algo, invitar, felicitar. Celebraciones. Fiesta en clase.

Aspectos de la celebración.

- Alojamiento: Localizar sitios y objetos, describir espacios. Casas, residencias, hoteles. Partes y elementos de las casas.
- Educación y profesiones: Expresar preferencias. Denominar estudios y profesiones, enumerar y explicar tareas. Estudios elegidos. Salidas profesionales. Profesiones del alumnado (actuales o posibles). Contraste con los otros países.
- Viajes o visitas (reales o virtuales): Localizar, preparar una ruta, indicar direcciones. Describir y comentar. Países, ciudades, sitios importantes. Gente.
- Tiempo libre y ocio: Expresar gustos y preferencias, describir actividades, elegir y justificar.

Sitios de ocio. Programas, asociaciones. Juegos, música, deporte, baile, cultura.

- Bienes y servicios: Pedir información. Enumerar, localizar, realizar gestiones. Puntos de información. Oficinas de turismo. Transportes. Bancos. Agencias.
- Salud. Expresar estados físicos y dolencias, describir síntomas, aconsejar.

Estar en forma, vida sana. Centros de salud; consulta. Una gripe (u otra enfermedad).

- Clima y medio ambiente. Describir imágenes o lugares, expresar sensaciones, comparar, hablar del futuro. El clima en diferentes épocas y países. Cambios en la naturaleza.
- Ciencia y tecnología. Dar instrucciones, decir para qué sirve, presentar a un personaje. Utilización de aparatos y programas (teléfonos, televisión, MP3, ordenador...). Científicos de los dos países.

- El país, una ciudad. Localizar e identificar sitios, describir y ofrecer datos relevantes. Localización, descripción, sitios interesantes, servicios, manifestaciones culturales.

1.2. Nivel de desarrollo de la competencia sociolingüística

El acercamiento a otra sociedad y a otra cultura conlleva el reconocimiento de diferencias entre la propia sociedad y cultura y otras. Una postura de apertura —frente a la de etnocentrismo— permite comprender la nueva realidad, enriquecerse con ella, además de constituir un “filtro afectivo” que facilita el aprendizaje de la lengua.

En ese contraste, es importante que, además de familiarizarse con la información propia de cada tema, se posibilite la comprensión de los valores o “creencias” y de los comportamientos que entrañan aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, los regalos, los ofrecimientos, los horarios, el dinero, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. En todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados. Este acercamiento es propio, también, de cada idioma, y deberá ser tenido en cuenta desde cada departamento al concretar los aspectos socioculturales que se llevan a clase.

En el curso nivel Básico A1 se realiza un primer acercamiento al desarrollo de esta competencia:

A. Relaciones sociales: formalidad/informalidad.

- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las fórmulas de trato más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, responder a un ofrecimiento...
- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales.
- Reaccionar en los intercambios utilizando los recursos y señales de interés más usuales.
- Utilizar con adecuación las fórmulas o frases tópicas de las situaciones cotidianas.
- Comparar y valorar las diferencias interculturales en las relaciones sociales.

B. Lengua estándar y variantes.

- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar básico pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar la forma de interactuar y el registro a lo que es habitual en esa lengua y cultura.
- Reconocer las diferencias básicas entre la lengua oral y la lengua escrita, dentro de un registro estándar.

C. Referentes culturales.

- Conocer el doble sentido en algunas expresiones muy frecuentes.
- Captar el valor exacto/relativo de las expresiones de tiempo más utilizadas.
- Interesarse por conocer aspectos y exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.
- Reconocer el significado de algunas expresiones o dichos muy utilizados.

2. Recursos lingüísticos

Los recursos lingüísticos que se detallan en este apartado no son el currículo, ni se sostienen por sí mismos en un enfoque comunicativo; son los que se consideran suficientes para llevar a cabo las actividades comunicativas previstas para el nivel Básico A1 y han de leerse y programarse no separadamente, sino en función de esas actividades. Sin excluir las conceptualizaciones propias del proceso de aprendizaje, no se trata de llevar a los alumnos a una reflexión metalingüística o a un aprendizaje meramente formal, sino a un uso contextualizado e integrado de esos recursos. La nomenclatura gramatical que se utilice en clase será la imprescindible y lo más clarificadora posible.

La selección de los recursos lingüísticos se ha llevado a cabo a partir de las funciones y actividades comunicativas y se ha organizado, después, por categorías gramaticales, para simplificar la presentación, procurando siempre claridad al mismo tiempo que rigor.

Se ofrecen a continuación (2.1) los listados de recursos lingüísticos y en un segundo punto (2.2) el grado de desarrollo de la competencia lingüística en este nivel.

2.1. Gramática, discurso, léxico y semántica, fonología y ortografía

Uso contextualizado de los recursos lingüísticos básicos para llevar a cabo las actividades comunicativas que se describen en la parte I del currículo, especialmente los que se reseñan a continuación:

GRAMÁTICA

Oración

- Concordancia sujeto-verbo, sujeto-verbo-atributo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Uso de no/non.
- Oraciones interrogativas sin y con partículas (che, cosa, quale, quanto, quando, dove, come, chi, perché).
- Orden de los elementos. Posición de non en las oraciones negativas.
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales.
- Elipsis de elementos.

Nombres y adjetivos

- Formación del género y número de nombres y adjetivos: uso general.
- Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente. Casos especiales de género y número en palabras frecuentes (uomo/uomini, uovo/uova). Nombres con dos palabras para indicar género (fratello – sorella).
- Concordancia nombre y adjetivos, artículos y otros determinantes.
- Gradación de las cualidades (molto + adjetivo, -issimo).

Determinantes

- Artículos determinados e indeterminados. Género y número. Concordancia con el nombre. Especial atención a los artículos lo/gli, l'/gli, un/uno. Presencia/ausencia del artículo: usos contrastivos frecuentes (l'Asia, andare in campagna, fare il medico, fare la doccia, lunedì).
- Posesivos. Formas y usos. Los posesivos y los nombres de parentesco. Otros usos contrastivos frecuentes.
- Demostrativos. Formas y usos en relación con el espacio (questo/quello).
- Indefinidos de uso frecuente (tutto, poco, molto, tanto, troppo, qualche, alcuni/e).
- Numerales cardinales y ordinales (hasta decimo). Uso de mille/mila. Las unidades de medida precedidas por los numerales: etto, chilo, grammo, litro.

Pronombres

- Pronombres personales sujeto. Formas y uso. Presencia/ausencia del pronombre.
- Oposición tu/Lei y concordancia verbal.
- Pronombres personales complemento: formas átonas (reflexivas y complemento directo) y tónicas (complementos circunstanciales).
- Pronombres de complemento indirecto con expresiones de gustos y preferencias. Contraste con el español en la supresión del doble pronombre (a me piace).
- Formas pronominales de demostrativos, posesivos, indefinidos más frecuentes, interrogativos y exclamativos.
- Pronombres relativos: che.

Verbos

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones.
- Pretérito perfecto de indicativo. Uso de los auxiliares avere/essere. El participio pasado: formas regulares e irregulares más frecuentes.
- Imperativo: formas afirmativas y negativas utilizadas en las funciones más usuales (llamar la atención, dar instrucciones: senti, non andare, scusi).
- Condicional simple: formas de cortesía más habituales en la expresión de deseo (vorrei, mi piacerebbe).

- Infinitivo. Usos con verbos modales. Las perífrasis *dovere + infinitivo*, *cominciare a + infinitivo*, *finire di + infinitivo*.
- Gerundio simple: construcción *stare + gerundio*.
- Verbo *esserci* (*c'è/ci sono*). Atención al error de interferencia con el verbo *avere* (**ha molto rumore*). Contraste entre *avere/c'è-ci sono*. Contraste *essere/esserci*.
- Futuro con expresión de tiempo + presente (*domani vado*). Atención al error de interferencia en la expresión **andare + a + infinitivo*.
- Verbo *avere* con *ci* + pronombre (*ce l'ho, ce l'hai*).

Adverbios

Adverbios: de modo (*bene, male*) y otros en *-mente*; de tiempo, frecuencia, lugar (*mai, sempre, di solito, spesso, ogni tanto, prima, poi, stamattina, l'altro ieri, vicino a, a destra*); de cantidad (*un po', qualche, troppo, molto, abbastanza*); de lugar (*qui, qua, lì, là*). Afirmación y negación (*sì, no/non, anche, neanche, certo*).

Gradación básica del adverbio (*molto vicino, più tardi*).

Enlaces

- Preposiciones simples. Usos frecuentes de *a, in, da, di, fra, tra, per, con, su*. Algunos usos contrastivos con el español (verbo *andare + a/in/da*, *abitare a/in, partire per*). Las preposiciones *con/senza* (*con lo zucchero / senza sale*).
- Contracciones: preposiciones *a, in, da, di, su* + artículo determinado.
- Conjunciones y enlaces de uso frecuente (*e, ma, o, perché, però, allora*).

DISCURSO

- Marcadores del discurso para dirigirse a alguien, introducir el tema, cooperar, reaccionar e interaccionar, pedir ayuda, hablar por teléfono (*buongiorno, ciao, pronto, capisci / capito, no, d'accordo, sì, ah, allora, ma*).
- Uso del artículo determinado para nombres presentados.
- Uso de los pronombres con referente claro.
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Cortesía: tratamiento.
- Elipsis de los elementos conocidos: del sujeto (*Marina si alza, poi si veste*) del verbo (*lui abita a Roma, io a Madrid*); de ambos en las respuestas (*Quanti fratelli hai? Due*).
- Marcadores para ordenar el discurso, para tomar la palabra (*e*), para ceder el turno de palabra (*e tu?*).
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Conectores más frecuentes. (Ver "Enlaces").
- Entonación y puntuación discursiva básicas.

LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (come si dice?, cosa significa?, salve!, come va?, ciao!, mi serve, mi va, quanti ne abbiamo?, fa l'autista).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Palabras frecuentes con género o número diferente en relación con el español (il latte, le uova, buongiorno, il miele, il fiore, il conto, la domenica, il letto).
- Falsos amigos (largo, burro, salire, andare, cibo, palazzo, abitazione). Las expresiones fijas (la mattina, la sera, la notte).
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes (-ore, -essa, -aio).
- Sinónimos y antónimos más usuales. Campos asociativos de los temas trabajados.
- Diminutivos más usuales (sorellina, fratellino, piccolino).

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos (/dz/, /ts/, /dʒ/, /tʃ/, /ʃ/, /ʎ/, /ɲ/, /s/, /z/). Las consonantes dobles; oposición b/v.
- El alfabeto. El sistema gráfico. Correspondencia entre fonemas y letras.
- Insistencia en la transcripción de los fonemas /k/, /g/, /dʒ/, /tʃ/ (chiaro, amiche, quando, alberghi, belghe, giallo, giovedì, amici, cena).
- Los digramas y trigramas: gn, gl + i, sc, ci + a / o / u, gi + a / o / u, gh + e / i, ch + e / i, sci + a/o/u, gli + a/o/u.
- Interferencias con el español.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas (insistencia en las esdrújulas).
- La entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- División de las palabras en sílabas.
- La puntuación. Signos exclamativos e interrogativos sólo de cierre.

2.2. Nivel de desarrollo de la competencia lingüística

El progreso en la capacidad de utilizar los recursos lingüísticos señalados en el nivel Básico A1 se limita al que se reseña a continuación:

Competencia lingüística general

- Disponer de un repertorio básico de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas.
- Memorizar frases adecuadas a las situaciones de comunicación más usuales. Imitar modelos y adaptarlos al contexto concreto, con algunas modificaciones.
- Empezar a construir mensajes con estructuras sintácticas básicas.
- Producir un lenguaje todavía con pausas e interrupciones y suplir las carencias con estrategias de comunicación.

Corrección gramatical

- Alcanzar un control, todavía limitado, sobre unas pocas estructuras gramaticales y sintácticas sencillas, dentro de un repertorio aprendido.
- Utilizar algunas estructuras sencillas correctamente, pero con los errores sistemáticos propios de un nivel básico: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas - presentes, infinitivos..., recursos a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

Discurso: recursos formales

- Reconocer y utilizar recursos sencillos para dirigirse a alguien, tomar la palabra, iniciar, intervenir o cerrar una conversación, mostrar interés y pedir ayuda.
- Relacionar las frases, atender a la coherencia temporal, y retomar la información con los recursos más sencillos y frecuentes.
- Observar modelos, tener a mano frases de uso, preparar sus intervenciones, readaptar el mensaje para desarrollar fluidez.

Vocabulario

- Ser capaz de utilizar un vocabulario suficiente para expresar necesidades comunicativas básicas y para satisfacer necesidades sencillas de supervivencia.
- Controlar la corrección y adecuación de un repertorio de vocabulario limitado a las situaciones concretas, cotidianas y a las de su especial interés.
- Desarrollar estrategias personales de comunicación y de aprendizaje de vocabulario.
- Captar las reglas de formación de palabras más constantes de la lengua y acercarse así al significado de palabras nuevas.

Pronunciación

- Distinguir las oposiciones fonológicas y prosódicas —acento, entonación, tono— más relevantes de la lengua, en las frases y palabras de uso más frecuente, apoyándose en el contexto para distinguirlas.
- Pronunciar de forma que el interlocutor pueda comprender, aunque sea con cierto esfuerzo, las palabras y frases aprendidas.

Ortografía

- Transcribir con ortografía cuidada palabras corrientes, frases cortas habituales, así como el léxico y las expresiones trabajadas.
- Conocer y utilizar las reglas básicas regulares de la representación gráfica de fonemas y signos de entonación. Leer con una pronunciación aceptable las frases más usuales.
- En los idiomas con códigos escritos diferentes, reconocer los signos más necesarios para poder cifrar y descifrar el lenguaje.

III. Autonomía: Desarrollo de la competencia estratégica

Este apartado se centra en los procesos y contempla al alumno no sólo en su dimensión de aprendiz y usuario de la lengua, sino en su totalidad, como persona que aprende y usa la lengua. Es fundamental que profesores y alumnos tomen conciencia de la importancia de estos contenidos, ya que son los que movilizan todos los recursos disponibles para lograr una comunicación y un aprendizaje más eficaces y más personalizados.

1. Estrategias de comunicación

Las estrategias que se enumeran en este punto son concreciones de las estrategias generales para los procesos de comprensión, producción e interacción en la nueva lengua.

1.1. Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

Planificar

- Encuadrar la situación de comunicación (situación, interlocutores).
- Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.
- Formular hipótesis en cuanto al contenido, a partir de la situación, del tema y del contexto.
- Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

Realizar

- Intentar captar, primero, la intención comunicativa y detenerse, después, en los puntos concretos relevantes.
- No detenerse en cada palabra sino intentar captar enunciados completos.
- Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si ése es el objetivo, prestando atención para captar las palabras clave de la información que se busca.
- Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después.
- Releer o volver a escuchar para reparar lagunas concretas de comprensión.
- Prestar atención a los diferentes elementos lingüísticos y no lingüísticos (imágenes, situación, entonación, gestos, tono, etc.) para agilizar la comprensión.
- Intentar adivinar el significado de palabras desconocidas:
 - A partir de sus conocimientos del tema.
 - A partir de la situación.
 - A partir de su conocimiento de otras lenguas.
- Utilizar estrategias personales para aprender el léxico (subrayar o anotar palabras clave que no conoce y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave...).

- Utilizar el diccionario después de formular hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

Evaluar

- Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.
- Indicar lo que no se entiende.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.
- Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.
- Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura.
- Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

1.2. Estrategias de producción y coproducción de textos orales y escritos

Planificar

- Reconocer la importancia, para satisfacer las necesidades de comunicación, de empezar a expresarse en la nueva lengua y de ensayar con ella.
- Interesarse por comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hablantes nativos.
- Prever lo que se necesita aprender o tenerlo disponible para llevar a cabo el mensaje.
- Buscar modelos.
- Preparar los intercambios.
- Memorizar frases corrientes.
- Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Realizar

- Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y de la lengua que se aprende.
- Observar y seguir modelos.
- Utilizar frases memorizadas.
- Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar o escribir mejor, utilizar gestos / signos interrogativos, señalar o expresarse con gestos o dibujos.
- Asumir riesgos ensayando con el lenguaje: utilizar rutinas, adaptar palabras, cambiar de código haciéndolo notar.
- Observar los recursos lingüísticos necesarios y practicar con ellos.

Evaluar y corregir

- Controlar, en la interacción, si ha sido comprendido (por los gestos, reacciones o respuestas).
- Solicitar ayuda para corregir los malentendidos.

- En la expresión oral, grabar mensajes cortos para verificar, después, con ayuda externa, la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.
- En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar, con ayuda externa, la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores.
- Corregir, reescribir o regrabar el texto, intentado superar las dificultades observadas.

1.3. Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos

Pronunciación

- Exponerse lo más posible a la otra lengua, tanto de forma consciente como inconsciente.
- Escuchar los sonidos y palabras repetidas veces.
- Adiestrarse, por diferentes medios, en percibir los sonidos nuevos.
- Entender dónde y cómo se articulan esos sonidos.
- Repetirlos, grabar y contrastar la pronunciación.
- Practicar con canciones, juegos, retahílas, grabaciones, trabalenguas.
- Entender la combinatoria de sonidos y de grupos fónicos y practicarla.
- Inventar relaciones que ayuden a recordar la pronunciación.
- Practicar con palabras y frases útiles y frecuentes.
- Corregir primero las distorsiones que entorpezcan la comunicación y en las palabras de uso más frecuente.

Entonación

- Escuchar con atención para discriminar los diferentes tonos y entonaciones.
- Ejercitarse con las expresiones de uso corriente, incluso de forma lúdica.
- Representar esas variaciones de la forma que más ayude.
- Hacer que participen todos los sentidos para favorecer el aprendizaje.
- Comparar con formas de hacer en la propia lengua o en otras conocidas.

Mecánica del reconocimiento y transcripción gráfica de signos diferentes

- Discriminar los trazos fundamentales del código escrito.
- Adiestrarse en los trazos básicos de los signos.
- Jugar con los signos para familiarizarse con ellos (dibujos, bingos, concursos, etc.)
- Transcribir palabras significativas y esforzarse por hacerlo con una caligrafía clara.

Relación entre el código oral y el escrito. Escritura–lectura

- Asociar sonido - grafía - referente.
- Escuchar atentamente, mientras se leen, frases y palabras con sentido.
- Reconocer las palabras y las frases que se oyen.

- Practicar conjuntamente la representación gráfica y la pronunciación.
- Escribir palabras y expresiones de uso frecuente y asociarlas a su pronunciación.
- Contrastar grafías y sonidos con otras lenguas conocidas.
- Inventar trucos personales para reconocer y realizar signos y sonidos.
- Practicar con juegos de cartas, con las letras de las canciones...
- Si ayuda, escribir las palabras con una transcripción fonética -asequible- al lado.
- Leer mientras se escucha una grabación.
- Ver películas en lengua meta con subtítulos también en la misma lengua.

2. Estrategias del proceso de aprendizaje

Para favorecer el proceso de aprendizaje de la lengua, los contenidos se organizan siguiendo los pasos de ese proceso e incluyendo en cada uno las estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas apropiadas. Muchas de esas estrategias pueden formar parte ya de la manera consciente o inconsciente de aprender la lengua de los alumnos; en todos los casos, son susceptibles de practicarse, de hacerse conscientes y de usarse intencionadamente para agilizar el aprendizaje.

2.1. Toma de conciencia del proceso de aprendizaje de una lengua

Este paso prepara para un aprendizaje activo y responsable; la movilización de estas estrategias es rentable siempre, pero es aún más necesaria en los casos de alumnos más dependientes de las consignas externas:

- Analizar y contrastar las experiencias positivas y negativas en el aprendizaje en general y en el de otras lenguas para mejorar el aprendizaje de la nueva lengua.
- Interesarse por saber cómo aprenden las lenguas los compañeros aventajados.
- Contrastar con otros lo que cada uno cree sobre las formas de aprender idiomas, sobre el papel de los alumnos y del profesor y sobre lo que suponen los errores.
- Definir las propias necesidades e intereses al aprender la lengua.
- Contrastar sus intereses con los de otros aprendices.
- Valorar para qué sirve cada una de las actividades.
- Observar la estructura de los libros de texto y de otros materiales didácticos.
- Empezar a reconocer el propio estilo de aprendizaje con la ayuda de cuestionarios.
- Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.

Se sugiere dedicar un tiempo al principio del curso para ejercitarse y asimilar esta forma de hacer. Después, se puede volver a incidir en cada unidad o cuando surja la necesidad.

2.2. Motivación. Control de los elementos afectivos.

Se sugiere que los alumnos tengan este listado, o la parte que se desee seleccionar en cada momento, y que sea objeto de reflexión personal y conjunta.

- Estimular la confianza en la propia capacidad para aprender la lengua.
- Apreciar las diferencias interculturales.
- Valorar el plurilingüismo y la pluriculturalidad presentes en el aula, en su caso. Aceptar que se oigan en clase otras lenguas.
- Manifestar las motivaciones para aprender la lengua.
- Buscar las formas de comunicar de forma auténtica, aunque incipiente, en la nueva lengua.
- Aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase.
- Arriesgar en la comunicación e intentar activar todos los recursos que se poseen.
- Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender.
- Tener afán de superación y poner los medios para ello.
- Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración.çDesarrollar el gusto por el trabajo bien hecho.
- Mostrar interés en superar las dificultades propias de la falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y las estrategias comunicativas disponibles.
- Respetar y valorar las diferentes personalidades de los estudiantes y crear sintonía con ellos para favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.
- Valorar la interacción en la nueva lengua con los aprendices como una forma eficaz de ensayar, practicar y buscar respuestas conjuntamente para el aprendizaje.

2.3. Planificación del trabajo. Identificación de las técnicas y procedimientos más efectivos para conseguir los objetivos.

- Expresar los propios intereses y necesidades de aprendizaje.
- Proponer tareas interesantes que se puedan realizar aprendiendo la lengua.
- Reconocer los objetivos de las diferentes actividades.
- Gestionar el tiempo de que se dispone de acuerdo con las necesidades de aprendizaje.
- Buscar y planificar ocasiones para practicar el idioma.

- Pedir información para localizar recursos: comics, programas de televisión, medios de comunicación, nuevas tecnologías, Internet, contactos, lecturas asequibles, libros de texto, gramáticas, etc.

2.4. Hacia la captación de lo nuevo: proceso de formulación de hipótesis.

- Activar los conocimientos y experiencias anteriores (generales, de otras lenguas y de la que se aprende) para construir sobre ellos.
- Contextualizar y cuestionarse sobre el significado de los mensajes, sobre las posibles reacciones lingüísticas de un interlocutor y sobre la forma de transmitir algo.
- Formular hipótesis sobre los recursos que se van a necesitar o que se van a estudiar.
- Relacionar, comparar, adivinar, deducir posibles recursos a partir de lo que se conoce.

2.5. Búsqueda y atención selectiva, descubrimiento y contraste de hipótesis.

- Observar modelos orales y escritos relacionados con lo que se va a aprender.
- Observar en ellos los datos que se necesitan.
- Descubrir progresivamente el funcionamiento de la lengua en el punto concreto.
- Contrastar, corregir o verificar las hipótesis que se habían planteado.
- Manejar materiales de consulta.
- Comparar con la lengua materna y con otras lenguas que se conozcan.
- Controlar la propia captación de los nuevos elementos.
- Pedir explicaciones o aclaraciones.

2.6. Práctica funcional y formal. Asimilación, retención y recuperación.

Se presentan aquí estrategias tanto de práctica funcional como de práctica formal, y se deja abierta la lista a la variedad de alumnos, de situaciones y de tareas:

- Probar y seleccionar las actividades, técnicas y procedimientos más efectivos de práctica y de interiorización.
- Practicar con los compañeros o individualmente.
- Practicar cada una de las destrezas.
- Hacer ensayos de comunicación.
- Crear situaciones para utilizar con frecuencia lo aprendido
- Crear y aprovechar ocasiones de practicar.
- Llevar un cuaderno personal de notas.
- Hacer esquemas, listas, resúmenes.

- Copiar, repetir, memorizar, hacer dibujos, inventar juegos, subrayar, colorear.
- Establecer relaciones (con otros puntos, con la lengua materna...).
- Crear asociaciones sonoras, visuales, cinéticas, textuales, formales, semánticas.
- Memorizar canciones, textos, poemas, frases.
- Realizar actividades de autocontrol.
- Controlar los propios errores: hacer un cuaderno de superación de errores, anotando la causa y la forma de superación:
- Repasar sistemáticamente.
- Llevar un diario de clase.

2.7. Conceptualización

Es el momento de definir o tomar conciencia de lo descubierto, de reestructurar los esquemas anteriores, facilitando así su asimilación y posterior recuperación:

- Tomar conciencia de las nuevas adquisiciones a través de síntesis, reglas, avisos, notas, etc.
- Valorar la posibilidad de generalizar a otros casos lo que se ha aprendido.
- Comparar con otros conocimientos de la misma lengua, de la lengua materna o de otras lenguas.

2.8. Evaluación, autoevaluación y superación

- Aplicar parrillas de autoevaluación señalando el grado de consecución de los objetivos, de interés en el aprendizaje, de participación en el trabajo de grupo y de satisfacción de los propios intereses.
- Valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.
- Señalar las dificultades y las formas de superarlas.
- Controlar los propios errores y fijarse procedimientos de superación.
- Comprobar los progresos en la comunicación.
- Observar en la clase, con el profesor y con los compañeros, criterios de evaluación para cada tarea o actividad.
- Ensayar la evaluación de las propias producciones y de las de los compañeros, a partir de esos criterios.
- Autocorregirse (con la ayuda del profesor, de los compañeros o utilizando materiales didácticos).

3. Nivel de desarrollo de la competencia estratégica

El desarrollo de estrategias para comunicarse y para aprender forma parte de las competencias de la persona y, por tanto, el alumno posee muchas estrategias personales ya desarrolladas en su vida cotidiana, que debe aplicar al aprendizaje de la comunicación en la nueva lengua; además, tendrá que iniciarse en la utilización de otras e ir enriqueciendo así su competencia estratégica,

progresando hacia la autonomía en el aprendizaje. La progresión, por tanto, se deberá adaptar a las diferentes realidades y a los alumnos concretos y será en cada clase donde se vayan eligiendo los puntos más adecuados para el grupo de alumnos. Como norma general, especialmente en los casos en los que se ha desarrollado menos esta competencia, la progresión avanzará de acuerdo con los siguientes pasos:

- 1. Introducción y práctica motivada por el profesor.**
- 2. Entrenamiento en el uso de estrategias.**
- 3. Toma de conciencia de las estrategias que se adaptan mejor al propio estilo y a los diferentes aprendizajes.**
- 4. Uso más personal y diversificado de las estrategias.**
- 5. Uso y control cada vez más autónomo.**

En el caso de alumnos menos competentes estratégicamente, y como nivel mínimo para este curso, se insistirá en los primeros pasos: Introducción y práctica motivada por el profesor y entrenamiento en el uso de estrategias. Para ello es preciso:

Una preparación específica:

- Contrastar las creencias sobre cómo se aprenden las lenguas.
- Asumir cambios en los papeles del profesor y alumnos: por parte del alumno un papel activo y responsable de su aprendizaje; por parte del profesor un papel favorecedor de ese rol del alumno.
- Indagar con ayuda de cuestionarios y puestas en común en el propio estilo de aprendizaje.
- Desarrollar confianza y responsabilidad para aprender la lengua.
- Tomar conciencia de los aspectos del trabajo que se pueden asumir por iniciativa propia.
- Familiarizarse con materiales autoevaluables. Entrenamiento en el uso de estrategias:
- De una forma explícita, dedicando un tiempo al entrenamiento estratégico (por ejemplo, estrategias de aprendizaje de léxico).
- Centrándose por un tiempo en el desarrollo de una determinada estrategia (por ejemplo: promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación, utilizar frases memorizadas para situaciones frecuentes, practicar una combinación de fonemas con trabalenguas).
- Aplicando una estrategia determinada a todas las actividades posibles (por ejemplo, contextualizar y formular hipótesis de lo que se va a escuchar o leer, de cómo se dice algo, de cómo será determinada forma gramatical, analizar un error y buscar tratamiento, etc.).

Inclusión en cada unidad de los contenidos estratégicos que se crea conveniente trabajar y que sean adecuados a las tareas que se programen (por ejemplo, para

la tarea “Felicitar a un compañero”, se podrían programar estrategias como: recordar, localizar frases apropiadas; buscar cómo se dice algo más personal, observar cómo funciona la lengua en este caso, practicar para interiorizar, observar las felicitaciones de todos los grupos, corregirlas, mejorarlas, valorar lo que se ha aprendido y qué se va a hacer para no olvidarlo).

2.3.4. Criterios de evaluación

La evaluación sumativa se refiere a los niveles de competencia pragmática, sociolingüística y lingüística señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión orales y escritas y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

Comprensión de textos orales

Identificar la intención comunicativa y confirmar detalles predecibles, formular hipótesis de contenido a partir de mensajes orales breves (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios contextualizados, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, etc.) sobre temas familiares, emitidos despacio, con claridad, en registro estándar y con posibles repeticiones o aclaraciones.

Comprensión de textos escritos

Captar la intención comunicativa, los puntos principales o la información específica predecible de textos cotidianos, como mensajes cortos de correo o relacionados con las actividades diarias, letreros, listados, documentos auténticos breves, de uso muy frecuente, instrucciones sencillas y relatos fáciles.

Producción y coproducción de textos orales

Realizar breves intervenciones y presentaciones comprensibles, adecuadas y coherentes relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación inmediatas, tales como: los contactos sociales cotidianos, intercambios sencillos de información personal y para obtener bienes y servicios, descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, estados e intereses.

Producción y coproducción de textos escritos

Ofrecer información escrita sobre datos personales y escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos tales como notas, SMS, breves cartas tipificadas, listas, instrucciones, breves descripciones de personas y relaciones de actividades.

2.4. Nivel básico A2

A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos del nivel básico A2, que serán metas a alcanzar a lo largo de todo el proceso necesario al desarrollo de las competencias comunicativas del nivel y objeto de evaluación.

2.4.1. Objetivos generales

El nivel Básico A2 tiene como referencia el grado más alto del nivel Plataforma (A2.2) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.

2.4.2. Objetivos específicos

Competencias pragmáticas.

Interacción: oral y escrita

- Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

Comprensión de textos orales

- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales

y el registro formal o informal —dentro de lo estándar— de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.

- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Producción y coproducción de textos orales

- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.

Comprensión de textos escritos

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal —dentro de lo estándar— de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y frases de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

Producción y coproducción de textos escritos

- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.

Competencia sociolingüística

- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.

- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

Competencia lingüística

- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y una corrección razonable sobre «fórmulas» y estructuras habituales.
- Pronunciar de forma clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con ortografía cuidada el lenguaje común.

En la construcción del lenguaje, la interlengua del alumno de este curso se caracterizará por los errores sistemáticos del nivel (omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas —presentes, infinitivos—, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas).

Competencia estratégica

- Hacer más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior, aplicándolas a nuevas situaciones, y ensayar con nuevas estrategias.
- Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia la nueva cultura.
- Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
- Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponer formas de superarlos.
- Realizar autoevaluaciones. Aplicar, con ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados. Planificar formas rentables para progresar.

2.4.3. Contenidos

I. Comunicación: Desarrollo de las competencias pragmáticas.

1.Actividades de lengua.

1.1. Actividades de comprensión de textos orales.

Interacciones y mensajes contextualizados, sobre asuntos conocidos, llevados a cabo de forma clara, no rápida y en lengua estándar, con la ayuda del interlocutor o siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

A. Interacción

- Comprender, sin mucho esfuerzo, las frases propias de los contactos sociales habituales y de los de acontecimientos especiales (saludos,

presentaciones, formas de llamar la atención, despedidas, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, enhorabuenas, pésames...).

- Comprender preguntas, indicaciones, instrucciones, consejos, informaciones sobre cantidades, horarios y ubicación de lugares.
- Identificar el tema y los cambios de tema en una discusión formal sobre temas conocidos y captar los contrastes de opiniones.
- Captar por los gestos, expresiones y conectores más usuales, pausas y entonación, los momentos clave de una interacción (inicio, conclusiones y cierre).
- Obtener información y gestionar transacciones fáciles en servicios públicos.
- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, gestos...).
- Captar las intenciones comunicativas usuales que transmiten los elementos prosódicos y quinésicos más frecuentes.

B. Como oyente. Anuncios e instrucciones.

- Comprender instrucciones, consejos, normas y sugerencias y seguir indicaciones sencillas.
- Captar el contenido relevante de anuncios y mensajes claros y contextualizados.

Retransmisiones y material grabado

- Comprender y extraer información esencial predecible de pasajes cortos sobre asuntos cotidianos.
- Captar los puntos esenciales de noticiarios y de emisiones televisivas o audiovisuales (informativos, reportajes, cortometrajes...), que traten sobre temas conocidos, siempre que sean articulados con claridad y no se produzcan distorsiones del sonido.
- Comprender mensajes previsibles de los contestadores, aunque tenga que oírlos varias veces.
- Captar partes de la letra de canciones, después de haber realizado previsiones sobre el contenido y siempre que sean transparentes para un nativo.

1.2. Actividades de comprensión de textos escritos.

Textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en la imagen y en la disposición gráfica.

A. Interacción: correspondencia y notas.

- Comprender los mensajes (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales y cartas personales de uso habitual), reconociendo la intención comunicativa concreta.
- Comprender mensajes formales sencillos de uso habitual (formularios, pedidos, recibos...).
- Captar las marcas de proximidad del interlocutor, especialmente a partir de los saludos y despedidas.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades.

B. Como lector.

Orientación e información

- Encontrar información pertinente en textos de uso cotidiano, claramente estructurados (listados, manuales, folletos de turismo, de divulgación, periódicos, revistas y materiales relacionados con sus intereses).
- Buscar y localizar informaciones concretas en Internet a partir de direcciones y páginas web.

Instrucciones

- Seguir indicaciones para ir a un lugar, realizar ejercicios físicos, preparar una receta o realizar un juego, etc.
- Comprender las instrucciones de utilización de un aparato de uso corriente, con ayuda de la imagen (un teléfono, un cajero automático, etc.).
- Comprender normas redactadas con claridad (sobre seguridad, sobre comportamientos y responsabilidades en la clase, consejos para viajes, etc.).

1.3. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

Situaciones habituales, de forma sencilla, con un repertorio básico de exponentes funcionales, pero suficiente para hacerse comprender; con un control fonético, gramatical y léxico limitado; realizando pausas y reformulaciones, con ayuda de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor.

A. Interacción. En conversación.

- Interactuar con cierta fluidez en situaciones habituales, especialmente en el ámbito de la clase.
- Establecer contactos sociales en una amplia gama de situaciones (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, intereses, disculpas, felicitaciones...).
- Utilizar las fórmulas habituales de cortesía para saludar y dirigirse a alguien.

- Interesarse por el estado de salud y anímico de las personas y expresar cómo se siente.
- Intercambiar puntos de vista, opiniones y justificaciones sobre asuntos prácticos, siempre que la conversación no sea muy rápida.
- Planear una actividad, hacer sugerencias, reaccionar a las propuestas, expresar acuerdo y desacuerdo.
- Ofrecer y pedir ayuda, invitar, hacer ofrecimientos, aceptar, rechazar, excusarse y agradecer.
- En una conversación formal, intercambiar información básica y expresar su opinión cuando se le pregunta directamente.
- Resolver situaciones de vacío de comunicación (en una espera, en el ascensor...), con las fórmulas habituales para esas ocasiones (hablar del tiempo, de la salud...).
- Reaccionar de forma adecuada en las situaciones más cotidianas.

Para obtener bienes y servicios

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano y resolver las situaciones más frecuentes (en la clase, servicios públicos, tiendas, bancos, hoteles, restaurantes, transportes, puestos de turismo...).
- Pedir, dar y controlar informaciones concretas en esas situaciones
- Mostrar acuerdo y satisfacción por el servicio o sus contrarios, expresando una queja.
- Resolver los intercambios relacionados con cantidades, fechas, números y precios.

Intercambiar información

- Pedir y dar información concreta y sencilla para resolver gestiones y problemas cotidianos.
- Pedir y dar información sobre la localización de un lugar, así como del itinerario, ayudándose de gestos y de planos.
- Preguntar y responder sobre datos personales (nacionalidad, residencia, actividades cotidianas o pasadas, intereses, amistades, costumbres, salud, estado de ánimo...).
- Referir hechos y acontecimientos indicando cuándo y dónde han ocurrido, finalidades, causas y consecuencias.
- Preguntar y decir si existe algo.
- Repetir y transmitir informaciones con recursos básicos.

Lenguaje corporal

- Conocer los comportamientos básicos en relación con los contactos físicos, visuales, movimientos de atención y sonidos o pequeñas expresiones de cooperación (dar la mano, besos, distancia, mirar o no a los ojos...).
- Comprender los gestos más usuales diferentes a los de la propia cultura.

B. Como hablante.

Descripción y relato de experiencias.

- Describir y hacer comparaciones sobre su entorno —personas, objetos y lugares— de forma sencilla.
- Referirse a su formación, estudios/trabajos, relaciones.
- Hablar de aspectos socioculturales conocidos.
- Expresar sus gustos y preferencias.
- Expresar, con frases de uso frecuente, sensaciones físicas y sentimientos.
- Formular condiciones, causas y consecuencias de realización de acciones concretas.
- Referirse a planes, preparativos, acciones futuras, hábitos y rutinas.
- Contar experiencias pasadas con expresiones temporales frecuentes.
- Contar una historia breve, de forma coherente.

En público

- Realizar presentaciones o exposiciones breves, previamente preparadas sobre asuntos que le son familiares.
- Justificar sus opiniones, planes o acciones.
- Responder de forma breve a las preguntas que surjan de su presentación.

Control del discurso

- Expresar las lagunas de comprensión.
- Verificar si los interlocutores han entendido.
- Utilizar diferentes recursos lingüísticos para aclarar significados.
- Retomar, en parte, las ideas del interlocutor para confirmar la comprensión.
- Explicar o traducir algo para ayudar a un compañero que no ha entendido.

1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio limitado de recursos lingüísticos, con una organización y cohesión elemental y con una presentación cuidada.

A. Interacción.

- Escribir datos personales para rellenar fichas y cumplimentar formularios o impresos sencillos.
- Responder a cuestionarios sencillos y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir mensajes breves (notas, SMS, postales y cartas personales) a interlocutores concretos para contactar, interesarse, felicitar, concertar una cita, expresar deseos, pedir o transmitir informaciones, solicitar favores, agradecer, excusarse y pedir disculpas.

- Comunicarse, vía Internet, fax o correo, con compañeros u otras personas con los mismos intereses.
- Resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, convidar, aceptar, recusar o solicitar servicios, con frases rutinarias o con un lenguaje sencillo.

B.Expresión. Información.

- Escribir textos cortos, contextualizados, sobre temas conocidos, con los recursos funcionales y formales trabajados y articulados con los conectores de uso más frecuente.
- A partir de modelos, realizar el diario de clase, o el portfolio, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.

Escritura creativa

- A partir de modelos, recrear poemas y escribir textos sencillos.
- Realizar narraciones, descripciones o presentaciones breves para interlocutores concretos, sobre experiencias personales o aspectos de su entorno o interés, cohesionadas y estructuradas con recursos básicos.

2. Textos

A continuación se presentan los tipos de textos que se trabajan en el nivel Básico A2 y que están relacionados con los aspectos más habituales de los ámbitos personal, público, académico y laboral.

El grado de complejidad, las funciones que cumplen y las actividades que se realizan con esos textos se especifican en el bloque anterior de Actividades de comunicación.

2.1. Textos orales

Interacción

- Contactos sociales cotidianos (saludos, despedidas, presentaciones, disculpas, agradecimientos...) y de ocasiones especiales (elogios y cumplidos).
- Felicitaciones, invitaciones, expresión de deseos.
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones cotidianas.
- Intercambios de información personal sobre localizaciones, cantidades, precios, fechas y horas, gustos, intereses, opiniones, actividades.
- Realización de transacciones fáciles para pedir y ofrecer información, bienes y servicios y resolver problemas concretos.
- Control de la comprensión.
- Repetición y transmisión de mensajes breves sin cambiar la situación comunicativa.

- Aclaraciones o traducciones de una palabra o mensaje a un compañero.

Comprensión como oyente. Presencial.

- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (información personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones, consejos e indicaciones sencillas.
- Presentaciones, descripciones y narraciones breves y contextualizadas.
- Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones).
- Mensajes previsible en el contestador.
- Avisos y anuncios contextualizados.
- Pasajes cortos sobre aspectos predecibles.
- Canciones grabadas de las que se discriminarán palabras y expresiones.
- Textos publicitarios con apoyo de la imagen, sin implicaciones culturales.
- Noticias sobre temas conocidos e informaciones meteorológicas en televisión.

Producción

- Presentación y descripción de personas, residencia, trabajo, estados, gustos e intereses.
- Relato breve de actividades frecuentes, presentes y pasadas.
- Formulación de intenciones y proyectos.
- Presentaciones breves y ensayadas sobre temas conocidos.

2.2. Textos escritos

Interacción

- Mensajes de carácter personal (SMS legibles, correos electrónicos, cartas) o de carácter social con frases rutinarias.
- Cuestionarios sencillos.
- Notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.

Comprensión

- Señales y letreros usuales.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Documentos auténticos: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos.
- Páginas web.
- Folletos (turísticos y comerciales).
- Recetas.
- Instrucciones y normas básicas.

- Periódicos y revistas de carácter escolar: titulares de prensa, noticias y anuncios.
- Comics de lectura fácil.
- Letras de canciones.
- Poemas sencillos.
- Horóscopos.
- Cuentos y novelas cortas (graduadas para el nivel).
- Anuncios de trabajo.

Producción

- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos sencillos.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relatos breves de actividades.
- Recetas sencillas.
- Instrucciones.
- Compromisos y normas en clase.
- Biografías breves y sencillas.
- Solicitudes de trabajo.
- Curriculum vitae.
- Lenguaje creativo.
- Diario de clase (cercano a un modelo) y Portfolio.

3. Funciones

En este apartado se resumen en una lista las funciones o propósitos comunicativos que ya han aparecido en el punto 1 de “Actividades comunicativas”, plasmadas allí en las actividades concretas de comprensión y expresión propias de un nivel Básico A2. En general, las funciones se formulan con verbos de expresión, pero ha de entenderse también incluida la comprensión.

En este nivel se retoman las funciones previstas para el anterior, utilizadas ahora con un repertorio más amplio de recursos, y se añaden otras nuevas, propias de un mayor contacto con la lengua y cultura metas.

3.1. Usos sociales de la lengua.

- Saludar y despedirse –también por teléfono–, presentarse y presentar a alguien y reaccionar al ser presentado, dirigirse a alguien, pedir permiso, excusarse y pedir disculpas, agradecer, felicitar...
- Ofrecer, aceptar y rechazar.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información o un relato con expresiones de interés, sorpresa, alegría y pena.

- Otros usos sociales habituales: regalar, elogiar, invitar, felicitar, brindar, dar la bienvenida, expresar buenos deseos y sentimientos en determinados acontecimientos y reaccionar en esas situaciones.

3.2. Control de la comunicación.

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y pedir que se deletree, pedir que se hable más despacio, preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Señalar si se sigue una intervención y pedir aclaraciones.
- Explicar o traducir una palabra para ayudar a alguien que no ha entendido.

3.3. Información general.

- Pedir y dar información sobre personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación).
- Pedir y dar información sobre lugares, horarios, cantidades, precios, fechas, objetos y actividades.
- Identificar personas, objetos y lugares.
- Indicar posesión.
- Describir personas y estados físicos y anímicos, objetos y lugares.
- Indicar dónde está y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Relacionar acciones en el presente y en el pasado.
- Referirse a planes y proyectos.
- Narrar hechos reales o imaginarios.
- Hablar de acciones futuras y posibles.
- Repetir y transmitir información breve de forma directa.
- Relacionar informaciones (causa, consecuencia, finalidad, condiciones...).
- Realizar breves exposiciones de información.

3.4. Opiniones y valoraciones.

- Expresar intereses, agrado, gustos y preferencias (y contrarios).
- Mostrar acuerdo total y parcial, conformidad, satisfacción (y contrarios). Expresar y contrastar opiniones.
- Justificar una opinión o una actividad.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
- Valorar un hecho (fácil, posible...).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento.
- Comparar personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.
- Formular condiciones para realizar algo.
- Expresar certeza y duda.

3.5. Estados de salud, sensaciones y sentimientos.

- Expresar estados de salud y sensaciones físicas.
- Expresar estados de ánimo y sentimientos: sorpresa, alegría, pena, preocupación, decepción, temor.
- Expresar mejoras o empeoramientos de salud o de estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante los sentimientos de los demás.

3.6. Peticiones, instrucciones y sugerencias.

- Pedir y ofrecer objetos y servicios.
- Expresar imposibilidad, posibilidad, obligación o prohibición de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Pedir y dar instrucciones, consejos, avisos y órdenes.
- Prevenir y advertir.
- Transmitir una petición (en la misma situación de comunicación).
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
- Animar a alguien a hacer algo.
- Concertar una cita.
- Invitar, ofrecer y pedir algo, aceptar y rechazar.

3.7. Organización del discurso.

- Dirigirse a alguien y pedir la palabra.
- Intervenir brevemente en una conversación/debate, tomar la palabra.
- Introducir un tema.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Iniciar, organizar (enumerar, ejemplificar, enfatizar y resumir) y cerrar el discurso de forma básica.
- Relacionar las partes del discurso de forma básica.
- Cohesionar el discurso (coherencia temporal y mantenimiento del referente sin repeticiones innecesarias).
- Reconocer y ajustarse a la estructura de las cartas o tipos de mensajes utilizados.
- Utilizar las convenciones propias de los textos/discursos que se manejan.

4. Nivel de desarrollo de las competencias pragmáticas: funcional y discursiva.

4.1. Eficacia comunicativa

Comprensibilidad. Cumplimiento de las funciones. Adecuación a la situación: registro, canal, interlocutores, tipo de texto, precisión.

- Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.

- Reconocer básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
- Tener siempre en mente el para qué de lo que se oye o se lee.
- Hacerse entender y cumplir básicamente el propósito comunicativo, aunque necesite realizar algunas adaptaciones y pueda surgir alguna duda en aspectos parciales.
- Captar el registro formal o informal, dentro de lo estándar, y el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes...).
- En los intercambios habituales, usar un registro neutro de formalidad e informalidad sin disparidades notorias y adaptar el tratamiento, las actitudes, la distancia, los movimientos y el tono de voz al lugar y a los interlocutores.
- Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos frecuentes de la cultura meta y con los recursos apropiados.
- Desarrollar estrategias para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
- Pedir y ofrecer aclaraciones o repeticiones cuando haya fallos de comunicación.

4.2. Coherencia y organización

Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.

- Respetar la coherencia y la unidad de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer, para la comprensión, cómo se organizan las conversaciones habituales en la lengua y cultura metas (inicio, turnos de palabra, pausas y cierre).
- Reconocer las características, la organización básica y el formato de los textos a los que se enfrenta (interacciones y presentaciones orales, impresos, folletos, avisos, mensajes, cartas personales y narraciones).
- Adaptarse básicamente al esquema de los intercambios y textos que produce.
- Organizar las ideas de forma sencilla pero coherente.
- Aunque se trate de textos breves, ofrecer la información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo. Poner ejemplos si es oportuno.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

4.3. Cohesión y flexibilidad

Elementos formales de conexión y correferencia. Flexibilidad.

- Reconocer y utilizar gestos, estrategias y recursos sencillos para dirigirse a alguien y tomar la palabra, mantener y concluir conversaciones breves.

- Reconocer y usar las expresiones, gestos y sonidos más corrientes para mostrar cooperación, interés, énfasis e iniciar la propia producción.
- Reconocer, a partir de marcadores discursivos básicos y de la entonación, el avance del tema y el fin del mensaje.
- Enmarcar y organizar el mensaje con expresiones temporales y espaciales frecuentes pero adecuadas.
- Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente.
- Retomar la información, aunque con posibles repeticiones y con recursos de sustitución sencillos; el referente debe quedar claro, aunque sea con el apoyo de la situación.
- Apoyarse en la disposición gráfica del texto para captar o plasmar su organización.
- Adecuar básicamente la entonación y los gestos a la función comunicativa. Enfatizar algo con la entonación o marcas gráficas.
- Atender a la coherencia temporal pasado-presente en todo el texto.
- Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
- Empezar a producir un discurso más flexible, relacionando las frases de forma sencilla y adaptando las expresiones, la entonación y los gestos a la situación.
- Desenvolverse en intercambios orales breves, aunque resulten evidentes las pausas, las dudas e interrupciones.

II. Contexto de uso de la lengua y recursos lingüísticos: Desarrollo de las competencias sociolingüística y lingüística.

1. Contexto de uso de la lengua

1.1. Aspectos socioculturales, temas

Se ofrece a continuación un posible desarrollo de temas para el nivel Básico A2. Algunos aspectos se pueden abordar en los niveles Básico A1 y Básico A2, en este último de forma más amplia y con mayor capacidad comunicativa. Se decidirá la distribución, la inclusión y la concreción de este apartado de acuerdo con las necesidades de cada contexto:

- Relaciones, conocerse mejor: Saludar, presentar/se, describir carácter, actividades y gustos. Adecuar el tratamiento y la forma de interaccionar. Compañeros, conocidos, desconocidos. Asociaciones, comunidad de vecinos.
- La clase: Trabajar en la nueva lengua. Controlar el discurso de la clase: frases de todos los días. Formas de trabajo, materiales para trabajar, recursos para trabajar en autonomía.
- El aprendizaje: lengua y comunicación. Activar conocimientos, expresar intereses, compromisos y dificultades. Balance del curso anterior, estrategias y actitudes de aprendizaje.

- Compras: cantidades, precios, colores, expresar preferencias, acuerdo/desacuerdo, comparar. Tiendas, centros comerciales, mercadillos, compras y regalos, ropa. Nuestras cosas: objetos de todos los días.
- Alimentación: Describir, expresar gustos, dar instrucciones, comparar y valorar. Comidas habituales en el país, horarios, locales para comer y beber, menú, platos típicos.
- Actividades cotidianas: hábitos, horarios. Proponer actividades, concertar citas, describir acciones cotidianas, contar experiencias, expresar intenciones. Costumbres, actividades de fines de semana.

Vacaciones (¿Qué hemos hecho? / ¿Qué vamos a hacer?).

- Fiestas de cada país: Expresar tiempo y relacionar acciones. Invitar, felicitar. Cumpleaños, celebraciones, fiesta en clase, aspectos de la celebración.
- Alojamiento: Pedir, buscar, seleccionar, dar información, localizar sitios, describir y ordenar espacios. Formas de vivir, entornos, tipos de alojamientos, partes y elementos de las casas.
- Educación y profesiones: Estructura de los estudios elegidos; organización y equivalencias. Experiencias, salidas profesionales, currículum vitae.
- Viajes (reales o virtuales): Elegir, localizar, preparar una ruta, indicar direcciones. Describir sitios, monumentos, contar un viaje. Países, ciudades, sitios importantes, gente, monumentos, naturaleza y aspectos significativos. Transporte, documentación, equipaje.
- Tiempo libre y ocio: Describir, expresar gustos y preferencias, elegir, justificar, valorar. Sitios de ocio, programas, asociaciones. Juegos, música, deporte, baile, cultura.
- Bienes y servicios: Seleccionar información, describir, localizar, realizar gestiones. Transportes, bancos, oficinas de turismo, asistencia social arreglos domésticos.
- Salud: Expresar estados físicos y dolencias, describir síntomas, aconsejar. Estar en forma, vida sana. Centros de salud: consulta. Una gripe (u otra enfermedad).
- Clima y medio ambiente: Describir, expresar sensaciones, comparar, pronosticar, dar normas. El clima en diferentes épocas y países. Cambios en la naturaleza. Fuentes alternativas de energía.
- Ciencia y tecnología: Dar instrucciones ordenadas, describir, valorar. Utilización de aparatos y programas (teléfonos, televisión, MP3, ordenador, GPS...). Personajes relevantes de los dos países.
- El país, una ciudad. Localización, descripción, sitios interesantes, gente, manifestaciones culturales, riqueza.

1.2. Nivel de desarrollo de la competencia sociolingüística.

En el nivel Básico A2 se amplía el desarrollo de esta competencia respecto al nivel anterior:

A. Relaciones sociales: formalidad/informalidad.

- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las formas de trato y cortesía más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información o un favor, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, felicitar, ofrecer, aceptar y excusarse.
- Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales propias de los contactos sociales y textos que se manejan (notas, cartas, instrucciones...).
- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales dentro de un registro estándar de formalidad e informalidad.
- Entender y utilizar los recursos de cooperación y señales de interés más característicos de la lengua y la cultura.
- Utilizar con adecuación las formulas o frases tópicas de las situaciones cotidianas.
- Al encontrarse con otras personas (en ascensor, restaurante, colas...) adoptar la actitud y el lenguaje (posición, miradas, distancias, preguntas sobre el tiempo, silencio...) propias de la cultura.
- Reconocer el significado de los gestos más frecuentes, diferentes a los de su cultura.

B. Lengua estándar y variantes

- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar su forma de interactuar a lo que es habitual en esa cultura.
- Reconocer algunas expresiones coloquiales frecuentes.
- Interesarse por saber con qué patrón o variable dialectal se está en contacto.
- Reconocer las diferencias entre el lenguaje oral y el escrito en un registro estándar.

C. Referentes culturales

- Conocer el doble sentido en algunas expresiones muy frecuentes.
- Captar el valor exacto/relativo de las expresiones de tiempo.
- Interesarse por conocer aspectos y exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.
- Reconocer el significado de algunas expresiones o dichos muy utilizados.

2. Recursos lingüísticos

2.1. Gramática, discurso, léxico y semántica, fonología y ortografía.

so contextualizado de los recursos lingüísticos básicos para llevar a cabo las actividades comunicativas que se describen en la parte I del currículo, especialmente los que se reseñan a continuación. (En el nivel Básico A2 se recogen y amplían los contenidos del nivel anterior y se destacan con un □ los apartados con aspectos nuevos).

GRAMÁTICA

Oración

- Concordancia sujeto-verbo, sujeto-atributo.
- Oraciones interrogativas sin y con partículas (che, cosa, quale, quanto, quando, dove, come, chi, perché).
- Oraciones negativas: posición de non y doble negación (non c'è nessuno).
- Oraciones exclamativas. Interjecciones usuales (mah, ah, eh, però).
- Oraciones impersonales: con si (si mangia), con bisogna + infinitivo.
- Coordinación afirmativa y negativa con los enlaces frecuentes.
- Subordinación sustantiva: con verbo + infinitivo/che + indicativo/subjuntivo (credo, mi sembra che) en las funciones trabajadas (verbos de expresión de duda, opinión, gustos...).
- Subordinación adjetiva: con che + indicativo.
- Subordinación circunstancial: final + infinitivo y causal, consecutiva, temporal y condicional con indicativo con los conectores más usuales (se, anche se, perché, siccome, mentre, quando...).

Nombres y adjetivos

- Formación del género y número de nombres y adjetivos. Nombres y adjetivos invariables y variables en cuanto al género y al número. Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente. Nombres de uso frecuente con dos palabras para indicar género.
- Casos especiales de género y número en vocabulario de este nivel (bello, buono, dita, labbra, lenzuola).
- Concordancia nombre y adyacentes (adjetivos, artículos y otros determinantes).
- Gradación: comparativo (più/meno...di/che, così/tanto... come/quanto). Compuestos sintéticos más frecuentes (migliore/peggiore). Superlativo (molto + adjetivo, il più/meno + adjetivo).
- Diminutivos y aumentativos (festicciola, pensierino, villetta, paesino).

Determinantes

- Artículos determinados e indeterminados. Género y número. Presencia/ausencia del artículo en casos frecuentes. Artículos con nombres geográficos.

- Posesivos. Formas y usos frecuentes. Uso en algunas expresiones fijas de la correspondencia formal e informal (Aspetto tue notizie - I miei distinti saluti).
- Demostrativos: formas y usos deícticos en relación con el espacio y con el tiempo. Adjetivo de lejanía: quel.
- Indefinidos de uso frecuente: (tutto, poco, molto, tanto, troppo, qualche, alcuni/e, ogni, tutto, nessuno, niente, altro, qualcosa, qualcuno).
- Numerales cardinales, ordinales y partitivos. Uso de numerales en expresiones temporales (la prima volta che, per la seconda volta). El sufijo -esimo. Uso de tutto con la conjunción (tutti e due) y con el artículo (tutte e due le lingue).
- Interrogativos y exclamativos (Quanto è bello!, Che noia!). Pronombres.
- Personales de sujeto y complemento. Formas átonas y tónicas. Iniciación en los pronombres combinados.
- Posición del pronombre con verbos modales y con el imperativo (si accomodi!, siediti!).
- Relativos: che, chi, il quale. Preposición precedida del relativo cui (iniciación).
- La partícula ci (con valor locativo). Con otros verbos de uso frecuente (ci penso, ci vuole/vogliono).
- La partícula ne (con valor partitivo). Concordancia con el participio pasado.
- Demostrativos. El pronombre “quello” en estructuras identificativas (quelli che sono venuti).
- Pronombres posesivos, interrogativos y exclamativos y pronombres indefinidos más frecuentes.

Verbos

- Indicativo. Presente: afianzar el uso de las formas irregulares frecuentes; verbos reflexivos: algunos usos particulares (andarsene). Usos contrastivos (rimanere, diventare, cadere).
- Pretérito perfecto: afianzar el uso de formas irregulares frecuentes; verbos con doble auxiliar (cominciare, finire, passare). Concordancia del participio con el sujeto y con el pronombre complemento directo. Expresiones temporales que acompañan a este tiempo (due giorni fa).
- Pretérito imperfecto: formas y usos descriptivo y narrativo. Correlación con el pretérito perfecto. Pretérito imperfecto para expresar cortesía (volevo parlare con Lei) e intenciones futuras no confirmadas (domani volevo andare in piscina). Pretérito imperfecto del verbo esserci: formas singular y plural; uso de c'era una volta.
- Pretérito pluscuamperfecto: formas y uso.
- Condicional simple. Formas y uso para expresar deseos/intenciones (sarebbe meglio infinitivo), consejos (dovresti andare dal medico).

- Futuro simple. Verbos regulares e irregulares más frecuentes (essere, avere, venire, andare, dovere, potere, tenere). Uso del futuro para hacer previsiones, hablar de acciones futuras expresando duda. Perífrasis pensare + di + infinitivo con valor de futuro.
- Imperativo afirmativo y negativo. Formas de cortesía. Especial atención a la colocación de los pronombres (con los verbos más frecuentes).
- Subjuntivo. Formas del presente. Usos con verbos de opinión frecuentes (credere, sembrare, pensare) y con verbos que indican gustos y preferencias (non mi piace che, non sopporto che).
- Infinitivo. Forma simple con verbos de opinión (credere di, pensare di + infinitivo). Forma compuesta detrás de algunos adverbios con valor temporal (dopo, prima di).
- Formas no personales y perífrasis de uso más frecuente (dovere + infinitivo, bisogna + infinitivo, stare + per + infinitivo).

Adverbios

- Adverbios. Posición en la frase en los tiempos compuestos. Adverbios con valor de duda (forse, probabilmente, sicuramente, difficilmente), con valor temporal (appena, ancora, sempre, oramai, già, più). Otras expresiones temporales (è da molto che, sono anni che, da quando...?).
- Gradación del adverbio (molto + adverbio, meglio, peggio, malissimo, benissimo).

Enlaces

- Preposiciones simples. Usos frecuentes de a, in, da, di, fra, tra, per, con, su. Preposiciones dependientes de verbos: smettere di, riuscire a, dipendere da, cercare di, provare a; de nombres: avere bisogno di / la speranza di, interesse per; de adjetivos: contento di, felice di, soddisfatto di, interessato a.
- Contracciones: preposiciones a, in, da, di + artículo determinado.
- Conjunciones y enlaces temporales, causales, consecutivas y concesivas (siccome, mentre, perché, anche se).

DISCURSO

- Marcadores del discurso para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, tomar la palabra, pedir ayuda, concluir (mi scusi, se mi permette, allora, come?, no?, voglio dire, ci vediamo, d'accordo).
- Ampliación de las marcas discursivas: apertura y cierre del turno de palabra (dunque, ho capito, bene); atraer la atención (senta, guardi); demostrar disponibilidad (mi dica); presentar (ecco); atenuar afirmaciones, solicitar el consentimiento, pedir/introducir una aclaración (cioè?, come?, cosa hai detto?).
- Alteración del orden de las palabras para enfatizar (Il caldo, non lo sopporto; la macchina, l'ho portata dal meccanico).

- Recursos para organizar y mantener el discurso: repeticiones, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (quello - lì/là).
- Elipsis de los elementos conocidos: de la frase (è venuto? Non lo so); con la partícula ci (ho vissuto a Roma e ci torno spesso); con la partícula ne (ne ho già letti due).
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espaciales.
- Recursos de saludo, despedida e interés en los mensajes y cartas personales (Gentile signore/Egregio signore, Cari/distinti saluti).
- Conectores más frecuentes (ver Enlaces).
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Entonación y puntuación discursiva elemental para separar ideas, transmitir información, enfatizar (párrafos, puntos, dos puntos, comillas, exclamaciones).
- Recursos gráficos y de entonación para enfatizar (exclamaciones, subrayado, mayúsculas).

LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Exponentes frecuentes y fórmulas para las funciones que se trabajan: (davvero?, non ci posso credere! non mi dire! in bocca al lupo!, congratulazioni!, le mie condoglianze, magari!, finalmente!, che peccato, che schifo).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes. Formación de palabras a partir de afijos: con valor de repetición (richiamare); con valor diminutivo (un pochino, un attimino). Falsos diminutivos (lampadina, comodino, passeggiato).
- Sinónimos, antónimos y polisémicos de uso frecuente.
- Interferencias léxicas en expresiones usuales (fare il pieno, mi dispiace, a buon mercato).
- Construcciones verbales propias del nivel (serve/servono, ci vuole/ci vogliono, farcela, cavarcela).

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Fonemas que presentan mayor complejidad (ver nivel Básico A1).
- Reconocimiento de las sílabas tónicas. Interferencias con el español.
- Acento prosódico y gráfico. Contraste consonantes sonoras/sordas.
- La entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- La intensificación sintáctica.

2.2. Nivel de desarrollo de la competencia lingüística

El progreso en la capacidad de utilizar los recursos lingüísticos señalados al final del nivel Básico A2 es el que se reseña a continuación.

Competencia lingüística general

- Disponer de un repertorio suficiente de elementos lingüísticos básicos para abordar las actividades comunicativas del nivel, en situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque tenga que adaptar el mensaje y buscar palabras.
- Transformar frases aprendidas y apoyarse en los modelos para abarcar nuevas situaciones, siempre dentro de lo predecible.
- Arriesgarse en la construcción de frases para abordar las situaciones de comunicación con información más personal.
- En las situaciones menos codificadas, el lenguaje se producirá todavía con pausas e interrupciones.

Corrección gramatical

- Utilizar, con razonable corrección, estructuras sencillas, relacionadas con situaciones predecibles.
- En las transformaciones o construcciones de frases, conseguir transmitir el mensaje aunque su interlengua se caracteriza por errores sistemáticos de simplificación de estructuras para atender a las formas con mayor carga significativa, supresión de partículas y de flexiones, fallos de concordancia, neutralización de oposiciones —género, número, tiempos verbales—, utilización de las formas más generales, interferencias de la lengua materna u otra lengua, cambios de código y sobregeneralización de reglas.

Discurso: recursos formales

- Reconocer y utilizar recursos discursivos básicos de la lengua estándar para cooperar en la interacción y para organizar, iniciar, desarrollar y cerrar sus intervenciones o escritos.
- Relacionar las frases de forma sencilla con los conectores usuales para tender hacia un discurso más fluido. Desenvolverse en intercambios breves, aunque resulten evidentes las pausas, las dudas e interrupciones.
- Retomar la información, aunque con posibles repeticiones y con recursos de sustitución sencillos, pero procurando que el referente esté claro, aunque sea con el apoyo de la situación.
- Atender a la coherencia temporal pasado-presente en todo el texto.

Vocabulario

- Dominar suficiente vocabulario para desenvolverse en actividades habituales y en transacciones cotidianas.
- Disponer de un vocabulario receptivo más amplio para abordar la comprensión de textos.
- Controlar la corrección y adecuación de un repertorio del vocabulario propio de las situaciones más frecuentes y de las de su especial interés.
- Desarrollar estrategias de comunicación y de aprendizaje de vocabulario.

- Captar las reglas de formación de palabras más constantes de la lengua y entender y crear palabras nuevas con los afijos más rentables en la lengua.

Pronunciación

- Distinguir las oposiciones fonológicas y prosódicas — acento, entonación, tono — más relevantes propias de esa lengua, apoyándose en el contexto para distinguirlas.
- Pronunciar, en general, de forma bastante clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero y sea necesario repetir de vez en cuando.

Ortografía

- Transcribir con ortografía cuidada palabras corrientes y frases habituales, así como el léxico y las expresiones trabajadas.
- Conocer y utilizar con razonable corrección las reglas básicas regulares de la representación gráfica de fonemas de los signos de entonación y de puntuación (puntos seguidos y aparte).
- En los idiomas con códigos escritos diferentes reconocer los signos (de acuerdo con las características de los distintos idiomas) para poder cifrar y descifrar el lenguaje.

III. Autonomía: Desarrollo de la competencia estratégica.

1. Estrategias de comunicación

Se retoman aquí las estrategias planteadas para los cursos anteriores, insistiendo en las que necesite más el grupo concreto, diversificándolas y llevando al alumno a ser cada vez más consciente para utilizarlas de forma personal.

1.1. Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

Planificar

- Encuadrar la situación de comunicación (situación, interlocutores).
- Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.
- Formular hipótesis en cuanto al contenido, a partir del tema, de la situación y del contexto.
- Tener una actitud positiva de éxito para la comprensión de mensajes.
- Desarrollar la capacidad de comprender globalmente, sin la necesidad de comprender cada uno de los elementos.
- Identificar el tipo de texto para hacer previsiones (saludos, consejos, instrucciones, cartas, guía de ocio, manuales, relatos).
- Reconocer la organización básica y la función de los tipos de texto a los que se enfrenta para agilizar la comprensión.

Realizar

- Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos.
- No detenerse en cada palabra sino intentar captar enunciados completos.
- Examinar el texto para buscar sólo datos específicos, si ese es el objetivo.
- Prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca.
- Inferir el asunto de un discurso o de un texto, a partir de la situación y del contexto.
- Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas.
- Releer o volver a escuchar para reparar lagunas de comprensión.
- Prestar atención a los diferentes elementos paralingüísticos y extralingüísticos (imágenes, contexto formato, entonación, gestos, tono) para agilizar la comprensión.
- No perder de vista la motivación o preguntas que originaron la escucha o lectura.
- Tomar notas, subrayar o rellenar un esquema si se trata de una lectura/escucha-estudio.
- Intentar adivinar el significado de palabras desconocidas:
 - A partir de sus conocimientos y de la situación.
 - A partir del sentido general del texto o de la frase.
 - A partir del contexto (redundancias, aclaraciones, ejemplos...).
 - A partir de su conocimiento de otras lenguas.
- Utilizar estrategias personales para aprender el léxico (subrayar o anotar palabras clave que no conoce y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave, de conectores...).
- Utilizar el diccionario después de formular hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

Evaluar

- Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.
- Indicar lo que no se entiende.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.
- Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.
- Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura.
- Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

1.2. Estrategias de producción de textos orales y escritos

Planificar

- Reconocer la importancia de expresarse en la nueva lengua para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella.
- Mostrar interés en comunicarse oralmente o por escrito con hablantes nativos.
- Arriesgar para abordar nuevas ocasiones de comunicación.
- Planificar el mensaje y valorar los recursos disponibles.
- Tener en cuenta a los interlocutores tanto para preparar el contenido como la forma.
- Localizar recursos.
- Preparar los intercambios.
- Memorizar frases corrientes.
- Prever y ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Realizar

- Activar y aprovechar todos los conocimientos previos (sobre el tema, la situación, los textos, otras lenguas y la lengua que se aprende).
- Observar y seguir modelos.
- Utilizar procedimientos simples, en la interacción, para llamar la atención, tomar la palabra, comenzar, seguir y terminar una conversación.
- Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar/escribir mejor, utilizar gestos/expresiones o signos interrogativos, señalar o expresarse con gestos o dibujos.
- Asumir riesgos ensayando con el lenguaje.
- Sortear las dificultades: utilizar rutinas, cambiar de código haciéndolo notar, adaptar palabras de otra lengua o a partir de las que conoce, expresarse de otra manera, implicar al interlocutor.
- Localizar los recursos lingüísticos necesarios y practicar con ellos.

Evaluar y corregir

- Controlar, en la interacción, si ha sido comprendido (por los gestos, reacciones o respuestas).
- Corregir los malentendidos con la ayuda de los interlocutores (o del profesor).
- En la expresión oral, grabarse para verificar, después, con la ayuda de los compañeros y del profesor, la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.
- En la expresión escrita, releer para valorar con la ayuda de las propias notas, de criterios asumidos, de los materiales de consulta y, con la colaboración de los compañeros y profesor, la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores.
- Corregir y reescribir o regrabar el texto, intentando superar las dificultades observadas.

1.3. Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos.

Se retoman las estrategias planteadas para el primer curso, insistiendo en las que necesite más el grupo concreto, diversificándolas y llevando al alumno a ser cada vez más consciente para utilizarlas de forma personal.

2. Estrategias del proceso de aprendizaje.

Este apartado es común para los niveles Básico A1 y Básico A2, ya que la capacidad de aprender forma parte de las competencias generales de la persona y se desarrolla en todas las tareas de aprendizaje llevadas a cabo a lo largo de la vida. Por ello, los alumnos que hayan tenido oportunidad de desarrollar la competencia estratégica, tanto en el nivel Básico A1 como en otros estudios, podrán aplicarla a los nuevos aprendizajes de este nivel Básico A2 y, al mismo tiempo, podrán ampliarla, ensayando con nuevas estrategias; por otro lado, es posible que sea necesario iniciar el entrenamiento estratégico con alumnos que accedan directamente al nivel Básico A2. En todos los casos, es fundamental que profesores y alumnos tomen conciencia de la importancia de estos contenidos, que favorecen un aprendizaje más rentable y más personalizado.

3. Nivel de desarrollo de la competencia estratégica.

La progresión en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje se deberá adaptar a las

diferentes realidades y a los alumnos concretos. En general, durante este nivel Básico A2, se retoman las estrategias practicadas en el nivel Básico A1, se aplican a los nuevos aprendizajes, se valora su rentabilidad y se empiezan a hacer conscientes. En el caso de alumnos menos competentes estratégicamente, se insistirá en los primeros pasos, con actividades como las que se recogen en el apartado de “Introducción y entrenamiento” del nivel Básico A1.

2.4.4. Criterios de evaluación

La evaluación sumativa se refiere a los niveles señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y producción y coproducción de textos orales y escritos y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios.

Comprensión de textos orales

Identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema y la información relevante, formular hipótesis de contenido — apoyándose en la situación, el contexto, las imágenes o el conocimiento general — a partir de mensajes breves, sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, explicaciones, instrucciones, consejos fáciles, breves relatos y descripciones), pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

Comprensión de textos escritos

Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal —dentro de lo estándar— de textos sencillos y breves, sobre temas corrientes, como mensajes y cartas, documentos auténticos frecuentes (billetes, facturas, etc.) folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones sencillas y relatos fáciles. Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas Web...); formular hipótesis sobre el significado de palabras desconocidas y sobre el contenido a partir de la situación, del contexto, de las imágenes, del conocimiento general; reconocer el formato del texto para preparar la lectura.

Producción y coproducción de textos orales

Interactuar en situaciones habituales para cumplir las funciones básicas de relación e intercambio de información, así como la capacidad de expresarse para presentar asuntos que le son familiares, relatar experiencias y justificar sus opiniones.

Producción y coproducción de textos escritos

Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, tales como impresos sencillos, cartas personales y sociales tipificadas, solicitudes de trabajo, relatos de experiencias y descripción de personas y situaciones.

3. Nivel intermedio B

3.1. Definición de nivel

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial de los niveles Intermedio se corresponden con los niveles B del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles B1 y B2.

Desde la publicación del Marco en 2001, y con el fin de procurar una mayor transparencia y coherencia en el uso del mismo, el Consejo de Europa ha desarrollado y fomentado la extensión de la descripción de los niveles comunes de referencia, es decir de las actividades de lengua, de las competencias requeridas para la realización de dichas actividades, y de los indicadores del grado de calidad con que los usuarios del idioma ponen en juego dichas competencias según les demanden las tareas que han de realizar en el mundo real, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, y ocupacional o profesional.

El currículo del nivel Intermedio B1 y B2 incorpora este rico aparato descriptivo recogiendo, para cada nivel y actividad de lengua (comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos, y mediación), lo que el alumnado será capaz de hacer en diversos ámbitos y situaciones (Objetivos), las competencias y contenidos -conocimientos, destrezas y

actitudes- que habrá de adquirir y desarrollar para ello (Competencias y contenidos), y el grado de dominio con el que podrá desenvolverse en cada actividad (Criterios de evaluación).

Esta organización curricular responde, asimismo, al fin primordial a cuya consecución se orientan las políticas europeas en materia de educación lingüística: el plurilingüismo como seña de identidad de la ciudadanía europea y como factor de enriquecimiento mutuo, integración y convivencia; de desarrollo personal, académico y profesional, y de progreso social y económico. Así, el presente currículo, al tiempo que provee una base común de actuación, está diseñado de manera que el aprendizaje, la enseñanza, la evaluación y la certificación puedan tanto organizarse con carácter general por niveles como articularse en perfiles lingüísticos por actividades de lengua, o competencias de diversos tipos, en los distintos idiomas y niveles, contribuyendo así a la construcción de un perfil plurilingüe e intercultural, según las necesidades diversas y cambiantes del alumnado a lo largo de la vida.

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial descritas en este currículo se orientan, por tanto, a la formación de personas adultas con necesidades específicas de aprendizaje de idiomas, al perfeccionamiento de competencias en las diversas actividades de lengua, al desarrollo de destrezas parciales en una o varias lenguas, en idiomas para fines específicos, mediación u otros, así como a la formación del profesorado u otros colectivos profesionales, y, en general, a aquellas personas que deseen obtener un certificado oficial de su nivel de competencia en el uso del idioma.

3.2. Nivel intermedio B1

A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos del nivel intermedio B1, que serán metas a alcanzar a lo largo de todo el proceso necesario al desarrollo de las competencias comunicativas del nivel y objeto de evaluación.

3.2.1. Objetivos generales

Las enseñanzas de nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma

con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y

escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

3.2.2. Objetivos específicos

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos

intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3.2.3. Actividades de comprensión de textos orales

Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos

- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar: la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

3.2.4. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Objetivos.

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social);

Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p.

e. presentación, o transacción).

- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso
- apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar un lenguaje prefabricado, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3.2.5. Actividades de comprensión de textos escritos.

Objetivos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones,

indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura,

costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

- Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la

simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.2.6. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Objetivos.

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da

y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p.e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

3.2.7. Actividades de mediación

Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una

velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

3.2.8. Recursos lingüísticos

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel.

GRAMÁTICA ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración. Oraciones enunciativas: afirmativas y negativas; la doble negación con niente, nessuno y su colocación en la frase (non è venuto nessuno, non ho mangiato niente). Refuerzo de la negación (mica, affatto, per niente).
- Oraciones volitivas: imperativas (non perdere tempo!, vai via di qui), desiderativas (magari facesse bel tempo!, stammi bene!, divertiti!), exhortativas (vada per questa strada, pensaci bene, parla pure) y concesivas (me lo spieghi pure). Oraciones interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas; entonación ascendente. Uso de la interrogativa para atenuar una orden (mi prendi quel libro, per favore?, ti dispiacerebbe abbassare il volume?) y para pedir algo (hai un po' d'acqua?). Oraciones exclamativas: verbales y nominales; entonación descendente.
- Orden de los elementos en cada tipo de oración. Reconocimiento del orden no marcado de los elementos e iniciación al orden marcado para enfatizar (Ver Discurso).
- Oraciones impersonales: con si (si mangia), con bisogna + infinitivo, uno + tiempos simples. La 3ª personal plural con valor impersonal (spesso dicono che). Formas impersonales de verbos reflexivos en tiempos simples (ci si alza).
- Oraciones impersonales (ampliación): bisogna/occorre/bisognerebbe che + subjuntivo. (Ver verbos impersonales).
- Interjecciones y locuciones interjectivas (mah, uffa, bah, beh, accidenti, via, per carità).
- Clases de coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces frecuentes (ver apartado "Enlaces").
- Subordinación sustantiva (objetivas, subjetivas, declarativas, interrogativas indirectas): con verbo + infinitivo; verbo + che + indicativo/subjuntivo (mi sembra che); di + infinitivo (credo di) e interrogativas indirectas introducidas por se (mi domando se + indicativo/subjuntivo) para las funciones trabajadas.
- Subordinación sustantiva: repaso. Las interrogativas indirectas introducidas por come mai, perché, dove + indicativo/subjuntivo (mi domando come mai non sia arrivato).
- Discurso indirecto con el verbo principal en presente. El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información. Transformación de los distintos elementos de la frase (determinantes, pronombres, adverbios, etc.)

- Discurso indirecto con verbo principal en pasado (introducción). El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información (il tassista ha ammesso che si era perso, l'ha pregato di entrare).
- Subordinación adjetiva: con che + indicativo/subjuntivo; con preposición + cui + indicativo.
- Subordinación adjetiva (ampliación): con preposición + cui/il quale + indicativo.
- Subordinación circunstancial con los conectores frecuentes + indicativo o subjuntivo. GRUPO DEL NOMBRE
- Concordancia de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre).
- Funciones del grupo del nombre.

Nombre

- Clases de nombres: propios, comunes, abstractos (vantaggio, pazienza, virtù), concretos, colectivos (popolo, gente, pubblico), contables y no contables.
- Formación del género. Palabras diferentes (frate/suora). Nombres comunes en cuanto al género: acabados en –ante (il/la cantante); en -e (il/la custode), en –ista (l'artista), en –a (un/un'atleta). Nombres epicenos (la volpe maschio/femmina).
- Formación del género. Nombres independientes (cane/cagna). Nombres de género común acabados en –cida (il/la omicida); en –a (il/la pediatra). Nombres de profesión comunes para los dos géneros (la signora Ministro).
- Formación del número: nombres masculinos en –a (il pilota/i piloti); nombres en –cia y –gia con i tónica (bugia/bugie); nombres en –cia y –gia (camicia/camicie, spiaggia/spiagge); nombres en –co y –go (medico/medici, cuoco/cuochi, dialogo/dialoghi, greco/greci); nombres en –ie (moglie/mogli); nombres invariables (serie, analisi).
- Formación del número: nombres masculinos en –o en singular con plural femenino en –a (il paio/le paia), nombres en –io con i tónica (mormorio/mormorii), nombres con dos plurales (braccio/braccia, lenzuoli/lenzuola, muri/mura).
- Nombres de origen extranjero de uso frecuente (quiz, black out, hándicap, email, mobbing).
- Nombres compuestos de uso frecuente y formación del plural (altoparlante, cavatappi, capoluogo, aspirapolvere, asilo nido).

Determinantes

- Artículo: repaso de formas, elección, uso y omisión. Usos contrastivos del nivel (fra l'altro, parla con l'accento spagnolo, rimango a tavola, voi italiani mangiate molta pasta, oggi al supermercato non ci sono le mele, portare gli occhiali, avere la televisione). El artículo con palabras extranjeras frecuentes del nivel (il chek-in, lo shopping, la jeep, la chat, lo yogurt).

- Posesivos: repaso de formas y usos. Usos contrastivos: presencia, ausencia y colocación (a tua disposizione, in vita mia, per conto mio, fatti gli affari tuoi). Uso del posesivo con valor enfático (sono soldi miei, Dio mio, alla faccia tua).
- Demostrativos: repaso de formas, elección y uso.
- Indefinidos: repaso de las formas de uso frecuente. Otros indefinidos: ciascuno, diversi, vari, qualsiasi, qualunque.
- Numerales cardinales, ordinales y multiplicativos (doppio, triplo): repaso de las formas y usos.
- Interrogativos y exclamativos: formas, posición, combinatoria con otros determinantes (che altro problema c'è?).

Complementos del nombre

- Adjetivos: variables e invariables; formación del género y número. Concordancia del adjetivo con nombres de distinto género. La forma stesso. Posición en relación con el sustantivo y diferencias de significado.
- Posición: cambio del significado en función de la colocación anterior o posterior respecto al sustantivo (un vecchio amico / un amico vecchio).
- Modificadores del adjetivo (davvero arrabbiato, proprio simpatico, abbastanza carino, soddisfatto del suo lavoro, pieno di rabbia, che stupido!).
- Grados del adjetivo: ampliación del uso del comparativo y superlativo. Adjetivos con comparativos y superlativos regulares e irregulares (più buono / migliore, il più buono / ottimo). La intensificación del adjetivo mediante repetición (forte forte).
- Otras formas de complementos del nombre (ampliación): nombre en aposición (pausa caffè, sala pranzo, ufficio informazioni), construcción introducida por preposición (statua in marmo, una camicia a quadretti, occhiali da sole), oración adjetiva (la ragazza di cui ti ho parlato, il viaggio che voglio fare).

Pronombres

- Personales: ampliación e insistencia en el uso de las formas combinadas (directos, indirectos, reflexivos y las partículas ci y ne).
- Posición del pronombre personal. Las formas de tratamiento. Uso de los pronombres personales para marcar énfasis y/o contraste. Uso de los pronombres personales para marcar énfasis y/o contraste y en las formas del singular del subjuntivo (è meglio che tu venga).
- Posición del pronombre personal con verbos modales, con el imperativo en tratamiento formal e informal (dammeli / me li dia), con el gerundio (salutandolo), con ecco (eccoli qui!). La forma de tratamiento loro.
- Pronombres en construcciones pronominales frecuentes (andarsene, smetterla, aspettarsela, cavársela, spassarsela).
- Posesivos: uso en algunas expresiones (i miei [genitori]; ho detto la mia).

- Demostrativos: repaso de formas y uso.
- Relativos. Uso de la preposición con quale y cui. Valor posesivo de cui: concordancia (il cui gatto).
- Indefinidos: uso pronominal de los adjetivos y formas frecuentes
- Uso pronominal de numerales, interrogativos y exclamativos.
- La partícula ci: repaso del valor locativo. Quando sustituye un complemento introducido por las preposiciones con, a, su (ci basa tutta la sua teoria, riflettici sopra!, non ci riesco [a fare qualcosa]). Con otros verbos de uso frecuente (entrarci, capirci, tenerci, metterci).
- La partícula ne: repaso del valor partitivo. En sustitución de un complemento introducido por la preposición di (me ne pento) y en expresiones de uso frecuente (combinarne di tutti i colori, non poterne più).

GRUPO DEL VERBO

- Núcleo -verbo- y complementos de acuerdo con el tipo de verbo. Concordancia del verbo con el sujeto y con sus complementos.

Verbo

- Indicativo: pretérito pluscuamperfecto (ampliación). Futuro simple (repaso de las formas). Uso en las oraciones subordinadas circunstanciales temporales, condicionales (quando / se arriverò, ti chiamerò) y para expresar hipótesis (sarà a casa?). Condicional simple (repaso); Condicional de los verbos irregulares más frecuentes (bere, cadere, vedere, volere, potere). El periodo hipotético de la posibilidad (se vincessi al lotto, andrei ai Caraibi).
- Indicativo: insistencia en los usos temporales y aspectuales trabajados de todos los tiempos de indicativo.
- Uso del futuro para expresar hipótesis (sarà arrivato a casa?). Futuro anterior. Con oraciones subordinadas temporales (dopo che sarò arrivato, ti chiamerò).
- Condicional compuesto: formas; uso en el periodo hipotético de la imposibilidad. Uso del imperfecto de indicativo en estos casos (se mi telefonavi, te lo dicevo). Introducción a su uso en la formación del futuro del pasado.
- Imperativo afirmativo y negativo (repaso). Las formas apocopadas (fa', da', va') y su uso con los pronombres (fallo, dammi, vacci). Imperativo de cortesía. Colocación de pronombres. Imperativos lexicalizados frecuentes (dai!).
- Subjuntivo: presente (repaso de las formas) y formas irregulares de verbos de uso frecuente. Pretérito imperfecto. Verbos irregulares de uso frecuente (facessi, stessi).

Usos frecuentes en oraciones subordinadas (relativas, condicionales, finales, concesivas, comparativas, temporales, interrogativas indirectas). Con verbos de opinión en pasado, con verbos que expresan duda, voluntad, temor y augurio.

En la estructura *essere* + adjetivo + *che* + subjuntivo. Con expresiones impersonales (*bisogna che*).

- Subjuntivo: repaso de las formas regulares e irregulares frecuentes.
- Pretérito perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo. Usos frecuentes en oraciones subordinadas (*non so perché l'abbia fatto, non sapevo che fosse partito*). En expresiones del tipo *il fatto è che, non è che, può darsi che*. El subjuntivo con algunos indefinidos (*qualsiasi, qualunque*).
- Uso independiente del imperfecto de subjuntivo con la conjunción *magari* (*magari fosse vero!*).
- Infinitivo simple y compuesto. Uso en estructuras con un único sujeto: con verbos de opinión, declarativos, de deseo y otros (*credo di capire bene, credo di poter partire domani*). Con valor temporal (*prima di mangiare, dopo aver mangiato*). En estructuras con dos sujetos (*gli ho detto di uscire, mi ha fatto uscire*). Perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel (*avere da fare, fare da mangiare*).
- Participio presente en la formación de adjetivos calificativos (*sorridente, divertente, amante*).
- Gerundio simple. Usos frecuentes con valor causal, temporal, instrumental y de modo, cuando el gerundio se refiere al mismo sujeto que la forma persona (*l'ho saputo leggendo il giornale*).
- Voz pasiva. Formación de los tiempos simples y compuestos. Auxiliares *essere* y *venire*. La concordancia del participio con el sujeto.
- Formas no personales del verbo: infinitivo, uso en las instrucciones (*moderare la velocità*); perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel (*mettersi a*). Participio pasado: formas irregulares de uso frecuente.
- Verbos impersonales (ampliación): verbos que expresan fenómenos atmosféricos (*è piovuto, è nevicato*), parecer, suficiencia, necesidad, etc. (*sembra/pare che stia per piovere, basta dirlo/basta che tu lo dica, bisogna farlo/bisogna che lo faccia*). La forma *si* + 3ª persona singular en los tiempos simples (*si torna, ci si alza*) y con *uno* + tiempos simples. La 3ª personal plural con valor impersonal (*dicono che*).
- Verbos impersonales (ampliación). Uso de la segunda persona singular (*fai tanto per i figli e poi...*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad); concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente (contemporaneidad y posterioridad) y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Adverbios frecuentes para expresar: tiempo, lugar, modo, cantidad, duda (*volentieri, lassù, dappertutto, finora, proprio*). Uso adverbial del adjetivo (*parlare chiaro*).

- Posición en la frase con los tiempos compuestos. El adverbio già con el tiempo pluscuamperfecto.
- Adverbios de cantidad (modificando a diferentes categorías: mangia molto, troppo tardi, la quasi totalità).
- Locuciones adverbiales frecuentes: de modo (di nascosto, in fretta, di corsa), de lugar (di qua, di là, in su, in giù), de tiempo (di tanto in tanto, d'ora in poi, all'improvviso, nel frattempo), distributivas (a uno a uno, tre alla volta), de afirmación, negación y duda (niente affatto, neanche per sogno), de cantidad (né più né meno), de opinión (senz'altro, senza dubbio).
- Gradación del adverbio (repaso). Formas orgánicas de comparativo y superlativo (bene, meglio, ottimamente/benissimo). Alteración del adverbio (benino, benone).
- Adverbios relativos e interrogativos (dove, quando, perché mai, come, quanto).
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda (affatto, certamente, neanche, nemmeno, probabilmente).

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes, de uso habitual (para relacionar palabras y oraciones): copulativas (e, né), disyuntivas (o, oppure); adversativas (però, invece, tuttavia); distributivas (non solo...ma anche, né...né, sia...sia); explicativas (infatti, cioè, perciò) y conclusivas (dunque, quindi, pertanto).
- Subordinantes, de uso habitual: sustantivas (di, che, se, quando y dove en interrogativas indirectas); adjetivas (che, cui); circunstanciales, condicionales (se, a condizione che, a patto che); causales (perché, siccome, poiché); finales (perché, affinché); concesivas (benché, anche se, sebbene); consecutivas (in modo che); temporales (quando, mentre, ogni volta che); comparativas (più che, meno che, così ... come, tanto ... quanto).

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Usos generales e insistencia en los usos frecuentes que generan más dificultad (con verbos de estado y movimiento y con nombres geográficos). Contracciones (repaso).
- Usos contrastivos frecuentes que generan dificultad (uno su cinque, è da cretini, sui quarantadue anni, puzza di bruciato, da solo).
- Otras preposiciones y locuciones de uso habitual (invece di, in mezzo a, da parte di, in confronto a, dentro, fuori, oltre, lungo, verso, contro, in cambio di, in qualità di, in base a, a forza di, in conseguenza di).
- Regencias frecuentes propias del nivel: de verbos (riflettere su, basarsi su, soffrire di, derivare da), de nombres (il piacere di, il potere di, la facoltà di, lo scopo di), de adjetivos (interessato a, sicuro di, zoppo da una gamba,

diverso da, ricco di). Otros usos de las preposiciones (occhiali da sole/da vista).

DISCURSO

Cohesión

- Mantener el tema: repeticiones, recursos de sustitución con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (quello, quell'anno, lì, nello stesso posto, perciò, per questo, il problema, il discorso). Por procedimientos léxicos: sinónimos (testa-capo, allievo-alunno, faccia-volto, paura-fifa), hiperónimos de vocabulario frecuente (computer > apparecchio, allergia > malattia, mestolo > atrezzo, cacciavite > utensile), a través de uno de los términos que entran en la definición (lo sciatore, l'atleta, il campione), nominalización (il programma è cambiato...il cambio sarà comunicato; l'aereo è atterrato...l'atterraggio).

Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.

- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso.
- Conectores más frecuentes: inoltre, né, però, allora, quindi, d'altra parte, innanzitutto, pertanto, affinché, sebbene, etc. (ver Enlaces y Adverbios).

Organización Conversación

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, implicar al interlocutor, demostrar implicación, pedir, tomar y ceder la palabra, introducir un tema, enumerar, oponer, ejemplificar, aclarar aspectos, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, anunciar el final, despedirse, cambiar de tema, resumir (insomma, esatto, perfetto, lo credo, dunque, ecco, davvero, voglio dire, cioè, dimmi, inoltre, innanzitutto, diciamo, in conclusione, infine, facciamo, mettiamo, proprio).
- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar-responder, ofrecer-aceptar, pedir-conceder, pedir-dar, hacer un cumplido-quitar importancia (figuriamoci!).

Tipos de textos

- Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema (rispetto a, riguardo a, infine, per quanto riguarda, dunque, ecco, ma, e, scusa, insomma, e così, capisci, davvero, mh, ah, oh, eh, ho capito, esatto, perfetto, come no).
- Marcadores frecuentes para añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir (in più, in primo luogo, in realtà, prima, poi, insomma, dato che, soprattutto, inoltre, oltre a, innanzitutto, non solo...ma anche, diciamo, facciamo, mettiamo, invece di, al contrario di, di conseguenza, visto che, infatti, in effetti, il fatto è che, in ogni caso, perciò, proprio).

- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo (una volta, fino a quando, ogni volta che, in seguito, a questo punto, non appena, nel momento in cui).
- Puntuación y párrafos.
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.
- Entonación y pausas.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

Cortesía

- Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores (Voi/Loro, la signora, dottore, volevo dirle).
- Tiempos y expresiones para las funciones sociales como dar órdenes, pedir, corregir (potresti...?; ti dispiace se...?; hai fatto dei progressi, ma...).
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas (sì, sì, certo; senz'altro, ci mancherebbe altro).

Inferencias

- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales (è tardi: sbrigati/devo andare), en las respuestas demasiado breves o demasiado prolijas y en el tono irónico (figurati!).

Tematización y focalización

- Reconocimiento del orden no marcado de los elementos de la oración.
- Mecanismos sintácticos relacionados con el orden de los elementos (ampliación): la tematización del complemento directo y del complemento indirecto y los pronombres átonos (lui, lasciatelo in pace; a me queste cose, non me le dire); la tematización de entidades o informaciones (il bello è che...; non è che non pago le tasse); mecanismos de rematización o anteposición del rema (quella che è arrivata è mia cugina; è Cristina che lo vuole sapere; è da tre ore che ti aspetto); tema suspendido (política, non tocchiamo l'argomento). Uso de la forma pasiva con valor enfático (lo sciopero è stato rimandato a domani).
- Marcadores: proprio, ecco (ecco quello che ti volevo dire, proprio lui mi ha risposto). LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan.
- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal – informal) estándar.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, “colocaciones” de uso frecuente (fare un colpo di telefono, dare un esame, fare un salto, fare una multa, dare fuoco).
- Expresiones idiomáticas muy habituales (stare con le mani in mano, toccare ferro , avere faccia tosta).

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación: valor de los afijos frecuentes. Prefijos: s-, a-, in-, ri-, dis-, di-. Sufijos: -ata, -ezza, -ino, -bile, -ale, -mento, -anza, -enza, -ante, -ente, -ato, -uto, -istico, -oso, -izzare, -aggio, -one, -ismo, sufijo cero.
- Ampliación a la formación de palabras por composición (asciugamano, portacenere, banconota, telecomando, ufficio informazioni, salvagente, apriscatole, agrodolce, parola chiave).
- Diminutivos y aumentativos de uso frecuente (-ino, -etto, -one, -ello, -otto).
- Nominalización (i ricchi e i poveri, il buio, il piacere, i pro e i contro, che ridere!).
- Siglas de uso frecuente (ENIT, FFSS, RAI)

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo (volante-sterzo, macchina-auto, dire- affermare).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (mozzarella→ formaggio→ latticini, rosa → fiore → pianta).
- Palabras antónimas usuales (liscio/riccio, gentile/sgarbato, pari/dispari).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (sveglia: despertador, despierta; penna: pluma del pájaro, bolígrafo).
- Palabras próximas formalmente, que suelen producir dificultad.
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Uso del diccionario.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con el español (equipaggio, esito, cascare, accordarsi, sembrare, cagna).

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Pronunciación de las consonantes intensas.
- Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad.
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel (puzzle, collant, discount).

- Insistencia en los procesos propios de la lengua que presentan mayor dificultad.
- Correspondencia entre fonemas y letras /signos.
- Diptongos.
- Estructura de la sílaba y separación silábica.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a palabras similares al español cuya sílaba tónica cambia (Paola, anoressia, cratere).
- Acento enfático.
- Intensificación sintáctica (ampliación): después de todos los polisílabos agudos; después de algunas palabras llanas (come, dove, qualche, sopra, ogni).
- Entonación. Patrones característicos: entonación descendente (frases enunciativas), entonación ascendente (frases interrogativas), entonación ascendente-descendente.
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Grupos fónicos: acentos – atonicidad y entonación.
- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad.
- Uso de las mayúsculas.
- Tildes en el vocabulario de uso. El acento diacrítico en los homófonos (da/dà, la/là, ne/né).
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofe).
- División de palabras a final de línea.
- Abreviaturas y siglas más usuales.
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.

3.2.9. Criterios de evaluación

Actividades de comprensión de textos orales.

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

Actividades de producción y coproducción de textos orales.

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Actividades de comprensión de textos escritos.

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

Actividad de producción y coproducción de textos escritos.

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación.

Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

3.3. Nivel Intermedio B2

Las enseñanzas del nivel Intermedio B2 se organizarán en dos cursos de 120 horas lectivas para cada uno de ellos.

A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos del nivel intermedio B2, que serán metas a alcanzar a lo largo de todo el proceso necesario al desarrollo de las competencias comunicativas del nivel y objeto de evaluación.

3.3.1. Objetivos generales

Las enseñanzas de nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre- terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

3.3.2. Objetivos específicos

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

3.3.3. Actividades de comprensión de textos orales

Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de

interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contextos comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

3.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva sus opiniones, creencias y proyectos; evaluando propuestas alternativas, proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados, realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual o más específico, dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público,

académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, acceder, rehusar, saludar, acusar, defender, exculpar, lamentar, reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

3.3.5. Actividades de comprensión de textos escritos

Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar;

recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

3.3.6. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Objetivos

- Complimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p.e. escribir una carta de presentación, un informe).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y

procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones asociados con los mismos.

3.3.7. Actividades de mediación

Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en

una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

3.3.8. Recursos lingüísticos B2.2

Uso contextualizado de los recursos programados en niveles anteriores, que se refuerzan, y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel.

GRAMÁTICA ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración: exhortativa (Ti invito a pensarci bene), indicación de la duda (Non saprei quale scegliere), desiderativas (Magari ti avessi ascoltato); interrogativas totales, parciales, disyuntivas; exclamativas introducidas por quanto, come, se (Quanto sono contenta!; Come mi da fastidio!) y con interjecciones (Uhm!; Ahi!; Ehi!).
- La negación: mediante un cuantificador negativo en anteposición anafórica (A nessuno l'ha detto; Niente gli fa piacere) y con meno (Dimmi

se ti piace o meno). Refuerzo nominal de la negación (Neanche per sogno). La negación expletiva (Resto finché non arriva qualcuno).

- Mecanismos de evitación del agente: con verbos impersonales en presente y en pasado (Si è andati a mangiare una pizza; Quando uno ha lavorato molto, si sente soddisfatto); construcción impersonal con verbos reflexivos en presente (Ci si alza presto).
- Orden de los elementos: sujeto postverbal (Si conoscono tutti i particolari della vicenda); casos de alteración del orden en oraciones exclamativas (Che bell'articolo ha scritto Giorgio!) y en relativas (Il libro che ha comprato Gianni è noiosissimo).

Orden de los elementos marcados (ver "Discurso").

- Concordancia sujeto-predicado-atributo, complemento predicativo; reconocimiento de casos especiales de concordancia.
Expresiones partitivas: concordancia en singular o plural (Una gran/buona parte di persone assiste/assistono); verbos en singular o plural con sujetos unidos por las correlaciones né...né y (o)...o (Né lui né lei verrà/verranno domani; Verrà lui o lei); sujetos unidos por la preposición con (Viene Piero con Paola).
Otros casos especiales: cosa y qualcosa como pronombres interrogativos o indefinidos (Cosa é successo; Deve essere successo qualcosa di straordinario).
- Concordancia del adjetivo y del nombre en frases impersonales (Bisogna essere pazienti) y en pasivas en el lenguaje de la publicidad (Affittasi camere). Concordancia del participio pasado: consolidación del uso general con essere o avere.
- Concordancia con el partitivo ne.

Ampliación a otras expresiones idiomáticas intransitivas (Si è fatto/fatta notte). Casos de tematización (Birra, non ne no bevuto/bevuta molto/molta). Con los pronombres mi, ti, ci y vi (María, non ti ho visto/a alla festa), con si impersonal (Si è dormito; Si è usciti) y pasivo (Si sono fatte tutte le verifiche; Si viene messi da parte).

Oración compleja

- Coordinación copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, explicativa, distributiva, afirmativa y negativa. (Ver "Enlaces").
- Subordinación adjetiva: introducida por preposición + cui/quale + indicativo/subjuntivo en función del grado de certeza (L'articolo in cui parlavo dei miei é stato pubblicato; Le persone a cui interessi lo dicano subito); por che + indicativo o subjuntivo (Sto cercando un lavoro che mi permetta di vivere bene)
- Subordinación sustantiva: en función de sujeto (È inutile affaticarsi tanto; Spesso accade che si mette a piovere all'improvviso); en función de

objeto: che + indicativo y subjuntivo o condicional dependiendo del grado de certeza del hablante y del registro.

Uso de di + infinitivo: omisión y uso optativo (Conviene aspettare; Spero di ritrovarla; Mi dispiace (di) non poter accettare).

Uso de las subordinadas nominales con el mismo o diferente sujeto (Permetto a mia figlia di uscire/che esca da sola la sera; Spero di poterlo fare).

Interrogativa indirecta: uso de se, chi, quale, quando, come, perché, dove + indicativo, subjuntivo o condicional en función del grado de certeza y del registro (Mi chiedo dov'è/dove sia; Mi domando perché vorresti farlo); uso de se + infinitivo (Ha il dubbio se restare o no).

El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información con verbo principal en presente y pasado (Disse che sarebbe venuto un po' più tardi).

- Subordinación adverbial:
 - ✓ . Causal: perché, poiché, giacché, siccome, che + indicativo/condicional (La disturbo? Perché vorrei farle qualche domanda); per il motivo che, dato che, visto che, per la ragione che + indicativo; per + infinitivo simple (Lavora per poter viaggiare).
 - ✓ . Temporal: refuerzo de las construcciones habituales con quando, mentre + indicativo; uso de (non) appena, nel/dal momento che/in cui, (sin) da quando + indicativo (Non appena l'ho saputo gliel'ho detto); locuciones ogni volta che, tutte le volte che + indicativo; con gerundio (Tornando a casa ne parliamo con calma); con participio (Finito il lavoro me ne voglio andare).
 - ✓ . Final: perché, affinché + subjuntivo; preposiciones per, a, di, da + infinitivo.
 - ✓ . Consecutiva: che, tanto, così + adjetivo/adverbio + indicativo (Era tanto arrabbiato che faceva paura).
 - ✓ . Condicional: expresión de condiciones irreales con se + indicativo/subjuntivo (Se fosse stata un'amica, ti avrebbe avisato); uso de las locuciones a condizione che + subjuntivo; con gerundio (Sforzandoti, te la caverai di sicuro).
 - ✓ . Modal: refuerzo de las construcciones habituales con come + indicativo (Fai come ritieni più opportuno); con gerundio (Confessò tutto piangendo); con senza + infinitivo (Abbiamo fatto tardi senza rendercene conto).
 - ✓ . Concesiva: con benché, sebbene + subjuntivo (Benché lo sappia non te lo dirà mai).
 - ✓ . Comparativa: così ... come, tanto ... quanto, più / meno ... di quando / quanto (non), più / meno ... di come, più / meno di quello che + indicativo o subjuntivo.

GRUPO DEL NOMBRE

- Profundización en la concordancia en género y número de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre / pronombre).

Nombre

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico (refuerzo y ampliación a nuevo léxico): propios (Tunisi), comunes, concretos, abstractos (tolleranza), colectivos (sciame, centinaio), derivados, compuestos.
- Formación del género: nombres diferentes para cada género (maiale/scrofa); nombres que no cambian de forma (il/la pianista); nombres que designan a los dos géneros (vittima). Femenino de los nombres que indican profesiones (// ministro Emma Bonino incontrerà il suo collega spagnolo). Nombres extranjeros (una chat, la mail).
- Formación del número: refuerzo de las reglas generales y casos especiales (tempio/templi); nombres invariables (brindisi). Nombres usados sólo en singular o plural (il pepe, le forbici); nombres con doble plural (gli urlì/le urla); nombres con doble forma en singular y plural (// frutto/i frutti, la frutta/le frutta); nombres colectivos: formación del plural con variación del significado (il popolo/i popoli); nombres extranjeros (due yogurt), contables y no contables (collana/e, prezzemolo).

Determinantes

- Artículo determinado con nombres colectivos, propios, apellidos y sobrenombres (Il Manzoni), con nombres geográficos (la Senna, le Alpi), con valor distributivo (Il giovedì andiamo al cinema), con las siglas (l'sms). Artículo indeterminado con nombres propios (Si crede un Einstein) y con nombres extranjeros (una mail).
- Omisión del artículo: en locuciones adverbiales (A ragione), en locuciones verbales (Dare fastidio), en fórmulas abreviadas (Affittasi monolocale). Artículo partitivo en algunas expresiones (Avere del coraggio).
- Posesivos: la forma proprio con valor de refuerzo del posesivo (È un modo mio proprio; Con le sue proprie mani) y con verbos impersonales (Bisogna fare il proprio dovere). Presencia y ausencia del posesivo (Per conto mio). Casos de colocación pospuesta al nombre (Da parte mia).
- Demostrativos: funciones deíctica, anafórica y catafórica. La forma stesso con función identificativa y de refuerzo (La stessa strada; Il ministro stesso).
- Indefinidos: formación del género y del número, casos invariables (refuerzo). Ampliación de formas: parecchio, diverso, certo, tanto, niente, nulla (Per oggi niente compiti).
- Numerales: cardinales, ordinales y multiplicativos. Apócope y concordancia de uno (Quarantun anni). Valor sustantivo de los cardinales (È un uomo sui cinquanta). Colocación de los numerales usados como adjetivos con cifras (A pagina 23; Una lunghezza di cm 34). Cardinales con valor de adjetivos indefinidos (Te l'ho detto mille volte). Ordinales en

algunas expresiones (Il terzo mondo). Casos de alternancia de cardinales y numerales (Il Trecento = il quattordicesimo secolo; Il capitolo sei = il capitolo sesto); con los días del mes (Il primo maggio; il due maggio). Los multiplicativos: doppio y las formas en -plo y -plice (Le doppie finestre; Il salto triplo; Un duplice problema).

- Interrogativos y exclamativos: refuerzo de las formas y usos. Complementos del nombre

Adjetivos

- Formación del género y número (refuerzo).
- Formas invariables en cuanto al género: acabados en -ista, -cida, -ita (surrealista, omicida, ipocrita) y otros casos (entusiasta, idiota).
- Consolidación de la concordancia en cuanto al género y número con el nombre y el determinante.
- Posición: ampliación de adjetivos que cambian de significado en función de su colocación anterior o posterior respecto al nombre (La strada vecchia/La vecchia strada).
- Nominalización (La stradale) y adverbialización (Camminare veloce).
- Modificadores del adjetivo (Tutto bagnato; Proprio simpatica).
- Grados del adjetivo (refuerzo). Adjetivos sin grado superlativo (colossale, enorme, straordinario).
- Otras formas de complementos del nombre: nombres en aposición (Conferenza stampa); construcción introducida por preposición (Una persona dagli occhi verdi), oración adjetiva (L'offerta di cui mi hanno informato).

Pronombres

- Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y complemento; ausencia / presencia, concordancia con el referente y colocación. Forma tónica sé (Pensa solo a sé). "Si": Diferenciador semántico, impersonal y de pasiva refleja. El pronombre si impersonal con las formas átonas y su transformación en se (se ne parla), la partícula ci adverbial con las formas átonas y su transformación en ce (mi ci porta; ce la porta). Ampliación de construcciones pronominales frecuentes: (svignarsela).
- Posesivos: uso en algunas expresiones (Ci ho rimesso del mio; Ho detto la mia).
- Demostrativos: stesso, colui/coloro.
- Indefinidos: chiunque, parecchio, niente/nulla con valor de "é una piccola cosa" (Si arrabbia per niente).
- Relativos (refuerzo). Formas chi y quanto (Mangia quanto vuoi).
- Formas pronominales de numerales, interrogativos y exclamativos.

- Consolidación del uso de la partícula *ci*: con valor pronominal y de refuerzo semántico y de la partícula *ne* con valor partitivo. Uso en expresiones frecuentes (*Aversene a male*).

GRUPO DEL VERBO

- Núcleo -verbo- y tipos de complementos que rigen cada verbo (*Partecipare a qualcosa*).
- Concordancia del verbo con el sujeto y con sus complementos (Ver "Oración").

Verbo

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares e irregulares; reconocimiento de las formas regulares e irregulares más frecuentes del pretérito perfecto simple.
- Indicativo: maneras de expresar presente, pasado y futuro (refuerzo).
- Condicional compuesto para expresar el futuro en el pasado (*Ero sicuro che mi avrebbe dato retta*).
- Subjuntivo: consolidación de las formas y de los usos en oraciones simples (*Magari fosse vero!*) y en oraciones subordinadas. (Ver "Oración compleja").
- Imperativo: refuerzo de las formas y de los valores (orden, ruego, invitación, consejo, permiso, prohibición). Imperativos lexicalizados frecuentes (*Figurati; Figuriamoci; Pensate*).
- Infinitivo simple y compuesto en construcciones nominales (*Navigare su internet*). Valor de sustantivo (*Che ridere!*). El infinitivo en los distintos tipos de subordinadas (Ver "Oración").
- Gerundio simple y compuesto. Uso independiente en títulos (*Cantando sotto la pioggia*) y en las subordinadas (*Rimase leggendo accanto al fuoco*). Uso en oraciones subordinadas adverbiales (Ver "Oración compleja").
- Participio presente y pasado: refuerzo de formas y de usos. Valor de sustantivo (*La camminata*), de adjetivo (*Arrivò distrutto*). Como expresión de circunstancia de tiempo (*Finito il lavoro, me ne voglio andare*).
- Perífrasis verbales de infinitivo (*stare per; stare a*). Voz activa: elección del auxiliar con verbos que se usan transitiva e intransitivamente (refuerzo) (*// palazzo é bruciato /Ho bruciato le mie energie*).
- Voz pasiva: uso de *essere* y *venire* (refuerzo). La pasiva refleja en los tiempos compuestos (*Si sono inviati i programmi ai partecipanti del corso*).
- Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos, especialmente cuando el verbo principal está en pasado o condicional y en las subordinadas con subjuntivo o con las formas no personales del verbo. Expresión de la contemporaneidad (*Non ti ho chiamato perché pensavo che tu non fossi disponibile*), de la posterioridad (*Ero convinta*

che sarebbe rimasta a casa) y de la anterioridad (Non sapevo che da giovane facesse il maestro). Correlación de tiempos en el estilo indirecto para repetir o transmitir información, órdenes o peticiones, en la misma o en diferentes situaciones de comunicación.

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Ampliación de expresiones de circunstancias de tiempo (precedentemente; in seguito), de modo (chiaramente) y de lugar (sopra, sotto). (Ver "Deixis" en "Discurso").
- Adverbios de negación (refuerzo), de duda (sicuramente, probabilmente, forse); de cantidad modificadores de diferentes categorías (È molto più semplice; Ci sono molte meno coincidenze; È sufficientemente presto).
- Combinación de adverbios (qui davanti; là dietro).
- Diferencias de adverbios de situación (davanti-avanti; dietro-indietro).
- Adverbios relativos e interrogativos (refuerzo).
- Adverbios oracionales indicadores de la actitud (personalmente, assolutamente, veramente, realmente).
- Locuciones adverbiales (in fin dei conti). Locuciones adverbiales con función atributiva (Signora perbene). (Ver "Léxico").

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes: copulativas (pure, neppure, nemmeno), disyuntivas (oppure), adversativas (però, tuttavia), distributivas (né...né; non solo...ma anche), conclusivas (dunque) y explicativas (infatti).
- Subordinantes: causales (poiché; siccome; per il motivo che; dato che; visto che; per la ragione che), temporales (quando; mentre; (non) appena; ogni volta che; tutte le volte che; nel/dal momento che/in cui; (sin) da quando); finales (affinché, perché), condicionales (se; a condizione che), consecutivas (che; tanto; così; così...che; tanto...che), modales (come se; nel modo che), concesivas (benché, sebbene), comparativas (così...come; tanto...quanto; più/meno...di quando/quanto (non); più/meno...di come; più/meno di quello che; meglio/peggio che), interrogativas indirectas (se, come, quanto). (Ver "Oración compleja").

Preposiciones

- Insistencia en los usos que generan dificultad: di (Sono ingrassato di due chili), a (Lavare a secco), da (Mi viene da piangere), in (Tradurre in una lingua straniera), con (L'uomo con il cappotto), su (Cinque giorni su sette).
- Regencias frecuentes: de sustantivo (Lettura della mano), de adjetivo (Niente di bello), de adverbios (La luce viene da lì), de verbos (Ci tengo a fare bella figura). Contracciones (refuerzo).

- Locuciones preposicionales (in confronto a; in mezzo a; in base a; a causa di, intorno a). DISCURSO Cohesión Mantenimiento del tema
- Referencia a elementos discursivos ya mencionados: elipsis de los elementos presentes en el contexto (Hai preso il cappotto? - Quello di mia moglie?; I corsisti furono informati che la lezione era stata cancellata: alcuni [corsisti] se ne andarono e altri [corsisti] aspettarono la lezione seguente).
- Procedimientos gramaticales de correferencia: Pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (quello, quell'anno, lì/là, qui/qua, nello stesso posto, ...). Uso del artículo determinado con nombres ya presentados (La mamma ieri ha cucinato il mio piatto preferito). Uso del artículo indeterminado con valor anafórico cuando el nombre va modificado (Ha lasciato il contratto in ufficio, un documento fondamentale). Valor anafórico de los posesivos y demostrativos.
- Procedimientos léxicos: sinónimos (Gii insegnanti elementari - I maestri), hiper / hipónimos (Fiat > automobile; Tazza > contenitore); a través de uno de los términos que entran en la definición (Il dirigente, il político, il presidente di...); nominalización (La merce arriverà nei prossimi giorni...; L'arrivo della merce è previsto...).

Coherencia temporal y aspectual en el discurso

- Relaciones de anterioridad, contemporaneidad y posterioridad. Desplazamientos de los valores de los tiempos verbales (presente indicativo por pasado) para actualizar la información (Nasce nel 1924 e poi...); presente indicativo por futuro para indicar certeza; imperfecto indicativo por presente indicativo por atracción de la principal (Carlo mi ha detto che cantavi bene); imperfecto indicativo por presente con valor de cortesía; selección del modo según la actitud e intención del emisor (Si dice che sono/siano sopravvissuti); el pretérito perfecto con valor de futuro (Quando vedrai Pietro, digli che sei venuto per dargli questo).

Conectores:

- Sumativos (inoltre, anche), consecutivos (quindi; allora; così; per questo motivo; per questa ragione), contraargumentativos (invece; al contrario; mentre; contrariamente a), justificativos (dato che; grazie a; dal momento che).

Organización

Elementos de textos orales o escritos (no específicos de un solo canal o género)

- Marcadores en función del texto y del registro:

De iniciación: fórmulas de saludo (Distinto; Spettabile; Tutto ok?; Lieto di vederla), presentación (Posso presentarle..?), introducción del tema (Volevo dirti che...; Vorrei parlarvi di...), introducción de un nuevo tema (per quanto riguarda; rispetto a).

Estructuradores: ordenadores de apertura (allora), de continuación (prima di tutto), de cierre (per finire).

Reformuladores: explicativos (cioé), rectificativos (diciamo, be'), y recapitulativos (allora; in conclusione). Operadores de refuerzo (in realtà), de concreción (per/ad esempio; specialmente) y de focalización (per quanto riguarda; ecco; dico).

- Puntuación y párrafos: especial atención al empleo de los siguientes signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, raya. Correspondencia entre los párrafos y las ideas del discurso.
- Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias (convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices; tipos de letras, subrayados y comillas).
- Entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido: Correspondencia de la entonación con los signos de puntuación; identificación y producción de los patrones entonativos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.

Elementos propios de la conversación (en diferentes registros y actitudes).

- Marcadores conversacionales para: dirigirse a alguien, saludar, responder a un saludo, empezar a hablar, mantener la palabra (ee, ehm, mm), solicitar al interlocutor que empiece a hablar (E tu che ne pensi?; Senti, io ti voglio fare una domanda), mantener la atención (Senti un po'; Capisci?; Capito?, Guarda; Vedi), cooperar (Sì; Certo; Ho capito), reaccionar (Davvero!; Dici sul serio?), implicar al interlocutor (Come già sai; Lo sai che...), asentir (certo; effettivamente; dipende; perfetto), disentir con distintos matices (sí; ma), clarificar las opiniones (Non voglio dire questo, ma...; Quello che volevo dire è che), demostrar implicación (Non mi dire!; Davvero; È incredibile!), tomar la palabra (lo volevo dire; Scusate un attimo; Un momento; Ma scusa), iniciar una explicación (Niente, che...; Guarda, ti voglio raccontare...), introducir un ejemplo (diciamo), pedir ayuda, agradecer, repetir y transmitir (Ha detto che...; Ha chiesto come...), anunciar el final (Allora rimaniamo d'accordo così...; Allora, niente, mi fai uno squillo domani...), despedirse (Va bene, ti lascio).
- Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar por una persona al teléfono - responder; preguntar por el estado general de las cosas - responder; ofrecer - aceptar (Mi immagino che / non vorrai...- Certo che lo voglio!; Come no!; Sarebbe fantastico!; Dai, andiamoci!); rehusar - insistir

(Purtroppo temo che... - Ma ne sei sicuro? Dai... / Dai, su.../ Guarda che...); pedir un favor - aceptar (Mi faresti un piacere? / Avrei bisogno di un favore - Senz'altro); pedir ayuda - concederla (Dammi una mano/Mi dai una mano?; - Ci mancherebbe altro); pedir un objeto - darlo (Mi passi/puoi passare + grupo nominal; - Certo, eccolo); hacer un cumplido - quitar importancia (Complimenti, hai lavorato moltissimo!; - Figurati! Tanto é il mio dovere; - Dai, mica tanto), etc.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: Uso en cada caso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (io, tu ↔ lui, lei; Adesso; In questo momento; Oggi; Ieri; Domani; Fra tre ore... ↔ Allora; In quel momento; Quel giorno; Il giorno prima; Il giorno dopo; Tre ore dopo ...; qui, questo, venire ↔ lì, quello, andare).
- Los demostrativos en la conversación: configuraciones diversas de la oposición questo / quello según la situación (Prendi questa scatola e portala in cantina; Prendi quel cappotto marrone che vedi laggiù; In questo momento sto aprendo la porta; Chiamami fra cinque minuti); demostrativos acompañados de complementos para localizar el referente (Sai che ho convinto quella ragazza che non voleva prestarmi gli appunti?); el demostrativo quello con valor de artículo determinado (Di queste due scarpe, quella marrone è più economica). Demostrativos en el texto escrito: usos anafóricos de los demostrativos (Nadia e Marina non sono venute alla riunione; questa ha detto che ... e quella che ...); demostrativo con valor de relativo (Quelli che vogliono venire alla gita si devono iscrivere in segreteria).
- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio- temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio. Diferencias según la situación de enunciación y el registro (Vieni qua oggi stesso! ↔ Mi ha detto di venire qui oggi stesso / Mi ha detto di andare lì proprio quel giorno).

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales; uso de fórmulas.
- Atenuación de la presencia del hablante: 2a persona (Ti preoccupi per loro e...); pronombres indefinidos (Ognuno fa come sa fare); plural mayestático. Atenuación de la presencia del oyente: con se o impersonal (Si deve consegnare subito; Bisogna cambiare la ruota alla macchina); 2a p. del plural (Siete tutti degli ingenui).
- Tiempos verbales matizadores: imperfecto de indicativo y condicional (Mi accompagneresti al supermercato?).

- Expresiones corteses para las funciones sociales: dar órdenes, pedir, corregir, etc. (Ti importa...?; Per piacere, potrebbe...?; Ti prego di...; Ti ringrazierei se...; Va meglio, ma...).
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas (Sì, sì, certo, lo dica in segreteria; Ci mancherebbe altro).

Inferencias

- Sentidos implícitos de expresiones usuales en diferentes situaciones de comunicación (La sai l'ora? - Sì, sì, la so / Sì, sono le quattro meno un quarto; Sai dove si trova il forno? - Sì certo, ci vado tutti i giorni / Sì, quando esci di casa, prendi la prima a destra, è a cinque passi). Ambigüedad ilocutiva (Fa caldo: información del tiempo, petición de abrir la ventana, expresión de una intención; Vado in spiaggia: intención de no ir de compras. Non faremo shopping).
- Implícitos en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas; en el tono (irónico, escéptico, adulador...).
- Metáforas oracionales: estructuras comparativas usuales con essere (È ostinato come un mulo); expresiones con verbos de cambio (Diventare rosso come un peperone).

Tematización, focalización

- Elipsis de la información compartida.
- Realce de la información compartida y de la información nueva con recursos gramaticales (orden, reduplicación, construcciones) léxicos, de entonación y acentuación. Cambios de orden en los elementos de la frase y diferencias de valor informativo (Pietro viene / Viene Pietro). Reduplicación (È una città bella bella).
- Focalización mediante determinadas construcciones (Ver Intermedio B1): anteposición anafórica (La stessa proposta ha fatto oggi il direttore); focalización mediante recursos léxicos (Dico, ma non capite che ci dobbiamo fare qualcosa?); focalización e intensificación de un elemento con exclamación (Che bel giardino che hai!); enumeraciones (La cucina è ben fornita, ha: caffettiera, pentola a pressione, frullatore...); léxico con rasgo + intenso (stupendo!); grado superlativo (È la persona più carina che abbia mai conosciuto); con tutto (Tremava tutta); afijos (stramiliardario); alargamiento fónico (Camminò per il bosco che era neeero); con pausas o silabeo (Te l'ho già detto non-sono-stato-io); entonación focalizadora (A MARÍA bisogna dirlo).

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales, tanto para la lengua oral como para la escrita.

- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. (Ejemplo: El mundo del trabajo: Intermedio B1 (disoccupazione, contratto, colloquio); B2.2 (imprenditore; libero professionista; tempo pieno); variantes (formal - informal) estándar y registros familiares o profesionales.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (Colpo di fulmine; Patata bollente).
- Modismos habituales relacionados con las situaciones y temas trabajados (In bocca al lupo!; Mandare a quel paese).
- Expresiones frecuentes de italiano coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados (Ma che faccia che ha!; Che figura!).
- Reconocimiento de tacos frecuentes.
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados (A buen intenditore poche parole; Paese che vai usanza che trovi).
- Principales gentilicios. Sufijos más comunes (-ano, -ese, -ino, -ico, -ale, -ero, -olo).
- Palabras y expresiones latinas más comunes relacionadas con las situaciones y temas trabajados (Curriculum [Vitae]; A priori/posteriori).
- Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: Terminología y abreviaturas.

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación sin cambio de categoría con prefijos (dis-, in-, i-, im-, a-, anti-, pre-, pos-, s-: illogico, improbabile, antinucleare, prepotente) y sufijos (-ino, -ista, -ario, -aio, -iere, -zione: postino, dentista, bibliotecario).
- Reconocimiento de los afijos cultos más frecuentes (tele-; -logo).
- Diminutivos: -ino, -ello, -etto, -ett-ino, -ell-ino (stellina, orsetto, asinello, bacettino) y aumentativos: -one (bacione). Appreciativos: -uccio (caruccio). Intensivos: stra-, iper-, sotto- (stramiliardario, ipermercato, sottopassaggio). Lexicalización de algunas palabras formadas con este tipo de sufijos (bagnino, piumone, salvietta).
- Formación de palabras por composición: Con base verbal (fermacapelli, autoabbrozante, telecomando), con base nominal (calzmaglia, cassapanca). Expresiones lexicalizadas (Un non so che).
- Familias de palabras (giorno, giornale, giornalaio, giornalista, aggiornare, aggiornamento).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos.
- Siglas y acrónimos (NATO, Mp3).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados. Ejemplo en relación con los libros (casa editrice, giallo, tascabili).

- Palabras de significado abierto (dire, fare) y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto (avere → possedere; dire → raccontare).
- Palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (iscrivirsi-segnarsi-immatricolarsi; precipitare-accelerare-affrettare) y antónimos (appassionato-freddo-distante). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Campos semánticos de las situaciones y temas trabajados (raccoglitori, cassettone, contenitore, pattumiera).
- Polisemia o palabras con diferentes significados (pesca). Desambiguación por el contexto (È vietata la pesca di tonno nel Mediterraneo /quella pesca è marcia).
- Hiperónimos / hipónimos de vocabulario de uso (abitazione-bilocale-casa a schiera,).
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (fondare-fondere).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (spalla, equipaggio).
- Palabras homófonas / coincidentes en la pronunciación (lacca-l'acca).
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (cámice - camice; príncipi-principi).
- Reconocimiento y distinción de léxico de registro formal e informal / coloquial (andare- assistere; dire-esporre).
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua (Avere una testa dura / un cuore d'oro).
- Metonimias de uso frecuente (Ci siamo bevuti una bottiglia).

FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

Recursos fónicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas: Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad (/dz/, /ts/, /dʒ/, /tʃ/, /ʃ/, /ʌ/, /ŋ/, /s/, /z/).
- Fonemas vocálicos. Distinción y articulación de los fonemas vocálicos, en las distintas posiciones: vocales abiertas y cerradas (refuerzo). Pronunciación de las vocales en diptongos ascendentes (piano, fiume, guerra) o descendentes (voi, altrui, neurologo), triptongos (guai, aiuole, irrequieto) e hiatos (corteo, caffeina, beato).
- Fonemas consonánticos: insistencia en la distinción de las distintas oposiciones en relación con el punto de articulación (/l/ (/ʌ/), la vibración de las cuerdas vocales (/s/ - /z/, /f/ - /v/) y el modo de articulación (/ʌ/ - /ŋ/; /b/ - /d/).
- Reconocimiento y pronunciación de semiconsonantes /j/ y /w/ y semivocales /i/ y /u/ (yatch /jɒt/, whisky /wiski/).
- Consonantes dobles: insistencia en la pronunciación (/r/ - /rr/).

- La intensificación sintáctica después de monosílabos, de polisílabos agudos, y de algunas palabras graves (come, dove, qualche, sopra).
- Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial.
- Elisión (refuerzo). Uso escrito y hablado. Casos de libre elección (M'ha detto; Se n'è andato).
- Apócope (refuerzo). Uso escrito y hablado. Apócope silábico y vocálico (bello, grande santo, buono, uno, nessuno). Uso facultativo (andar/andare via; in particular/e modo).
- La división en sílabas: grupos consonánticos inseparables: s + consonante (na-sco, mo-stra); dígrafos y trígrafos (ra-gio-ne; bre-schia-no), diptongos (fiam-ma; feu-do).
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a los casos que ofrecen más duda (*baía/báia; *óasi/oási; *cratére/crátere). Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas con y sin acento gráfico.
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel.
- Entonación: identificación y producción de los patrones característicos de la entonación enunciativa (afirmativa y negativa), distinguiendo tipos de aseveración (ordinaria, categórica, con insinuación, con incertidumbre); de la entonación interrogativa general. Entonación para las funciones comunicativas trabajadas. Modulaciones propias de funciones comunicativas específicas: alegría, amenaza, furia, humor, ironía, sorpresa, tristeza.
- Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa.
- Grupos fónicos: acentos - atonicidad y entonación. Ritmo y pausas.
- Categorías gramaticales tónicas (verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres tónicos...) y átonas (artículos, preposiciones, conjunciones...). Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre; nombre y adjetivo; adjetivo y nombre; verbo y adverbio; verbo y pronombre átono; adverbio y adjetivo; adverbio y adverbio; formas verbales compuestas y perífrasis verbales; la preposición con su término).
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente a los dos puntos, el punto y coma, los puntos suspensivos y el paréntesis.

Ortografía

- Correspondencia entre fonemas y letras con especial atención a los dígrafos y trígrafos (refuerzo).
- Casos en los que el grupo gli- no es trígrafo (glicerina, glicine). Casos de i sin valor aparente: Plurales en -cia/-gia (ciliegie), 1a persona plural de indicativo y subjuntivo (segniamo), 2a persona plural del subjuntivo (segniate), en algunas palabras (specie, effigie, superficie, terminación - ciente).

- División de palabras a final de línea: grupos vocálicos y consonánticos separables e inseparables; separación de palabras con prefijos y sufijos.
- Uso de las mayúsculas (refuerzo): mayúsculas iniciales en nombres de individuos, realidades únicas, lugares geográficos, nombres de entidades, obras artísticas, literarias, musicales. La mayúscula de respeto (RingranziandoLa, Le porgo distinti saluti).
- Tildes (refuerzo). Reglas generales de acentuación gráfica (Ver también el apartado "Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas").
- Uso de los signos de puntuación más frecuentes: punto, coma, punto y coma, dos puntos.
- Signos auxiliares: acentos, apóstrofo (refuerzo).
- Usos principales de otros signos de puntuación: puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofo.
- Usos discursivos de los distintos tipos de letras (normal, cursiva, negrita, subrayado).
- Expresión de cifras y números: casos de escritura de las cantidades en cifras, y casos de escritura en letras.
- Abreviaturas, siglas y símbolos.

3.3.9. Criterios de evaluación

Actividades de comprensión de textos orales

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con

flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

Actividades de comprensión de textos escritos.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e

identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos los aspectos más relevantes de la lengua y culturas meta, relativo a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas,

asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

4. Nivel avanzado C1

4.1 Definición de nivel

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en

actividades específicas en el entorno profesional. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

4.1.1. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- disponer de un repertorio de recursos lingüísticos y no lingüísticos lo suficientemente amplio y rico como para comunicarse con fluidez y naturalidad, casi sin esfuerzo.
- Contar con un repertorio léxico extenso y preciso que le permita expresar matices de significado eliminando ambigüedades y confusiones.
- Comunicarse de forma fluida y espontánea, con pocas vacilaciones, incluso en situaciones complicadas o con circunstancias adversas de ruido o interferencias
- Utilizar el registro adecuado a cada tipo de situación y desenvolverse de forma coherente y consistente en distintos registros (familiar, neutro, formal, solemne, etc.).
- Recurrir a las destrezas, habilidades y actitudes que se requieran para la realización de transacciones delicadas o que tengan cierto grado de complejidad, como hacer gestiones por teléfono, realizar operaciones bancarias de cierta complejidad, resolver averías siguiendo instrucciones telefónicas, etc.

4.1.2. Objetivos específicos

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

4.1.3. Actividades de comprensión de textos orales

Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar;

corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, 139 resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

4.1.4. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y

sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos: conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad). - El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

4.1.5. Actividades de comprensión de textos escritos

Objetivos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular

hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse. 146 - Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.1.6. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Objetivos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

Competencias y contenidos

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fálicos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e

interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo. - La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.

- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.1.7. Actividades de mediación

Objetivos

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las 152 diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y

haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

4.1.8. Recursos lingüísticos

Uso contextualizado de los recursos programados en niveles anteriores, que se refuerzan, y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel.

GRAMÁTICA

Oración

- Actitud del hablante y modalidades de oración: exhortativa (Ti invito a pensarci bene); indicación de la duda (Non saprei quale scegliere); desiderativas (Magari ti avessi ascoltato).
- Mecanismos de evitación del agente: con verbos impersonales en presente y en pasado (Quando uno ha lavorato molto, si sente

- soddisfatto); construcción impersonal con verbos reflexivos en presente y en pasado (Ci si è alzati presto).
- Orden de los elementos: sujeto postverbal (Si conoscono tutti i particolari della vicenda); casos de alteración del orden en oraciones exclamativas (Che bell'articolo ha scritto Giorgio!) y en relativas (Il libro che ha comprato Gianni è noiosissimo).
 - Concordancia sujeto-predicado-atributo, complemento predicativo; reconocimiento de casos especiales de concordancia:
 - ✓ Expresiones partitivas: concordancia en singular o plural y excepciones (Una gran/buona parte di persone assiste/assistono); verbos en singular o plural con sujetos unidos por las correlaciones né...né y (o)...o (Né lui né lei verrà / verranno domani; Verrà lui o lei); sujetos unidos por la preposición con (Viene Piero con Paola).
 - ✓ Otros casos especiales: cosa y qualcosa como pronombres interrogativos o indefinidos (Deve essere successo qualcosa di straordinario).
 - ✓ Expresiones idiomáticas intransitivas (Si è fatto / fatta notte).
 - ✓ Casos de tematización (Birra, non ne ho bevuta molta); Con los pronombres mi, ti, ci y vi (Maria, non ti ho visto/a alla festa).
 - Actitud del hablante y modalidades de oración: interrogativas totales, parciales, disyuntivas; exclamativas introducidas por quanto, come, se (Quanto sono contenta!; Come mi dà fastidio!) y con interjecciones (Uhm!; Ahi!; Ehi!).
 - La negación: mediante un cuantificador negativo en anteposición anafórica (A nessuno l'ha detto; Niente gli fa piacere) y con meno (Dimmi se ti piace o meno); refuerzo de la negación (Neanche per sogno, affatto), con subordinación negativa (Ho fatto una passeggiata anziché studiare). La negación expletiva (Resto finché non arriva qualcuno); la doble negación para reforzar una afirmación (Non che non voglia farlo); refuerzo de la afirmación mediante senza (Non l'ha fatto senza un motivo).
 - Orden de los elementos: posición del sujeto en las interrogativas retóricas (Quando Michele è stato sincero?); orden de los elementos marcados.
 - Concordancia sujeto-predicado-atributo, complemento predicativo; reconocimiento de casos especiales de concordancia:
 - ✓ Concordancia del adjetivo y del nombre en frases impersonales (Bisogna essere pazienti) y en pasivas en anuncios (Affittasi camere).
 - ✓ Concordancia del participio pasado: consolidación del uso general con essere o avere y en construcciones factitivas (Li ho fatti chiamare; Lasciala fare). Concordancia con el partitivo ne.
 - Oraciones concesivas (pur + gerundio).
 - Profundización en oraciones simples con verbos aspectuales y fraseológicos (ero sul punto / in procinto di uscire, finalmente ha smesso/l'ha piantata di insistere).

Oración compleja

- Coordinación copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, explicativa, distributiva.
- Revisión de la subordinación adjetiva: introducida por preposición + cui / quale + indicativo / subjuntivo en función de grado de certeza (L'articolo in cui parlavo dei miei è stato pubblicato; Le persone a cui interessa lo dicano subito); che + indicativo o subjuntivo (Sto cercando un lavoro che mi permetta di vivere bene).
- Consolidación del modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información con verbo principal en presente y pasado (Disse che sarebbe venuto un po' più tardi).
- Consolidación de la subordinación circunstancial.
 - ✓ Causal: poiché, giacché (La disturbo poiché vorrei farle qualche domanda); per il motivo che, dato che, visto che, per la ragione che + indicativo; per + infinitivo simple (Lavora per poter viaggiare); con gerundio (Essendo malato, non è andato a lavorare).
 - ✓ Temporal: consolidación de las construcciones habituales con quando, mentre, finché+ indicativo; uso de (non) appena, nel/dal momento che/in cui, (sin) da quando + indicativo (Non appena l'ho saputo gliel'ho detto); locuciones ogni volta che, tutte le volte che + indicativo; con gerundio (Tornando a casa ne parliamo con calma); con participio (Finito il lavoro me ne voglio andare, Una volta arrivati, ci siamo presi un momento di relax).
 - ✓ Final: uso con las locuciones in modo che + subjuntivo y allo scopo di, al fine di + infinitivo; pur di + infinitivo.
- Coordinación afirmativa y negativa.
- Subordinación sustantiva: en función de sujeto (È inutile affaticarsi tanto; Spesso accade che si mette a piovere all'improvviso); en función de objeto: che + indicativo y subjuntivo o condicional dependiendo del grado de certeza del hablante y del registro. Uso de di + infinitivo: omisión y uso optativo (Mi dispiace (di) non poter accettare). Uso de las subordinadas nominales con el mismo o diferente sujeto (Permetto a mia figlia di uscire/ che esca da sola la sera; Spero di poterlo fare).
- Interrogativa indirecta: uso de se, chi, quale, quando, come, perché, dove + indicativo, subjuntivo o condicional en función del grado de certeza y del registro (Mi chiedo dov'è/dove sia; Mi domando perché vorresti farlo); uso de se + infinitivo (Ha il dubbio se restare o no).
- Consolidación de la subordinación circunstancial:
 - Consecutiva: che, tanto, così, talmente + adjetivo/adverbio + indicativo (Era tanto arrabbiato che faceva paura), fare in modo che.
 - Condicional: uso de las locuciones a condizione che + subjuntivo; con gerundio (Sforzandoti, te la caverai di sicuro); se + indicativo/subjuntivo; locuciones nel caso che,

nell'eventualità che, nell'ipotesi che, qualora, purché + subjuntivo.

- Modal: consolidación de las construcciones habituales con come + indicativo (Fai come ritieni più opportuno); con gerundio (Confessò tutto piangendo); con senza + infinitivo (Abbiamo fatto tardi senza rendercene conto). Concesiva: con malgrado y nonostante + subjuntivo o sustantivo (Malgrado lo sappia non te lo dirà mai; Nonostante la pioggia è venuto lo stesso); pur, pure o anche + gerundio (Pur facendo freddo non prende mai la giacca); con elipsis del verbo (Benché stanco, venne lo stesso).
- Comparativa: così...come, tanto...quanto, più/meno...di quando/quanto (non), più/meno...di come, più/meno di quello che + indicativo o subjuntivo (Più me lo spiegava meno ci capivo).

Nombre

Concordancia en género y número de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre/pronombre).

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico (consolidación y ampliación del nuevo léxico): propios (Tunisi), comunes, concretos, abstractos (tolleranza), colectivos (sciame), derivados, compuestos, casos de nominalización (il sapere).
- Formación del género: nombres diferentes para cada género (maiale/scrofa); nombres que no cambian de forma (l'uxoricida); nombres que designan a los dos géneros (vittima).
- Formación del número: consolidación de las reglas generales y casos especiales (tempio/templi); nombres invariables (brindisi). Nombres usados sólo en singular o plural (il pepe, le esequie); nombres con doble plural (gli urlì/le urla); nombres con doble forma en singular y plural (il frutto/i frutti, la frutta); nombres colectivos: formación del plural con variación del significado (il popolo/i popoli); contables y no contables (collana/e, prezzemolo).
- Formación del género: nombres invariables con cambio de significado según el género (il fine/la fine, il capitale/la capitale); femenino de los nombres que indican profesiones (Il ministro Emma Bonino incontrerà il suo collega spagnolo). Nombres extranjeros (una chat, gli outfit).
- Formación del número: consolidación de la formación del plural en nombres compuestos: sustantivo + sustantivo (arcobaleno/arcobaleni; asilo nido/asili nido); sustantivo + adjetivo (cassaforte/casseforti); adjetivo

+ sustantivo (altoparlante/altoparlanti); capo + nombre (caposquadra/capisquadra); adjetivo + adjetivo (chiaroscuro/chiaroscuro); verbo + sustantivo (parafango/parafanghi); verbo + verbo (il/i dormiveglia); adverbio + verbo (il/i viavai); preposición o adverbio + sustantivo (il/i doposcuola).

Determinantes

- Artículo indeterminado con nombres propios (Si crede un Einstein).
- Omisión del artículo: en locuciones adverbiales (A ragione); en locuciones verbales (Dare fastidio); en fórmulas abreviadas (Affittasi monolocale). Artículo partitivo en algunas expresiones (Dare del filo da torcere).
- Posesivos: omisión del artículo delante del posesivo en expresiones fijas (Tua Giulia, Sua Santità); casos de colocación pospuesta al nombre (Da parte mia); usos en algunas expresiones fijas (Fare del mio meglio ; Non potrò essere dei vostri; Dire la mia).
- Ampliación de los indefinidos: formación del género y del número, casos invariables y formas: parecchio, diverso, certo, tanto, niente, nulla (Per oggi niente compiti).
- Numerales: Cardinales con valor de adjetivos indefinidos (Te l'ho detto mille volte). Ordinales en algunas expresiones (Il terzo mondo, fare quattro passi). Casos de alternancia de cardinales y numerales (Il Trecento = il quattordicesimo secolo; Il capitolo sei = il capitolo sesto); con los días del mes (Il primo maggio; Il due maggio). Los multiplicativos: doppio y las formas en -plo y -plice (Le doppie finestre; Il salto triplo; Un duplice problema).
- Interrogativos y exclamativos: consolidación de las formas y usos.

Complementos del nombre

Adjetivos

- Nominalización (La stradale) y adverbialización (Camminare veloce).
- Modificadores del adjetivo (bagnato fradicio; pieno zeppo).
- Otras formas invariables: pari y sus derivados (numero pari, pari opportunità). Adjetivos de color formados por adjetivo + nombre (verde bottiglia, grigio topo).
- Al adjetivo calificativo con función de intensificación (Una buona decina di metri; Una bella minestra).
- Otras formas de complementos del nombre: nombres en aposición (Conferenza stampa); construcción introducida por preposición (Una persona dagli occhi verdi).

Pronombres

- Si diferenciador semántico, impersonal y de pasiva refleja. El pronombre si impersonal con las formas átonas y su transformación en se (se ne

para); la partícula *ci* adverbial con las formas átonas y su transformación en *ce* (*mi ci porta; ce la porta*). Ampliación de construcciones pronominales frecuentes: (*svignarsela, spassarsela*).

- Posesivos: uso en algunas expresiones (*Ci ho rimesso del mio; Faccio seguito alla mia dello scorso 29 ottobre*).
- Relativos: profundización de los pronombres relativos dobles (*chi, quanto, coloro che, ciò che*) y formas del pronombre relativo neutro (*il che*). Valor posesivo de *cui*: concordancia (*il cui gatto*).
- Indefinidos: *chiunque, parecchio*; *niente/nulla* con valor de “una piccola cosa” (*Si arrabbia per niente*).
- Formas pronominales de numerales, interrogativos y exclamativos.

Determinantes

- Consolidación y ampliación del uso del artículo determinado en nombres de lugares geográficos concretos (*la Senna, le Alpi*).
- Artículo determinado con nombres colectivos, propios, apellidos (*il Manzoni*) y apodos; con valor distributivo (*Il giovedì andiamo al cinema*); con las siglas (*l'sms*).
- Posesivos: la forma *proprio* con valor de refuerzo del posesivo (*Con le sue proprie mani*) y con verbos impersonales (*Bisogna fare il proprio dovere*).
- Demostrativos: funciones deíctica, anafórica y catafórica. La forma *stesso* con función identificativa y de refuerzo (*La stessa strada; Il ministro stesso*). Uso del demostrativo *quello* + adjetivo (*Quel ladro di Mario*).
- Numerales: cardinales, ordinales y multiplicativos. Apócope y concordancia de uno (*Quarantun anni*). Valor sustantivo de los cardinales (*È un uomo sui cinquanta*). Colocación de los numerales usados como adjetivos con cifras (*A pagina 23; Una lunghezza di cm 34*).

Complementos del nombre

Adjetivos

- Formas invariables en cuanto al género: acabados en *-ista, -cida, -ita* (*surrealista, omicida, ipocrita*) y otros casos (*entusiasta, idiota*).
- Consolidación de la concordancia en cuanto al género y número con el nombre y el determinante. Ampliación de los grados del adjetivo. Adjetivos sin grado superlativo (*colossale, enorme, straordinario*). Superlativo con prefijos (*straricco, arcicontento*) y sufijos: *-errimo* (*celeberrimo, miserrimo*).

Pronombres

- Pronombres personales: consolidación del uso de las formas de sujeto y complemento; ausencia/ presencia, concordancia con el referente y colocación.
- Forma tónica *sé* (*Pensa solo a sé*). Forma impersonal con adjetivo (*quando si è vecchi*). Pronombres: La forma de tratamiento *loro* (*I signori vogliono accomodarsi*).

- Demostrativos: stesso, colui/coloro, ciò.
- Consolidación del uso de la partícula ci: con valor pronominal y de refuerzo semántico y de la partícula ne con valor partitivo (Quanti ne abbiamo oggi?); uso en expresiones frecuentes (Farne di cotte e di crude).

GRUPO DEL VERBO

- Concordancia del verbo con el sujeto y con sus complementos.

Verbo

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares e irregulares; reconocimiento y conjugación de las formas regulares e irregulares más frecuentes del pretérito perfecto simple. Ampliación del modo indicativo: profundización de las funciones temporales (uso del presente, del pasado y del futuro) y aspectuales (aspecto perfectivo e imperfectivo de los tiempos del pasado y del futuro). Otras formas para expresar opiniones (Reputo, ritengo).
- Usos y funciones de passato remoto, passato prossimo y imperfetto. - Subjuntivo: consolidación de las formas y de los usos en oraciones simples (Magari fosse vero!) y en oraciones subordinadas. Imperativo: consolidación de las formas y de los valores (orden, ruego, invitación, consejo, permiso, prohibición). Imperativos lexicalizados frecuentes (Figurati; Figuriamoci; Ma pensa un po'!).
- Infinitivo simple y compuesto en construcciones nominales (Navigare su internet). Valor de sustantivo (Che ridere!). El infinitivo en los distintos tipos de subordinadas.
- Ampliación de la voz activa: elección del auxiliar con verbos que se usan transitiva e intransitivamente. (Il palazzo è bruciato / Ho bruciato le mie energie).
- Ampliación de la voz pasiva: uso de essere y venire. La pasiva refleja en los tiempos compuestos (Si sono visti i risultati); con auxiliar andare y "si passivante impersonale".
- Presente histórico (Leopardi pensa che la Natura sia anche matrigna) - Imperfecto: valor lúdico (Tu facevi la guardia e io il ladro).
- Formas causativas: en estructuras con dos sujetos (gli ho detto di uscire, mi ha fatto uscire). - Consolidación del uso del condicional en frases principales. Uso del condicional en las subordinadas interrogativas indirectas, temporales.
- Consolidación del condicional compuesto: para expresar acción no realizada en el pasado (Ieri sarei andata alla festa, ma avevo tanti impegni); para expresar el futuro del pasado (Ero sicuro che mi avrebbe dato retta).
- Consolidación de la oración condicional. - Gerundio simple y compuesto: en las subordinadas concesivas (Pur essendo stanca, viene a trovarci);

en las oraciones condicionales (Potendo scegliere, andrei a Cuba); en estructuras lexicalizadas (E così dicendo); uso independiente en títulos (Cantando sotto la pioggia); uso en oraciones subordinadas adverbiales.

- Participio presente y pasado: consolidación de formas y de usos. Valor de sustantivo (La camminata); de adjetivo (Arrivò distrutto); como expresión de circunstancia de tiempo (Finito il lavoro, me ne voglio andare); valor causal (Rimproverato dall'insegnante, lo studente uscì sbattendo la porta).
- Perífrasis verbales de infinitivo (non fare altro che; scoppiare a; stare a; essere sul punto di).
- Consolidación de la correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos, especialmente cuando el verbo principal está en pasado o condicional y en las subordinadas con subjuntivo o con las formas no personales del verbo. Expresión de la contemporaneidad (Non ti ho chiamato perché pensavo che tu non fossi disponibile), de la posterioridad (Ero convinta che sarebbe rimasta a casa) y de la anterioridad (Non sapevo che da giovane facesse il maestro). Profundización en la correlación de tiempos en el estilo indirecto para repetir o transmitir información, órdenes o peticiones, en la misma o en diferentes situaciones de comunicación.

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Ampliación de expresiones de circunstancias: de tiempo (precedentemente; in seguito), de modo (chiaramente) y de lugar.
- Ampliación de adverbios: de negación; de duda (sicuramente, probabilmente, forse, eventualmente); de cantidad: modificadores de diferentes categorías (Ci sono molte meno coincidenze; È sufficientemente presto). - Uso regional de pure (Vengo pure io alla festa).
- Ampliación de expresiones de circunstancias: de tiempo (precedentemente; in seguito), de modo (chiaramente) y de lugar.
- Ampliación de adverbios: de negación; de duda (sicuramente, probabilmente, forse, eventualmente); de cantidad: modificadores de diferentes categorías (Ci sono molte meno coincidenze; È sufficientemente presto).
- Locuciones adverbiales (in fin dei conti). Locuciones adverbiales en -oni (gattoni, bocconi) y con función atributiva (Signora perbene). Locuciones adverbiales discursivas (e via dicendo). Funciones y posiciones de mai en la oración: en oraciones elípticas (mai sentito, mai visto); después de un pronombre, adjetivo o adverbio interrogativo (Chi mai potrebbe desiderare una cosa simile?).
- Ampliación del repertorio de los adverbios focalizantes (solo, perfino, soprattutto, specialmente, addirittura, proprio).
- Combinación de adverbios (qui davanti; là dietro).
- Gradación del adverbio (maluccio, benone).

- Usos de affatto en oraciones afirmativas (hanno idee affatto diverse) y negativas (non è affatto vero).
- Ampliación de adverbios relativos e interrogativos (Quando mai?).
- Otras locuciones adverbiales fraseológicas (di buon'ora, a bruciapelo, su due piedi, in men che non si dica, a crepapelle).

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes: copulativas (pure, neppure, nemmeno), disyuntivas (oppure), adversativas (bensì, tuttavia), distributivas (né...né; non solo...ma anche, sia...sia), conclusivas (pertanto) y explicativas (difatti).
- - Subordinantes: causales (per il motivo che; dato che; visto che; per la ragione che, dal momento che; considerato che); temporales (quando; mentre; (non) appena; ogni volta che; tutte le volte che; nel/dal momento che/in cui; (sin) da quando; man mano, via via, finché); finales (affinché, perché).
- Locuciones preposicionales (per via di, riguardo a, oltre a, in seguito a). - Subordinantes: condicionales (se; a condizione che); consecutivas (che; tanto; così; così...che; tanto...che); modales (come se; nel modo che); concesivas (benché, sebbene, ciononostante, malgrado); comparativas (così...come; tanto...quanto; più/meno...di quando/quanto (non); più/meno...di come; più/meno di quello che; meglio/peggio che); interrogativas indirectas (se, come, quanto). Las preposiciones per y da como introductor de consecutiva (è troppo intelligente per non capire, è così dolce da risultare nauseante).

Preposiciones

- Insistencia en los usos que generan dificultad: di (Sono ingrassato di due chili), a (Lavare a secco), da (Mi viene da piangere), in (Siamo in 20), su (Cinque giorni su sette).
- Locuciones preposicionales (in confronto a; in mezzo a; in base a; a causa di; intorno a).
- Regencias frecuentes: de sustantivo (Lettura della mano), de adjetivo (Niente di bello), de adverbios (La luce viene da lì), de verbos (Ci tengo al mio lavoro).

DISCURSO

Cohesión

- Mantenimiento del tema
 - ✓ Referencia a elementos discursivos ya mencionados: elipsis de los elementos presentes en el contexto (Hai preso il cappotto? - Quello di mia moglie?; I corsisti furono informati che la lezione era stata cancellata:

alcuni [corsi] se ne andarono e altri [corsi] aspettarono la seguente lezione).

- ✓ Procedimientos gramaticales de correferencia: Pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (quello, quell'anno, lì/là, qui/qua, nello stesso posto, ciò). Uso del artículo determinado con nombres ya presentados. Uso del artículo indeterminado con valor anafórico cuando el nombre es modificado (Ha lasciato il contratto in ufficio, un documento fondamentale). Valor anafórico de los posesivos y demostrativos.
- Coherencia temporal y aspectual en el discurso:
 - ✓ Relaciones de anterioridad, contemporaneidad y posterioridad. Desplazamientos de los valores de los tiempos verbales (presente indicativo por pasado) para actualizar la información (Nasce nel 1924 e poi...); presente indicativo por futuro para indicar certeza (Vedrai che domani la lettera arriva di certo); imperfecto indicativo por presente indicativo por atracción de la principal (Carlo mi ha detto che cantavi bene); selección del modo según la actitud e intención del emisor (Pare che sono/siano sopravvissuti); el pretérito perfecto con valor de futuro (Quando vedrai Pietro, digli che sei venuto per dargli questo).
- Conectores:
 - ✓ Consolidación de sumativos (inoltre, anche, pure), consecutivos (quindi; allora; così; per questo motivo; per questa ragione), contraargumentativos (invece; al contrario; mentre; contrariamente a; oltretutto) y justificativos (dato che; grazie a; dal momento che).

Organización

Elementos de textos orales o escritos

Marcadores en función del texto y del registro:

- De iniciación: fórmulas de saludo (Distinto; Spettabile; Tutto ok?; Lieto di vederla!), presentación (Posso presentarle...?), introducción del tema (Volevo dirti che...; Vorrei parlarvi di...), ampliación de marcadores para introducir un nuevo tema (quanto a, per quanto riguarda). o Ampliación de formas más frecuentes de estructuradores: ordenadores de apertura (prima di tutto, in primo luogo), de continuación (in secondo luogo, successivamente), de cierre (per finire, per concludere, infine, insomma).
- Reformuladores: explicativos (cioè, in altre parole, in altri termini), rectificativos (diciamo, be', in realtà), recapitulativos (allora, ricapitolando) y ejemplificativos (facciamo, mettiamo). Operadores de refuerzo (in realtà, a dire il vero, sinceramente, francamente), de concreción (per/ad esempio, tipo, in particolare, specialmente, concretamente) y de focalización (ecco; dico). o Puntuación y párrafos: especial atención al empleo de los siguientes signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, dos

puntos, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, raya. Correspondencia entre los párrafos y las ideas del discurso.

- Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias (convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices; tipos de letras, subrayados y comillas). o Entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido: Correspondencia de la entonación con los signos de puntuación; identificación y producción de los patrones entonativos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.

Elementos propios de la conversación (en diferentes registros y actitudes).

- Ampliación de los distintos valores de ecco (presentativo, de confirmación, conclusivo/de cesión de turno).
- Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes") expresando distintos matices: preguntar por una persona al teléfono – responder; preguntar por el estado general de las cosas – responder; ofrecer- aceptar (Mi immagino che / non vorrai... - Certo che lo voglio!; Come no!; Sarebbe fantastico!; Dai, andiamoci!); rehusar – insistir (Purtroppo temo che...; Volentieri ma - Ma ne sei sicuro? Dai... / Dai, su.../ Guarda che...); pedir un favor – aceptar (Mi faresti un piacere? / Avrei bisogno di un favore - Senz'altro); pedir ayuda – concederla (Hai un attimo?/ Puoi venire un momento?/ Me la dai una mano a...?/ Dammi una mano - Ci mancherebbe altro); pedir un objeto – darlo (Mi allunghi/ puoi allungare + grupo nominal;- Certo, eccolo); hacer un cumplido – quitar importancia (Complimenti, hai lavorato moltissimo! - Figurati! Tanto è il mio dovere; - Dai, mica tanto/ Esagerato!/ Capirai!), etc.

Deixis

- Consolidación de las formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, forum, redes sociales, etc.) y en el discurso diferido y relato: Uso en cada caso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (io, tu ↔ lui, lei; Adesso; In questo momento; Oggi; Ieri; Domani; Fra tre ore....↔Allora; In quel momento; Quel giorno; Il giorno prima; Il giorno dopo; Tre ore dopo ...; qui, questo, venire ↔ lì, quello, andare).
- Los en el texto escrito: usos anafóricos de los demostrativos (Nadia e Marina non sono venute alla riunione; questa ha detto che...; e quella che...); demostrativo con valor de relativo (Quelli che vogliono venire alla gita si devono iscrivere in segreteria).
- Deixis temporal: adverbios y locuciones adverbiales deícticas de tiempo (ultimamente, prossimamente, recentemente, anteriormente, di recente).
- Los demostrativos en la conversación: configuraciones diversas de la oposición questo / quello según la situación (Prendi questa scatola e portala

in cantina; Prendi quel cappotto marrone che vedi laggiù; In questo momento sto aprendo la porta); demostrativos acompañados de complementos para localizar el referente (Sai che ho convinto quella ragazza che non voleva prestarmi gli appunti?); el demostrativo quello con valor de artículo determinado (Di queste due scarpe, quella marrone è più economica).

- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espaciotemporales en el estilo indirecto: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (Vieni qua oggi stesso! → Mi ha detto di venire qui oggi stesso / Mi ha detto di andare lì proprio quel giorno).

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales; uso de fórmulas.
- Atenuación de la presencia del hablante: 2ª persona (Ti preoccupi per loro e...); pronombres indefinidos (Ognuno fa come sa fare); plural mayestático. Atenuación de la presencia del oyente: con si o impersonal (Si deve consegnare subito; Bisogna cambiare la ruota alla macchina); 2ª p. del plural (Siete tutti degli ingenui).
- Respuestas cooperativas: expresiones apropiadas (Ci mancherebbe altro).
- Expresiones corteses para las funciones sociales: dar órdenes, pedir, corregir, etc. (Ti importa...?; Ti dispiace se...; Per piacere, potrebbe...?; Ti prego di...; Ti ringrazierei se...; Va meglio, ma..).
- Pure con valor cortés (Entra pure)

Inferencias

- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas y en el tono irónico (Ma figurati!).
- Implícitos en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas; en el tono (irónico, escéptico, adulator...).
- Ambigüedad ilocutiva (Fa caldo → información del tiempo, petición de abrir la ventana, expresión de una intención; Vado in spiaggia → intención de no ir de compras; Non faremo shopping).

Tematización y focalización

- Introducción al reconocimiento del orden no marcado de los elementos de la oración.
- Introducción a la tematización del complemento directo (Il caldo, non lo sopporto).

- Introducción a recursos para mantener el tema: repeticiones, pronombres y adverbios con valor anafórico (come già detto prima, ci, ne).
- Introducción a mecanismos sintácticos relacionados con el orden de los elementos: la tematización del CD y del CI y los pronombres átonos (Lui, lasciatelo in pace; A me queste cose, non me le dire); la tematización de entidades o informaciones (Il bello è che...; Non è che non pago le tasse); mecanismos de rematización o anteposición del rema (È da tre ore che ti aspetto); tema suspendido (politica, non tocchiamo l'argomento).

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales, tanto para la lengua oral como para la escrita.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. Ejemplo: El mundo del trabajo: (busta paga, indennizzo, bolla immobiliare); variantes (formal – informal) estándar y registros familiares o profesionales. - Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (colpo di fulmine; patata bollente; varare una nave).
- Locuciones: verbales (prendere in giro), adjetivas (sano e salvo) y adverbiales (controvoglia); modismos habituales relacionados con las situaciones y temas trabajados (Dirne quattro; Dare i numeri; Scoprire l'acqua calda; Mandare a quel paese).
- Expresiones frecuentes de italiano coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados (Ma che faccia tosta!; Che figuraccia!; Non vedo l'ora!).
- Reconocimiento de los insultos más comunes.
- Comparaciones estereotipadas (Sordo come una campana; Muto come un pesce).
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados (A buon intenditor poche parole; Paese che vai usanza che trovi; Patti chiari amicizia lunga).
- Gentilicios menos frecuentes (forlivese, partenopeo, lucano).
- Palabras y expresiones latinas más comunes relacionadas con las situaciones y temas trabajados (pro capite; a priori/posteriori; factotum).
- Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: Terminología y abreviaturas.

Formación de palabras

- Despectivos: -accio, -astro (postaccio, biancastro).
- Consolidación de los diminutivos: -ino, -ello, -etto, -ett-ino, -ell-ino (asinello, bacettino) y aumentativos: -one, (omone). Apreciativos: -uccio (caruccio); apreciativos irónicos con valor de modestia (filmetto, discorsetto,

appartamento); intensivos: arci-, extra-, mega-, ipo-, sub-, -stra-; iper-, sotto- (stramiliardario, ipermercato, sottopassaggio). Lexicalización de algunas palabras formadas con este tipo de sufijos (bagnino, piumone, salvietta).

- Formación de palabras por composición: con base verbal (fermacapelli, autoabbronzante), con base nominal (calzamaglia, cassapanca). Expresiones lexicalizadas (Un nonsoché).
- Familias de palabras (giorno, giornale, giornalista, aggiornare, aggiornamento).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos.
- Neologismos, préstamos y calcos semánticos (blitz, raid, falco).
- Formación de palabras por derivación sin cambio de categoría con prefijos:(dis-, -in-, -i-, -im,a-, -anti, pre-, pos-, s-): (disinnesicare, disattivare, posporre, scaricare) y sufijos (-ino - ista, -ario, -aio, -iere, -zione, -izzare, -aggio, -izzazione, -ismo, sufijo cero).
- Consolidación y ampliación de formación de palabras por sufijación. Derivación nominal: -ezza, -ia (grande > grandezza, mago > magia); derivación adjetival: -ale, -are (processo> processuale, triangolo > triangolare); derivación verbal: -are, -izzare, -ificare (edificare), derivación verbal por parasíntesis: a/in/ri (bianco–imbiancare; giovane–ringiovanire).
- Formación de palabras por derivación con prefijos cultos de origen griego: acro-, antro-, auto-, cosmo-, cripto-, cromo-, crono-, deca-, demo-, elio-, macro-, micro-, icono-, para-, peri-, piro- de origen latino: ad-, avan-, bi-, ex, extra-, inter-, intra-, multi-, post-, sub-, trans-, ultra-, vice-.
- Formación de palabras por derivación con sufijos cultos de origen griego: -crazia, -filia, -fobia-, -gamia, -geno, -ite, -logo, -manzia, -metro, -poli, -tecnica (meritocrazia, anglofilia, xenofobia, monogamia, lacrimogeno, crestomanzia, metropoli) y de origen latino: -dotto, -fero, -fugo, -grado, -paro, -voro (acquedotto, sonnifero, centrifugo, plantigrado, oviparo, carnívoro).
- Siglas y acrónimos de los temas trabajados (INPS, INAIL, PMI). Derivación de nuevos sustantivos (MSI> missino; CL> ciellino).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados (arte, economía, ciencia, tecnología, medicina, literatura, etc.).
- Palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores (intelligente, sveglia, furbo, astuto, genio).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (spalla, equipaggio, accostare, contestazione).
- Polisemia o palabras con diferentes significados (pesca). Desambiguación por el contexto (È vietata la pesca di tonno nel Mediterraneo / quella pesca è marcia).

- Reconocimiento y distinción de léxico de registro formal e informal/coloquial (andare- assistere; dire-esporre).
- Hiperónimos/hipónimos de vocabulario de uso (abitazione-bilocale-casa a schiera).
- Palabras de significado abierto (dire, fare) y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto (Capire →intuire, afferrare, cogliere; dire →riferire, esporre).
- Palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (iscriversi-segnarsi-immatricolarsi; precipitare-accelerare-affrettare) y antónimos (appassionatofreddo-distante). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Palabras homófonas/coincidentes en la pronunciación (lacca-l'acca). Onomatopeyas que imitan diferentes sonidos (mormorio, bang bang, tictac, zacchete, zigzag). Ampliación de nombres y verbos de los sonidos de los animales (nitrire, ragliare, grugnire).
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (súbito-subíto; princípi-principi).
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (eruzione-irruzione, obiettivo-oggettivo, fondare-fondere).
- Reconocimiento de recursos del lenguaje. Metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua (Avere una testa dura/un cuore d'oro); metáforas oracionales: estructuras comparativas usuales con essere (È ostinato come un mulo); expresiones con verbos de cambio (Diventare pallido come un cencio).
- Metonimias de uso frecuente (Collo di bottiglia, all'occhio di bue, zampe di gallina).
- Verbos sintagmáticos con preposiciones y adverbios (saltare fuori, andare dietro, mettere su).

FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA

Recursos fónicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas: Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad ([dz], [ts], [dʒ], [tʃ], [ʃ], [ʌ, [ŋ], [s], [z]).
- Fonemas vocálicos. Distinción y articulación de los fonemas vocálicos, en las distintas posiciones: vocales abiertas y cerradas. Pronunciación de las vocales en diptongos ascendentes (piano, fiume, guerra) o descendentes (voi, altrui, neurologo, cui), triptongos (guai, aiuole, irrequieto) e hiatos (corteo, caffeina, beato).
- Fonemas consonánticos: insistencia en la distinción de las distintas oposiciones en relación con el punto de articulación ([l] ([ʃ], la vibración de las cuerdas vocales ([s] - [z], [f] - [v]) y el modo de articulación ([ʌ - [ŋ]; ([b] - [d]).
- Consonantes dobles: insistencia en la pronunciación ([r] - [rr]).

- Reconocimiento y pronunciación de semiconsonantes [j] y [w] y semivocales [i] y [u] (yatch /jot/, whisky /'wiski/). - Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a los casos que ofrecen más duda (*baía/báia; *oási/óasi; *atmósfera/atmosféra). Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas con y sin acento gráfico.
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel (budget).
- Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa.
- Grupos fónicos: acentos – atonicidad y entonación. Ritmo y pausas.
- Categorías gramaticales tónicas (verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres tónicos...) y átonas (artículos, preposiciones, conjunciones...). Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre; nombre y adjetivo; adjetivo y nombre; verbo y adverbio; verbo y pronombre átono; adverbio y adjetivo; adverbio y adverbio; formas verbales compuestas y perífrasis verbales; la preposición con su término).
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente a los dos puntos, el punto y coma, los puntos suspensivos y el paréntesis.
- La intensificación sintáctica después de monosílabos, de polisílabos agudos, y de algunas palabras graves (come, dove, qualche, sopra, ogni), después de los monosílabos que llevan acento gráfico (è, già, dà, nè, può); después de algunos monosílabos no acentuados (e, fa, fra, ha, ho, ma, etc.).
- Reconocimiento de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial.
- Ampliación de la elisión. Uso escrito y hablado. Casos de libre elección (M'ha detto; Se n'è andato).
- Ampliación del apócope. Uso escrito y hablado. Apócope silábico y vocálico (or ora). Uso facultativo (andar/andare via; siam/o stati).
- La división en sílabas: grupos consonánticos inseparables: dígrafos y trígrafos (ra-gio- ne; brescia-no), diptongos (fiam-ma; feu-do).
- Entonación: identificación y producción de los patrones característicos de la entonación enunciativa (afirmativa y negativa), distinguiendo tipos de aseveración (ordinaria, categórica, con insinuación, con incertidumbre); de la entonación interrogativa general. Entonación para las funciones comunicativas trabajadas. Modulaciones propias de funciones comunicativas específicas: alegría, amenaza, furia, humor, ironía, sorpresa, tristeza.

Ortografía

- Ampliación de la correspondencia entre fonemas y letras con especial atención a los dígrafos y trígrafos. Casos en los que el grupo gli- no es trígrafo (glicerina, glicine, negligenza). Casos de i sin valor aparente: Consolidación de plurales: 1ª persona plural de indicativo y subjuntivo (segniamo), 2ª persona plural del subjuntivo (segniate), en algunas palabras (specie, effigie, superficie, terminación - ciente).
- Ampliación de signos auxiliares: acentos, apóstrofo.

- Consolidación de los usos principales de otros signos de puntuación: puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofo.
- Tildes. Reglas generales de acentuación gráfica.
- Abreviaturas, siglas y símbolos del nivel (CGIL, CISL, PDL, CNR).
- Usos discursivos de los distintos tipos de letras (normal, cursiva, negrita, subrayado).
- Expresión de cifras y números: casos de escritura de las cantidades en cifras, y casos de escritura en letras.
- División de palabras a final de línea: grupos vocálicos y consonánticos separables e inseparables; separación de palabras con prefijos y sufijos.
- Uso de las mayúsculas iniciales en nombres de individuos, realidades únicas, lugares geográficos, nombres de entidades, obras artísticas, literarias, musicales. La mayúscula de respeto (RingranziandoLa, Le porgo distinti saluti).

4.1.9. Criterios de evaluación

Actividades de comprensión de textos orales

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido

Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

Actividades de comprensión de textos escritos

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

Actividades de mediación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios. Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión

5. Metodología

5.1. Introducción

La enseñanza de las lenguas debe suponer uno de los objetivos más importantes en el mundo actual, cuando la comunicación entre los países, la interculturalidad y el consiguiente enriquecimiento intelectual que se deriva de esta situación, hacen necesaria, si no imprescindible, la competencia comunicativa en uno o dos idiomas extranjeros. A esta exigencia responden las EE.OO.II., donde nos encontramos con alumnos que han elegido uno o varios idiomas por considerarlos convenientes en función de sus intereses personales y laborales. Se trata, pues, no sólo de construir la base de sus conocimientos, sino de afianzarlos para su futuro, sea profesional o no. La metodología debe por lo tanto responder a estas exigencias.

La puesta en marcha de dicha metodología permite a los profesores dar una orientación coherente, progresiva y comunicativa a su enseñanza. Ésta recoge las habilidades que se pide a los alumnos desarrollar, gracias a las actividades organizadas por los docentes. Su formulación precisa permite evitar cualquier

ambigüedad y presenta la ventaja de proporcionar unos criterios fiables para la verificación de los resultados obtenidos en las cuatro destrezas de comprensión y expresión, orales y escritas.

Es fundamental que todos estos aspectos conducentes al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua escogida por los alumnos sean recogidos en la metodología y conocidos y entendidos por los mismos, para que se impliquen mayormente en el proceso de su aprendizaje. Esto favorecerá, sin duda, su autonomía y la práctica de su capacidad de autoevaluación.

Asimismo, a partir de las pautas indicadas por la programación, los profesores se conciertan con el jefe de estudios para elegir una metodología adecuada, un material pedagógico apropiado y un conjunto de tareas de aprendizaje y de comunicación. Además, en la escuela fomentamos siempre el uso de las nuevas tecnologías. Contamos con portátiles, proyectores, sala multimedia, conexión WIFI a internet y laboratorio con pizarra digital interactiva para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea mucho más natural.

Según el DECRETO 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León todo el currículo conduce al desarrollo de la competencia comunicativa concretada en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica. Así, después de definir los objetivos generales, los objetivos específicos se refieren ya a esas competencias y, en consonancia, ocurre lo mismo con los contenidos, que se articulan en torno a las competencias de la siguiente manera:

- I. Comunicación: integra los contenidos de acción que posibilitan el desarrollo de la competencia pragmática (discursiva y funcional).
- II. Contexto de uso de la lengua y recursos lingüísticos: se refiere a los aspectos sociolingüísticos y a los recursos lingüísticos necesarios para llevar a cabo las actividades comunicativas. Aspectos y recursos diferenciados por idiomas.
- III. Autonomía: aborda las competencias generales del alumnado, centrándose en la competencia estratégica.

Los objetivos y el enfoque asumido tienen como finalidad el desarrollo de la competencia comunicativa o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia se desglosa en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y para su desarrollo fomenta las competencias generales de la persona en situación de aprendizaje (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender).

La competencia pragmática es la capacidad de adecuar las actividades comunicativas de interacción, comprensión y producción y coproducción a las

situaciones concretas de comunicación, y la capacidad de transmitir las intenciones y funciones comunicativas deseadas (competencia funcional), a través de “textos” estructurados, coherentes y cohesionados (competencia discursiva).

La competencia sociolingüística comprende el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua, específicamente en lo que se refiere a las convenciones propias del tratamiento, al registro de lengua adecuado, a las diferencias de acentos y dialectos y a la capacidad de interpretar referencias culturales.

La competencia lingüística se refiere al dominio de los recursos formales de la lengua (fonología, gramática, léxico y ortografía) y se centra en el conocimiento y en la habilidad de utilizar estos recursos para comprender y para expresarse. Como las demás competencias, está al servicio de la comunicación. Desde esa perspectiva debe ser tratada en la clase de lengua extranjera y no como un fin en sí misma.

La competencia estratégica es la capacidad de poner en marcha los procesos de planear, ejecutar y controlar la comunicación (estrategias de comunicación), así como de activar los recursos para que el aprendizaje sea más fácil y más rentable (estrategias de aprendizaje).

El grado de desarrollo de estas competencias en los distintos niveles es el que marcan los objetivos y el que posibilitan los contenidos, organizados en torno a cada una de las competencias descritas.

En un currículo orientado a los procesos, la metodología está encaminada a la acción comunicativa, o a aprender usando la lengua para cumplir tareas de interés para el alumnado.

La lectura del nuevo currículo es desde la perspectiva de acción, conviene tener en mente una de sus concreciones, la del enfoque por tareas. Esta perspectiva implica aprender usando la lengua para los fines para los que se utiliza normalmente; “no basta con realizar actos de habla o actividades de lengua aisladamente —insiste el MCER—, sino que es necesario que estos se inserten en un contexto social más amplio, en una tarea, para adquirir pleno sentido”. En un nivel básico, la escasez de recursos lingüísticos permite realizar sólo tareas sencillas, pero suficientes para que motiven al alumnado a aprender lo necesario para cumplirlas.

En el proceso que prepara para llevar a cabo esas tareas:

- a) Se activan las estrategias de aprendizaje y de comunicación.
- b) Se integra el desarrollo de las actividades de lengua.
- c) Se guía al alumnado para la apropiación de los recursos lingüísticos y de los aspectos socioculturales que hacen posible esa acción en la nueva lengua.

Las actividades de interacción, de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos se practican, de esa manera, con un propósito claro, el solicitado por la tarea; los recursos lingüísticos necesarios se aprenden unidos a la función que expresan y el conocimiento del contexto favorece la adecuación sociolingüística.

La dinámica de clase favorecerá en todo momento las redes de interacción comunicativa, para el intercambio oral y escrito y para la práctica funcional y formal. Para ello, es imprescindible que el ambiente de la clase lo favorezca; se creará un clima de colaboración, cordialidad, empatía, respeto e interés.

En el proceso de aprendizaje, más que empezar presentando formas para funciones determinadas, se motivará y guiará al alumnado para que, a partir de una necesidad o interés comunicativos, descubra por sí mismo esas formas. Para ello es importante, primero, crear (o aprovechar) la necesidad comunicativa, hacer explícito qué es lo que se necesita saber en la lengua extranjera para cumplir esa necesidad, guiar la atención del alumnado para encontrar esos recursos en textos orales y escritos, practicar con ellos, interiorizarlos y resolver la necesidad comunicativa motivadora.

Esa forma de trabajar facilita el aprender a aprender, capacidad que se estimulará constantemente favoreciendo el desarrollo de estrategias de comunicación y de aprendizaje. La función y actitud del profesorado, estimulando al descubrimiento, guiando, proporcionando recursos, más que explicando y solucionando todos los problemas, son clave para ese desarrollo personal.

El desarrollo de la competencia comunicativa requiere un enfoque didáctico que reúna las siguientes características:

- Gradación de la complejidad o dificultad en términos comunicativos, no meramente lingüísticos.
- Integración de las actividades comunicativas (comprensión, producción y coproducción orales y escritas), con detección y análisis posterior de posibles errores y/o carencias.
- Primacía de las destrezas sobre los contenidos. Los contenidos nocionales, funcionales, temáticos, lingüísticos y socioculturales se consideran únicamente herramientas para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Adecuación a las necesidades e intereses de comunicación del alumnado.
- Autenticidad en las tareas y situaciones planteadas así como en los materiales utilizados.
- Impartición de las clases prioritariamente en el idioma objeto de estudio.

Según esta orientación, los alumnos deben ser los protagonistas de su aprendizaje. El alumno así, se hace responsable y participa consciente y activamente en el proceso de su propio aprendizaje.

5.2. Actividades de lengua y tareas de aprendizaje

Antes de describir las actividades de lengua y tareas de aprendizaje conviene matizar una serie de aspectos importantes para que tanto las actividades como las tareas se lleven a cabo de la manera más efectiva posible.

El profesor será el animador que facilitará las actividades, sirviendo al alumno como guía y orientación en su proceso de aprendizaje. El alumno será participante activo de dicho proceso.

En el momento de la selección de actividades de aula, el profesor tendrá en cuenta los objetivos ya establecidos, al igual que su integración global en el proceso de aprendizaje. Es imprescindible que las reglas o instrucciones para el desarrollo de las actividades estén claras para asegurar la participación de todos los alumnos, sacando así un buen rendimiento.

Las actividades de aula podrán realizarse en clase o fuera de ella, es decir, habrá tareas de clase o tareas para hacer en casa.

Para la realización de las actividades de lengua se requerirá la participación de los alumnos, de manera individual, en parejas, en grupos o de forma colectiva. Se fomentarán también las tareas de interacción y mediación entre el profesor y los alumnos.

Las actividades de lengua combinarán distintos tipos de ejercicios seleccionados y organizados según el nivel y la destreza que se quiera desarrollar. Debido a la propia naturaleza y complejidad del aprendizaje de un idioma se encontrará interrelación de varias destrezas en una misma actividad. Se podrá utilizar la siguiente tipología de ejercicios:

- a) Actividades de comprensión de textos orales:
 - Ejercicios previos a la visión y/o audición que introduzcan el tema, anticipen el contexto o contenido y revisen vocabulario esencial, etc.
 - Visión y/o audición de material auténtico o semi-auténtico.
 - Ejercicios posteriores a la visión y/o audición orientados a evaluar la comprensión del tema general, las ideas principales, información específica, etc.
- b) Actividades de comprensión de textos escritos:
 - Ejercicios previos a la lectura que introduzcan el tema, anticipen el contexto o contenido, revisen vocabulario esencial para la comprensión, etc.
 - Lectura de material auténtico, adaptado o no, en silencio o en voz alta, individual, coral o por parte del profesor.
 - Ejercicios posteriores a la lectura orientados a evaluar la comprensión del tema general, las ideas principales e información específica.
- c) Actividades de producción y coproducción de textos orales:

- Preguntas y diálogos o encuestas alumno-alumno, profesor-alumno a nivel de clase.
 - Exposición y/o debate de un tema de interés general.
 - “Role-plays” o pequeñas representaciones de situaciones de comunicación real.
 - Ejercicios específicos sobre elementos de pronunciación y entonación.
- d) Actividades de producción y coproducción de textos escritos:
- Ejercicios orientados al desarrollo y perfeccionamiento de la competencia gramatical que se utilizarán más adelante en tipos de texto y formatos específicos.
 - Elaboración de formatos de texto determinados: cartas, postales, formularios, horarios, etc.
 - Elaboración de tipos de texto determinados: narraciones, descripciones, informes, etc.

Como novedad importante el nuevo currículo incluye además

- e) Actividades de Mediación, que tienen por objetivo:
- Transmitir oralmente o por escrito a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información.
 - Interpretar en situaciones según el nivel de competencia.
 - Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
 - Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
 - Resumir fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis.
 - Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
 - Traducir.

Este tipo de actividades de mediación se concretará teniendo en cuenta el grado de competencia de los alumnos según su nivel de dominio.

A continuación, se enumeran posibles ejemplos de micro-tareas para el desarrollo de estas actividades:

- a) Actividades de comprensión de textos orales:
- Opción múltiple o verdadero/falso/no se sabe sobre el sentido general de la audición.
 - Respuesta breve o rellenar huecos con un dato o número, o con pocas palabras sobre información concreta.
 - Emparejar textos y títulos o epígrafes.
 - Escuchar reportajes y asociar cada uno a un título.
 - Completar información en un cuadro.
 - De una serie de opciones, marcar las que realmente corresponden a lo que se dice en el texto.
- b) Actividades de comprensión de textos escritos:
- Opción múltiple o verdadero/falso/(no se sabe) sobre el sentido general del texto o informaciones concretas del texto.
 - Marcar al lado de una serie de afirmaciones en qué línea del texto hay una idea correspondiente.
 - Localizar palabras o expresiones adecuadas al contexto.
 - Detectar errores de gramática textual y sustituirlos por la opción correcta.
 - Completar huecos del texto con una opción libre.
 - Emparejar series de fragmentos de textos: pregunta y respuestas, títulos y desarrollos, párrafos en desorden, etc.
 - Atribuir a una serie de textos breves el título apropiado, de entre una serie de ellos.
 - De una serie de opciones, marcar las que efectivamente corresponden a lo que se dice en el texto.
- c) Actividades de producción y coproducción de textos escritos:
- Completar un documento: contestar a preguntas, rellenar datos, etc.
 - Elaborar un texto de tipo instrumental: notas, avisos, postales, cartas, etc.
 - Escribir una composición de carácter narrativo, descriptivo o discursivo.
- d) Actividades de producción y coproducción de textos orales:
- Hablar de un tema.
 - Describir y comentar imágenes.
 - Diálogo o juego de rol.

A la hora de programar tareas, se ha de atender a los intereses del alumnado. A partir de la tarea elegida, se prepara la unidad didáctica, programando los recursos necesarios para llevar a cabo la tarea y diseñando el proceso de interiorización de esos contenidos. Se pueden seguir los siguientes pasos para la programación de tareas dentro del aula:

1. Motivación.
2. Previsión de la tarea final y de los pasos necesarios para realizarla.

3. Temporalización prevista.
4. Objetivos de aprendizaje (qué es necesario saber hacer –funciones– en la nueva lengua para cumplir la tarea).
5. Contenidos:
 - 5.1. Concreción de los objetivos en el desarrollo de las actividades de lengua y en los tipos de “textos” de interacción, comprensión de textos orales y escritos, y de producción y coproducción de textos orales y escritos.
 - 5.2. Especificación de los exponentes lingüísticos –nuevos y ya conocidos– que se necesitan.
 - 5.3. Aspectos socioculturales implicados.
 - 5.4. Estrategias y actitudes que se desarrollan.
6. Evaluación/autoevaluación.
7. Materiales necesarios. Con el apoyo de los materiales publicados, se diseñarán las dinámicas de trabajo más apropiadas para cada uno de los momentos de desarrollo de las actividades de lengua.

5.3. Estrategias de aprendizaje

Dentro de la descripción de la metodología, un aspecto importante son las estrategias de aprendizaje que el nuevo currículo describe para cada nivel para favorecer un aprendizaje más rentable y personalizado.

Estrategias son los procesos mentales que ayudan a nuestros alumnos a comprender o a producir un texto, y mediante el fomento de estas estrategias en clase los profesores facilitan el aprendizaje.

La progresión en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje se deberá adaptar a las diferentes realidades y a los alumnos concretos.

Para iniciar el trabajo con nuevas estrategias, como norma general, la progresión avanzará de acuerdo con los siguientes pasos:

1. Introducción y práctica motivada por el profesor.
2. Entrenamiento:
 - De una forma explícita, con actividades de ejercitación.
 - Estrategias de descubrimiento: acercarse al significado de las palabras a partir del contexto, buscar las constantes en los paradigmas verbales regulares.
 - Estrategias de asimilación y evaluación: reutilizar las nuevas palabras en otros contextos, controlando si se han aprendido y en

qué grado, practicar con frases de control del discurso, grabarse unos a otros y valorar el resultado.

- Centrarse por un tiempo en el desarrollo de una determinada estrategia. Ejemplos: manejar selectivamente materiales de consulta, seleccionar la información relevante de un texto, hacer planes o esquemas para la expresión oral o escrita.
 - Aplicar una estrategia determinada a todas las actividades posibles. Ejemplos:
 - Formular hipótesis: sobre lo que se va a escuchar o leer, sobre cómo se dice algo, sobre determinada forma gramatical, etc.
 - Superar errores: seleccionar los que se quieren superar; ver en qué frases suelen aparecer, escribirlos bien; anotarlos en el cuaderno de superación de errores, buscar una explicación, ensayar estrategias y trucos, comprobar cómo se van superando y qué es lo que más ha ayudado.
 - Inclusión en cada unidad de los contenidos estratégicos que se crea conveniente trabajar y que sean adecuados a las tareas que se programen. Ejemplo:
 - Para la tarea “Escribir recetas de cocina”, se pueden programar estrategias como: localizar modelos, seleccionar el vocabulario que se necesita, observar cómo se dan instrucciones, practicar en grupo y de forma personal para interiorizar, interpretar las recetas de los compañeros, corregirlas, mejorarlas, evaluar lo que se ha aprendido y qué se va a hacer para no olvidarlo.
3. Valoración de la rentabilidad de las nuevas estrategias y de la medida en que se adaptan al propio estilo de aprendizaje.
4. Práctica y uso más personal y aplicado a nuevas situaciones.

5.4. Materiales y recursos

Los materiales, y en particular los libros de texto, se manejarán como instrumentos útiles, pero no como programas, y en todos los casos se explotarán adaptándolos al grupo concreto y a las programaciones que se desarrollen a partir de este nuevo currículo.

Todos los materiales utilizados por el profesor tienen como finalidad el aprendizaje de la lengua y todos ellos servirán para conseguir hacer del alumno un usuario del idioma que estudia. Normalmente este material servirá para integrar actividades de comprensión y producción y coproducción orales y escritas y se fomentará el trabajo en parejas o en pequeños grupos para la interacción oral.

En el aula el profesor trabajará con el método que ha designado para llevar a cabo la enseñanza de los contenidos programados. Utilizará en su caso el

cuaderno de ejercicios correspondiente y los libros de gramática oportunos. Pero estos no constituirán la única herramienta de trabajo.

Así, se trabajará con material audiovisual, de editoriales o auténtico, cuando se trate de algún tema específico que lo precise: grabaciones de la televisión (concursos, reportajes, documentales, entrevistas, debates, telediarios, publicidad, programas de meteorología, etc.), documentos orales de Internet (grabaciones de radio, archivos de programas, etc.), CD-ROM de editoriales, DVDs preparados, extractos de películas, canciones (grabaciones en CD o en vídeo o DVD), etc. Asimismo, se utilizará en clase todo tipo de material audiovisual y escrito pertinente a la enseñanza del italiano, incluido el que provenga de canales online o escritos.

Se aportará al aula prensa escrita de carácter divulgativo, no especializado: periódicos, prensa semanal o mensual, dominicales, revistas de viajes, reportajes, revistas a las que la escuela esté suscrita, material de didáctica de la lengua objeto, documentos publicitarios, etc.

El profesor puede proponer libros de lectura que sirvan de apoyo al tema de que se trate. Se tratará en clase de su estudio y nunca serán de lectura obligatoria. De la misma manera, puede aportar material proveniente de otros métodos y que refuercen lo que se ve en el aula.

Se estudiará sobre impresos y folletos auténticos (turísticos, culturales, catálogos de supermercados o grandes almacenes, etc.)

Se aportará todo tipo de material auténtico: menú de restaurante, billetes de avión, tren o metro, horarios de medios de transporte, catálogos de vacaciones, etc.

En el laboratorio el profesor proveerá de diversas direcciones web para poder llevar a cabo tareas específicas de aula. Por ejemplo, para preparar un viaje, se visitarán páginas de medios de transporte, de hoteles u otros alojamientos, de museos u otras actividades culturales. Para conocer la biografía de cantantes o escritores, se visitará la página del personaje en cuestión.

5.5. Herramientas de autoformación o dirección para la autonomía del aprendiz fuera del aula

Según el nuevo DECRETO 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León se insiste en la autonomía y competencia estratégica del alumnado.

La Escuela Oficial de Idiomas ofrece también a los alumnos la posibilidad de formarse fuera del aula para completar su aprendizaje.

La formación de nuestro alumnado se complementa con plataformas de aprendizaje como CentrosNet o Aulas virtuales Moodle que hacen extensible el proceso de enseñanza- aprendizaje fuera del aula.

La Escuela dispone de una biblioteca con ejemplares de lectura en seis idiomas (alemán, euskera, francés, inglés, italiano y portugués), así como películas en versión original.

Se establece una forma de préstamo quincenal en las novelas y semanal en DVD. Asimismo, se puede consultar la prensa divulgativa o escuchar en un reproductor con cascos propios todos aquellos documentos orales que se desee. También existe a disposición del alumnado tres ordenadores desde los que pueden conectarse a Internet.

Los departamentos ofrecerán, según sus posibilidades, y dependiendo de las necesidades de cada curso, clases de refuerzo de la práctica oral de manera más distendida que en clase y con el objetivo de que aquellos alumnos que más dificultades encuentren en esta destreza puedan adquirir cierta mejoría gracias a una atención más personalizada.

De la misma forma, la página Web de la escuela, <http://eoimirandadeebro.centros.educa.jcyl.es/sitio/> ofrece enlaces a otras páginas: es posible consultar prensa en el idioma objeto de estudio, realizar ejercicios de repaso de gramática, realizar comprensiones orales y escritas o sencillamente navegar un poco por páginas de interés general que pongan al alumno en contacto con el idioma que estudia en la escuela.

En los departamentos se recibe anualmente información de cursos de formación en el país origen de las lenguas que impartimos. Esta información está a disposición de aquellos alumnos que lo soliciten mediante consulta a su profesor.

La Escuela facilita la información disponible en cuanto a empresas u organismos interesados en contratar a personas con conocimientos de idiomas.

5.6. Adaptaciones metodológicas según el plan de contingencia para la adaptación del currículo y medios digitales de centro

Durante el curso 2024-2025 la enseñanza en la Escuela Oficial de Idiomas será presencial.

Ante la eventualidad de posibles rebrotes de la pandemia ocasionada por la COVID-19 debemos prever estrategias y medidas alternativas al carácter presencial de esta coordinación que garanticen la continuidad de la misma, en todos los niveles y en cualquier circunstancia. Se dará especial importancia a la ventilación del aula.

5.6.1. Elementos de carácter organizativo

El equipo coordinador de centro para todos los temas relacionados con la pandemia y en caso de suspensión de clases por alerta sanitaria será el equipo

directivo, que estará a disposición de todo el claustro, personal de administración, alumnado y familias de menores de 18 años a través de correo electrónico y reuniones virtuales. Dicho equipo participa de forma regular en reuniones virtuales con los responsables de la Delegación provincial para actualizar protocolos y transmitir información al claustro y alumnado del centro en relación a la pandemia.

Los miembros de los departamentos se reunirán en reunión quincenal o semanal en videoconferencia, levantando acta de la misma.

Las reuniones de la comisión de coordinación pedagógica también se celebrarán por videoconferencia y se levantará acta de las mismas.

El horario lectivo del centro se trasladará al entorno digital en el mismo horario establecido desde principio de curso.

Las tutorías, que aparecen publicadas en la página web, también se mantendrán en el mismo horario y en caso de modificación se publicará en la página web y se informará a los alumnos afectados.

El horario de secretaría para la atención al público también aparece en la página web y se mantendrá en entorno digital o atención telefónica.

El equipo directivo se encargará de actualizar toda esta información y será informado de cualquier modificación por parte de los jefes de los distintos departamentos.

5.6.2. Elementos de carácter educativo

Ante un posible escenario de suspensión de la actividad educativa presencial el centro tomará las siguientes medidas:

Los departamentos continuarán impartiendo los contenidos de los distintos cursos, reforzando los contenidos pendientes del tercer trimestre del curso pasado y se insistirá en la práctica intensiva de preparación de pruebas de certificación.

Se tomarán decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial basados en el desarrollo de las competencias.

También se aplicarán criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.

Las actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial serán a través del aula virtual Moodle.

Tanto la Jefatura de estudios como los docentes colaborarán en recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, detectar necesidades de su situación personal o de la brecha digital que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial. Los alumnos entregarán un cuestionario sobre acceso

a medios digitales al tutor del curso, quien comunicará a Dirección el listado de aquellos alumnos con problemas de conexión o equipos que faciliten la enseñanza online.

También se tendrán en cuenta las necesidades y seguimiento de medidas de atención a alumnos con necesidades específicas o discapacidad (auditiva, visual, etc.), en el entorno digital que requiere la enseñanza no presencial.

5.6.3. Elementos de carácter digital

Para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma no presencial será fundamental utilizar herramientas y recursos de carácter digital.

El centro tendrá en cuenta las infraestructuras digitales con las que cuenta, la competencia digital del profesorado y la del alumnado.

El centro cuenta con ordenadores portátiles para cada profesor, proyectores en a las aulas o pizarras digitales. En la biblioteca existen 3 puestos de consulta y en el laboratorio hay 16 equipos, más el del profesor. Las salas de profesores también cuentan con 4 ordenadores fijos y además disponemos de 10 tablets.

Los recursos digitales incluyen la plataforma CentrosNet, la plataforma de That's English, el aula virtual Moodle, la aplicación de Teams para videoconferencias y demás aplicaciones incluidas en el paquete informático de Office 365. La página web del centro también se considera un recurso digital imprescindible en el proceso de enseñanza- aprendizaje presencial y no-presencial.

Las actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado incluyen este curso formación a través del Plan de Formación de Centro en el manejo de Teams y Aula Virtual Moodle.

El equipo directivo y la responsable de formación canalizarán las necesidades de formación del profesorado, facilitando información periódica de actividades de formación de los distintos centros de formación de profesorado (CFIE, CFPI, INTEF, escuelas de verano, etc.).

Los docentes y el coordinador TIC serán los encargados de detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.

En la página web se ha incluido un apartado práctico con Información sobre las distintas plataformas de acceso restringido para el alumnado en donde se explica el acceso a la plataforma del centro, Portal de Educacyl y Aula virtual Moodle.

El alumnado puede solicitar cita previa con su tutor o con el coordinador TIC para solucionar problemas de competencia digital.

Por último, la comunicación con las familias de los alumnos menores de edad del centro se llevará a cabo de forma telefónica o telemática en el horario de atención al público del equipo directivo o en el de tutoría de los docentes, publicados ambos en la página web del centro, en caso de suspensión de la actividad lectiva del centro.

6. Competencia digital

6.1. Introducción

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y requieran nuevas pedagogías y planteamientos en la metodología. Lograr la integración de las TIC en el aula depende de la capacidad del profesorado para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.

Siguiendo el modelo europeo, se han definido cuatro aspectos competenciales para esta competencia, concretamente:

- Conocimiento de las tecnologías.
- Uso didáctico de las mismas.
- Gestión y desarrollo profesional.
- Aspectos actitudinales y socioculturales.

6.2. Definición

La competencia digital es definida por el Parlamento Europeo como "el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en dicha materia: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

La cuarta de las ocho competencias básicas que introduce la Ley Orgánica de Educación (LOE) y que todo alumno debe adquirir es el Tratamiento de la información y la competencia digital. Según esta Ley esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia).

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser un individuo autónomo, eficaz, responsable, crítico y reflexivo al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas. Igualmente, implica tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario, y respetando las

normas de conducta. La competencia digital se expresa en el dominio estratégico de cinco grandes capacidades asociadas respectivamente a las diferentes dimensiones de la competencia digital. Acreditar un dominio en los cinco ámbitos o competencias significa ser un competente digital, dominio al que deben aspirar todo el alumnado y promover todos los docentes. Las cinco dimensiones de la competencia digital son:

1. La dimensión del aprendizaje: abarca la transformación de la información en conocimiento y su adquisición.
2. La dimensión de la información: abarca la obtención, la evaluación y el tratamiento de la información en entornos digitales.
3. La dimensión comunicativa: abarca la comunicación interpersonal y la social.
4. La dimensión de la cultura digital: abarca las prácticas sociales y culturales de la sociedad del conocimiento y la ciudadanía digital.
5. La dimensión tecnológica: abarca la alfabetización tecnológica y el conocimiento y dominio de los entornos digitales.

Estas dimensiones pueden concretarse en cinco capacidades asociadas, relativas a medios y entornos digitales:

1. Aprender y generar conocimientos, productos o procesos.
2. Obtener, evaluar y organizar información en formatos digitales.
3. Comunicarse, relacionarse y colaborar en entornos digitales.
4. Actuar de forma responsable, segura y cívica.
5. Utilizar y gestionar dispositivos y entornos de trabajo digitales.

Lograr que estas 5 dimensiones interactúen en un contexto colaborativo, es el mayor desafío que tienen los docentes.

6.3. Competencias digitales del docente

- Facilitar e inspirar el aprendizaje y la creatividad de los estudiantes.
Los docentes deben usar su conocimiento sobre temas de una materia/asignatura, sobre la enseñanza y aprendizaje y sobre las TIC, para facilitar experiencias que mejoren el aprendizaje, la creatividad y la innovación de los estudiantes, tanto en ambientes presenciales como virtuales.
- Diseñar y desarrollar experiencias de aprendizaje y evaluaciones propias de la Era Digital
Los docentes deben diseñar, desarrollar y evaluar experiencias de aprendizaje auténtico y valoraciones, que incorporen herramientas y recursos contemporáneos para optimizar el aprendizaje de contenidos de

manera contextualizada, y para desarrollar el conocimiento, las habilidades y las actitudes identificados en los Estándares para Estudiantes.

- Modelar el trabajo y el aprendizaje característicos de la Era Digital.

Los docentes deben demostrar conocimientos, habilidades y procesos de trabajo representativos de un profesional innovador en una sociedad global y digital.

- Promover y ejemplificar ciudadanía digital y responsabilidad.

Los docentes deben entender temas y responsabilidades sociales, locales y globales, en una cultura digital en evolución; y demostrar comportamientos éticos y legales en sus prácticas profesionales.

- Comprometerse con el crecimiento profesional y con el liderazgo.

Los docentes deben mejorar continuamente su práctica profesional, modelar el aprendizaje individual permanente y ejercer liderazgo en sus instituciones educativas y en la comunidad profesional, promoviendo y demostrando el uso efectivo de herramientas y recursos digitales.

6.4. Competencias digitales del alumnado

Respecto al alumnado, hay que destacar que la competencia digital es algo más que hacer con el ordenador los ejercicios que propone el docente en clase. Es ser capaz de usar los nuevos medios digitales no solo para informarse, sino también para crear mensajes propios y expresarse, y para compartir con los demás los resultados. Todo esto incluye usar herramientas tecnológicas (tanto hardware como software) y utilizar diversos códigos y registros para elaborar mensajes. En general nuestro alumnado es competente en la Era Digital previamente a su llegada a la EOI, aunque las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desarrolladas en el centro pueden ayudar a los estudiantes a adquirir las capacidades necesarias para llegar a ser:

- Competentes para utilizar tecnologías de la información.
 - Buscadores, analizadores y evaluadores de información.
 - Solucionadores de problemas y tomadores de decisiones.
 - Usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad.
 - Comunicadores, colaboradores, publicadores y productores.
-
- Ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad.

Es decir, el alumnado debería adquirir las siguientes competencias relacionadas con el mundo digital:

- Creatividad e innovación. Potenciando la originalidad y genuidad de las ideas de los alumnos en diferentes situaciones.

- Comunicación y Colaboración. Interactuando con sus compañeros desarrollando proyectos y trabajos comunes, con medio digitales.
- Investigación y Manejo de la Información. Planifican, ubican, evalúan, procesan y comunican resultados.
- Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones. Razonan diferentes cuestiones que les llevan a la resolución de problemas, tomando decisiones en cada momento.
- Ciudadanía Digital. Manejando las TIC con responsabilidad.
- Funcionamiento y Conceptos de las TIC. Entienden y seleccionan aparatos digitales.

7. Evaluación

Se seguirán las directrices expuestas en la ORDEN EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León.

Las evaluaciones, en todos los niveles, comprenderán la valoración de cuatro destrezas descritas en tal legislación: Comprensión auditiva, Expresión oral, Comprensión lectora y Expresión escrita. A partir del curso B1 se evaluarán también las mediaciones, escrita y oral.

PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN

1. Las Escuelas Oficiales de Idiomas convocarán y desarrollarán, con anterioridad al inicio del curso académico, la prueba de clasificación, que en el caso de ser superadas, permitirán al alumnado con conocimiento de idiomas que no pueden demostrarlo mediante certificación académica, el acceso directo a A2 y a cualquier curso de los niveles intermedio (B1, B2.1 y B2.2) y avanzado (C1), en el año académico en el que se hayan realizado. El acceso al curso y nivel correspondientes mediante prueba de clasificación se consignará en el expediente académico al hacer efectiva la matrícula. Esta prueba no implica derecho a plaza ni tendrá validez académica, aunque será válido para todas las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León.

2. Estas pruebas, elaboradas y aplicadas por los departamentos didácticos de las Escuelas Oficiales de Idiomas, evaluarán las cuatro principales actividades comunicativas de la lengua: comprensión de lectura, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral, en la medida en la que sea posible, con los medios humanos y materiales del centro sin afectar al normal desarrollo de su actividad lectiva. Para su calificación, se utilizarán instrumentos y baremos de medición homogéneos y objetivos.

3. Los candidatos podrán solicitar por escrito revisión/reclamación de las pruebas de clasificación a la Jefatura de departamento.

4. Los alumnos optarán por una sola convocatoria de estas pruebas (independientemente de la fecha de realización), que en ningún caso podrán repetirse dentro del mismo año escolar.
5. Los departamentos didácticos publicarán especificaciones de las pruebas de clasificación con anterioridad a la celebración de las mismas.

PRUEBAS INICIALES Y DE PROGRESO

1. Cada profesor llevará a cabo, de acuerdo con los criterios establecidos en el departamento didáctico, pruebas iniciales para verificar a comienzo de curso el nivel de sus alumnos oficiales y de progreso para comprobar a lo largo del curso la adquisición de los conocimientos previstos.
2. Aunque se pueda asignar una calificación a las mediciones iniciales y de progreso, sólo tendrán carácter informativo y orientativo. Deberán permitir al profesor planificar y aplicar las acciones de refuerzo que fueran necesarias para el aprendizaje del alumno, además de asesorar a este sobre las modalidades de autoevaluación y sobre las estrategias de aprendizaje más indicadas para él.
3. Durante el mes de octubre se llevarán a cabo pruebas iniciales por las que se establecerá el nivel de partida de cada estudiante, en las cuatro destrezas, principalmente para llevar a cabo un estudio de su progreso y poder informar de su evolución y su aprendizaje.
4. Durante el mes de febrero se llevarán a cabo pruebas de seguimiento de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Los resultados de estas pruebas junto con los datos obtenidos de la observación del progreso y aprendizaje de cada alumno servirán para elaborar el primer informe para el alumnado y para los padres, madres o los responsables legales de los menores de edad. Este informe escrito se entregará en el aula al alumnado, quien lo hará llegar a sus representantes legales, en su caso, y será devuelto firmado a modo de acuse de recibo.
5. El segundo informe escrito se entregará en junio después de las pruebas de promoción o de certificación, según sea el caso.

La información en ambos casos se hará sobre cada una de las cuatro destrezas y las mediaciones: comprensión y expresión escrita y comprensión y expresión oral, y mediación escrita y oral, e incluirá consejos sobre cómo se pretende implicar al alumno en su autoevaluación. A partir del curso 2019/20 se incluirán tareas de mediación en los cursos de B1, nivel intermedio y avanzado según la normativa vigente.

PRUEBAS FINALES DE PROMOCIÓN Y DE CERTIFICACIÓN

- EVALUACIÓN DE CERTIFICACIÓN

La evaluación de certificación tiene como objetivo verificar la superación de las exigencias mínimas de cada nivel, y para ello será necesario haber superado la prueba de certificación con una puntuación mínima correspondiente al sesenta y cinco por ciento de la puntuación resultante de la suma de todas las actividades de lengua.

La dirección general competente en materia de enseñanzas de régimen especial realizará al menos dos convocatorias al año, una ordinaria y otra extraordinaria, de las pruebas de certificación de aquellos idiomas y niveles que se hayan impartido en la Comunidad de Castilla y León en el correspondiente curso académico.

Para el nivel básico, se evaluarán de forma independiente cuatro actividades de la lengua: Comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, y producción y coproducción de textos escritos.

Para los niveles intermedio y avanzado la prueba de certificación constará, además de las actividades de lengua indicadas en el párrafo anterior, de una actividad de mediación lingüística.

Se considerará superada cada actividad de lengua si se ha obtenido una puntuación mínima del cincuenta por ciento.

Para obtener calificación global de «Apto» será necesaria la superación de todas las actividades de lengua de que conste la prueba y, en el caso de los niveles intermedio y avanzado, será necesario además que la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a sesenta y cinco por ciento, sin perjuicio de lo establecido con respecto a la promoción.

En caso de que no se haya superado o realizado alguna o algunas de las partes, se señalará «No apto». A quienes no hayan realizado ninguna de las actividades de lengua, se les otorgará la calificación final de «No presentado».

Quien en la convocatoria ordinaria no hubiera obtenido la calificación global de «Apto», podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, de tal forma que deberá realizar aquellas actividades en las que tuviera una calificación de «No presentado» o en las que hubiera obtenido una calificación inferior al cincuenta por ciento.

Asimismo, en el caso de los niveles intermedio y avanzado, podrá decidir a qué actividades de la prueba de certificación se presenta en el caso de aquellas en las que hubiera obtenido una calificación igual o superior a cincuenta por ciento e inferior a sesenta y cinco por ciento.

En este último caso, si la calificación obtenida en alguna de las actividades en la convocatoria extraordinaria fuera menor que la obtenida en la convocatoria ordinaria, se le conservará la primera. En todo caso se le conservará la puntuación de las actividades en que hubiera obtenido una calificación igual o superior a sesenta y cinco por ciento.

Quien en la convocatoria extraordinaria no hubiera obtenido la calificación global de «Apto» no podrá obtener el certificado de competencia general del nivel correspondiente.

- **PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN**

Para promocionar de curso será necesario superar cada una de las actividades de lengua a que hace referencia el currículo del nivel e idioma correspondiente.

En los últimos cursos o únicos cursos de los niveles básico, intermedio y avanzado, para promocionar al siguiente nivel el alumnado deberá superar cada una de las actividades de lengua de la prueba de certificación con una puntuación mínima del cincuenta por ciento. Los alumnos que, cumpliendo este requisito, no hayan obtenido la calificación de «Apto» en la prueba de certificación según se establece en el artículo 13.6, podrán renunciar a su derecho a promocionar mediante escrito dirigido al director del centro en el plazo que éste determine.

Los alumnos tendrán derecho a la revisión de pruebas de examen con un profesor de la escuela en la que solamente se darán explicaciones referidas a la calificación, el baremo y criterios de evaluación. En ningún caso dicha revisión supondrá un cambio injustificado o negociación de la nota de examen. Las pruebas de evaluación serán custodiadas por el departamento y no se facilitarán copias al alumno. Tampoco está permitido reproducir cualquier parte de la prueba mediante fotocopias o sacar fotos. Sólo los alumnos menores pueden asistir acompañados con el tutor legal a la revisión del examen.

En el caso de que el alumnado, o sus representantes legales si fueran menores de edad, no estuvieran de acuerdo con el resultado, podrán solicitar por escrito la revisión de las calificaciones en el plazo de tres días hábiles a contar desde la fecha que la EOI haya establecido para la revisión de las pruebas. El escrito, que recogerá las alegaciones que justifican el desacuerdo con las calificaciones, deberá dirigirse a quien ostente la dirección de la EOI y presentarse en la secretaría del centro.

Quien ostente la dirección de la EOI trasladará el escrito al jefe del departamento didáctico correspondiente. La solicitud será revisada y estudiada por los miembros del departamento, tras lo cual el jefe del departamento emitirá un informe en el que se adoptará una resolución que establezca las calificaciones definitivas que trasladará al director en el plazo de tres días hábiles desde que se presentó la solicitud.

El Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto, determina, en su artículo 7, que para obtener los certificados de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 será necesaria la superación de unas pruebas específicas de certificación; que las Administraciones educativas regularán la organización de las pruebas de certificación, que se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con plena objetividad; y que el Gobierno, previa consulta con las Comunidades Autónomas, establecerá los principios básicos comunes de evaluación con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad mencionados

Las pruebas de certificación se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo.

La dirección general competente en materia de enseñanzas de régimen especial elaborará y hará público para cada curso académico, un documento con las especificaciones de examen que detallará las características de la prueba de certificación, que contendrá como mínimo los aspectos fijados en el artículo 4.6 del Real Decreto 1/2019, de 11 de enero

En el caso del alumnado con discapacidad, el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados habrán de basarse en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, y compensación de desventajas. Los procedimientos de administración de las pruebas contendrán las medidas que resulten necesarias para su adecuación a las necesidades especiales de este alumnado

En el caso del alumnado con discapacidad, el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados habrán de basarse en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, y compensación de desventajas. Los procedimientos de administración de las pruebas contendrán las medidas que resulten necesarias para su adecuación a las necesidades especiales de este alumnado.

En cualquier caso, el alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de la prueba de certificación no será dispensado de la realización de ninguna de las actividades de las que conste la prueba de competencia general, que será única para todo el alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta la siguiente normativa:

ORDEN EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

8. Medidas de atención a la diversidad

La diversidad dentro del aula se refiere tanto a los modos de aprendizaje como a las capacidades e intereses de los alumnos. Por lo tanto, se tomará en cuenta la heterogeneidad de los alumnos para desarrollar de forma eficaz sus capacidades.

Para aquellos alumnos que tengan necesidades educativas especiales de tipo permanente de diversa índole (alumnado con altas capacidades, alumnado con discapacidades sensoriales, alumnado con discapacidades psíquicas, alumnado con discapacidades físicas, alumnado extranjero), se diseñará un plan de actuación consensuado con el equipo directivo del centro, realizando la adaptación curricular correspondiente.

Para ello, se adaptará y variará la metodología de forma que dé respuesta a las necesidades de cada alumno.

Se propondrán:

- actividades y materiales variados que permiten trabajar las cuatro competencias;
- actividades diferenciadas;

- tareas complementarias para los distintos ritmos de trabajo de los alumnos. Jugará con:
- el grado de autonomía del alumno en su proceso de aprendizaje;
- la organización flexible del grupo (individual, colectiva, en parejas, en grupos);
- la utilización de los diferentes recursos pedagógicos;
- acomodación de horarios y aulas;
- contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

En el proceso de evaluación, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

De igual modo, en el caso de alumnos con Altas Capacidades Intelectuales, el profesor programará de acuerdo a dicha capacidad, con contenidos de niveles superiores, siempre respetando en lo esencial los objetivos fijados en el Decreto de Currículo de la Junta de Castilla y León.

Los departamentos de la Escuela Oficial de Idiomas de Miranda de Ebro disponen de medidas especiales que facilitan el acceso a la escuela y la integración en el sistema de enseñanza a los alumnos que requieran medidas concretas de atención por sus limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales.

Para las pruebas de estos alumnos con discapacidad se remite a la ORDEN EDU/1736/2008, de 7 de octubre, sobre evaluación y certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León, B.O.C. y L. del 14 de octubre de 2008, artículo 15. Una de las características del alumnado de las EEOOI en general y de esta en particular es la diversidad, tanto en cuanto las motivaciones para estudiar un idioma, como a sus situaciones personales y profesionales, a la edad, a los contextos familiares, sociales y económicos a los que pertenecen, o a los ritmos de aprendizaje. Ésta es la que más afecta a la dinámica del aula, y significa mayor exigencia para el profesorado. Para compensar las diferencias y conseguir mayor homogeneidad se han diseñado algunas actividades en las que el alumnado puede participar.

Se busca, también, fomentar el autoaprendizaje y, consecuentemente, que el alumnado sea consciente de su propia responsabilidad en el aprendizaje de la lengua.

9. Fomento de la lectura

Según la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, la lectura representa un medio esencial no solo para adquirir conocimientos sino también para ejercer el desarrollo de habilidades receptivas y productivas de manera integradas, es decir

relacionando estas habilidades las unas con las otras. La comprensión lectora contribuye, por lo tanto, de manera activa al desarrollo de la producción de textos orales y escritos.

El departamento de italiano estimulará el interés hacia los textos escritos proponiendo en el aula la lectura de textos graduados, adaptados a los niveles A1, A2 y B1, para favorecer el acercamiento a la lectura en lengua extranjera. Estas lecturas estarán acompañadas de actividades relacionadas principalmente con la comprensión de textos escritos y la reflexión sobre la importancia de la lectura y sus beneficios.

Las actividades de comprensión de textos escritos tendrán como objetivo lograr que los alumnos se familiaricen con tipologías textuales diferentes y aprendan a discriminar la información principal de la información secundaria. No obstante, las actividades de comprensión conllevarán el desarrollo de la producción oral, para comunicar a otros interlocutores los contenidos de los textos trabajados, y un trabajo de producción de textos escritos para estimular la búsqueda de información a la hora de construir un texto resumiendo el contenido.

Se estimulará el uso de la biblioteca de la EOI como lugar privilegiado para el acceso directo a diferentes textos en lengua italiana.

10. Actividades complementarias y extraescolares

Se intentará proponer actividades que puedan despertar el interés de los alumnos. Algunas posibilidades son:

- Viaje a Italia;
- Charlas, conferencias, lecturas o espectáculos;
- Entrevistas a nativos o a personas relacionadas con Italia;
- Talleres de conversación, refuerzo y escritura;
- Exposiciones o presentaciones multimedia;
- Eventos que tengan relación con la cultura italiana;
- Visitas guiadas en italiano;
- Eventos gastronómicos;
- Karaoke navideño;
- Asistencia a proyecciones, conciertos o representaciones fuera del Centro.

Las actividades que no se puedan realizar de manera presencial se harán a distancia.

Se deja abierta la posibilidad para que, en el caso de que surja a lo largo del curso alguna actividad interesante no contemplada anteriormente, el Departamento pueda participar en solitario o conjuntamente con otros Departamentos a iniciativas que puedan acercar los alumnos a aspectos culturales relacionados con Italia.

11. Bibliografia

Nivel Básico:

A1:

Al dente 1. Livello A1, Corso d'Italiano. Birello M., Bonafaccia S., Bosc F., Donati D., Licastro G., Vilagrasa A., Casa delle Lingue Edizioni.

Dai! 1. Livello A1, Corso d'Italiano. Bacci S., Birello M., V. Morano, Navarro Francés M., Vilagrasa A., Zambiasi C., Casa delle Lingue Edizioni.

Nuovo Contatto A1. Livello A1, Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri. Bozzone Costa R., Ghezzi C., Piantoni M., Loescher Editore, Torino.

A2:

Al dente 1. Livello A2, Corso d'Italiano. Birello M., Bonafaccia S., Bosc F., Donati D., Licastro G., Vilagrasa A., Casa delle Lingue Edizioni.

Dai! 1. Livello A2, Corso d'Italiano. Bacci S., Birello M., V. Morano, Navarro Francés M., Vilagrasa A., Zambiasi C., Casa delle Lingue Edizioni.

Nuovo Contatto A2. Livello A2, Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri. Bozzone Costa R., Ghezzi C., Piantoni M., Loescher Editore, Torino.

Nivel Intermedio B1 y B2.2:

B1:

Al dente B1. Livello A1, Corso d'Italiano. Birello M., Bonafaccia S., Bosc F., Donati D., Licastro G., Vilagrasa A., Casa delle Lingue Edizioni.

Dai! 1. Livello B1, Corso d'Italiano. Bacci S., Birello M., V. Morano, Navarro Francés M., Vilagrasa A., Zambiasi C., Casa delle Lingue Edizioni.

Nuovo Contatto B1. Livello B1, Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri. Bozzone Costa R., Ghezzi C., Piantoni M., Loescher Editore, Torino.

B2.2:

Nuovo Contatto B2. Livello B2, Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri. Bozzone Costa R., Ghezzi C., Piantoni M., Loescher Editore, Torino.

Al dente 4. Livello B2, Corso d'Italiano. Birello M., Bonafaccia S., Bosc F., Donati D., Licastro G., Vilagrasa A., Casa delle Lingue Edizioni.

Nivel Avanzado C1:

Al dente 4. Livello B2, Corso d'Italiano. M. Birello, S. Bonafaccia, F. Bosc, D. Donati, G. Licastro, A. Vilagrasa., Casa delle Lingue Edizioni.

Nuovo Contatto C1. Ghezzi C., Piantoni M., Loescher Editore, Torino

Diccionarios

Diccionario de italiano 100% Visual. Larousse Editorial, Barcelona.
Diccionario de italiano para principiantes. Susaeta Ediciones, Madrid.
Diccionario Visual. Ediciones Saldaña, Oyarzun (Guipúscoa).

Dizionario dei sinonimi e dei contrari. Giunti Editore, Firenze.

Dizionario italiano per stranieri. Giunti Editore, Firenze.

Lo Spagnolo Ágil, Dizionario spagnolo-italiano/italiano spagnolo.
Zanichelli, Bologna.

Lo Zingarelli minore - Vocabolario della lingua italiana. Zanichelli, Bologna.

Gramáticas y manuales de consulta

Bailini S., Consonno S., I verbi italiani. Grammatica-esercizi-giochi. Alma Edizioni, Firenze. Bertoni S., Nocchi S., Le parole italiane. Esercizi e giochi. Alma Edizioni, Firenze.

Bortoluzzi R., Acqua in Bocca! Casa delle Lingue, Barcelona.

De Giuli A., Le preposizioni italiane. Grammatica-esercizi-giochi. Alma Edizioni, Firenze. Ferri E., Peccianti M., Come si dice...? Giunti Editore, Firenze.

Lanari U., Manuale di dizione e pronuncia. Giunti Editore, Firenze.

Lizzadro C., Marinelli E., Peloso A., Parlo Italiano. Manuale pratico per stranieri. Giunti Editore, Firenze.

Magnelli S., Marin T., Nuovo Progetto Italiano 1. Corso multimediale di lingua e civiltà italiana. Edizioni Edilingua, Roma. (Libro dello studente + Quaderno degli esercizi)

Magni M., Las trampas del italiano. Editorial De Vecchi, Barcelona.

Mezzadri M., Grammatica essenziale della lingua italiana con esercizi.
Guerra Edizioni, Perugia.

Mezzadri M., Grammatica essenziale della lingua italiana
con esercizi. Esercizi supplementari e test. Guerra Edizioni,
Perugia.

Naddeo C.M., I pronomi italiani. Grammatica-esercizi-giochi. Alma Edizioni, Firenze. Nocchi S., Grammatica pratica della lingua italiana. Alma Edizioni, Firenze.

Nocchi S., Tartaglione R., Grammatica avanzata della lingua italiana. Alma Edizioni, Firenze.

Palermo M., Trifone P., Grammatica italiana di base. Zanichelli, Bologna. Peccianti M.C., Zanette V., Come si scrive...? Giunti Editore, Firenze.

Risso S., Zecchini V., Los verbos italianos. De Vecchi Ediciones, Barcelona.

Tartaglione R., Benincasa A., Grammatica della lingua italiana per stranieri, A1-A2. Alma Edizioni, Firenze.

Lecturas graduadas Alma Edizioni

A1/C1

- Naddeo C.M., Cinema italiano. Impara l'italiano con i film.

Nuova Serie Italiano facile

A1

- De Giuli A., Dolomiti.

A1/ A2

- De Giuli A., Maschere a Venezia.
- Sandrini M., Le città impossibili.

B1

- De Giuli A., Naddeo C.M., Opera!
- De Giuli A., Naddeo C.M., Piccole storie d'amore.

Serie classica Italiano facile

A2

- Campanini F., L'ultimo Caravaggio.

B1

- De Giuli A., Naddeo C.M., Mediterranea. Italiano facile – Storie per adulti

A1

- Blasi V., Storie per principianti - dalla A alla Z.

A1/A2

- Blasi V., Storie di due minuti.
- Sandrini M., Storie per i giorni di festa.

A2/B1

- Storie per ridere.

Serie L'italiano con i fumetti

A1/A2

- Guastalla C., Naddeo C.M., Una storia italiana.

B1

- Lovato E., Rigoletto.
- Guastalla C., Naddeo C.M., Habemus Papam.

Casa delle lingue

A2-B1

- Brambilla R. e Von Albertini L., Arte & Cucina.

Serie Un fine settimana a...

A1

- Scarso S., Un fine settimana a Roma.
- Sollazzo F., Un fine settimana a Venezia.

A2

- Scarso S., Un fine settimana a Firenze.
- Sollazzo F., Un fine settimana a Napoli.
- Giallo all'italiana

A1

- Scarso S., Il drappo scomparso.

A2

- Nanetti S., Nonsolomoda.
- Nanetti S., La festa dell'uva.
- Scarso S., Il kimono di Madama Butterfly.

B1

- Scarso S., Barocco Siciliano
- Nanetti S., Il sangue di San Genaro.

Cideb

A2

- Medaglia C., Una canzone per cinque. Serie La Bella Italia (Genere Viaggi)

A2

- Medaglia C., La Toscana con Firenze e Siena.
- Medaglia C., Roma e il Lazio.

Edilingua

A1 / A2

- Dominici, M. Dieci Racconti

A2 / B1

- Cernigliaro M.A., Alberto Moravia.
- Dominici, M. Undici Racconti.
- Oddo F., Il manoscritto di Giotto.

B1/B2

- Brisi L., L'Eredità.
- Cernigliaro M.A., Italo Calvino.
- Mapelli V., Ritorno alle origini.

Eli Edizioni

A1

- Boccaccio G., Decameron, Novelle scelte. Adattamento di Massei G. e Serafini R.

A2

- Collodi C., Le avventure di Pinnocchio. Adattamento di Massei G.
- Natalini M., L'ombra di Dante.
- Pirandello L., Novelle per un anno, Una scelta. Adattamento di Massei G. e Gentilucci A.

A2.2

- I Fioretti di San Francesco – Una scelta. Adattamento di Di Dio, L.
- Goldoni C., Il servitore di due padroni.
- Machiavelli N., Mandragola. Adattamento di Carancini R.
- Svevo I., La coscienza di Zeno. Adattamento di Michelin C. B1
- Manzoni A., I promessi sposi. Adattamento di Massei G. e Moscatelli M.
- Verga G., I Malavoglia. Adattamento di Di Dio, L.

Prime letture – Serie Verde e Le favole favolose (Libros + CD Audio):

- Biancaneve.
- Cappuccetto Rosso.
- Cenerentola
- Hansel e Gretel.

- I tre porcellini.
- Il brutto anatroccolo.
- Il libro della giungla.
- Il soldatino di piombo.
- La bella addormentata nel bosco.
- La cicala e la formica.
- La Sirenetta.
- Pollicina.

Revistas:

- Azzurro (A1-A2);
- Ciao (A2-B1);
- Ragazzi (B1-B2).
- Guerra edizioni

A2

- Boccaccio G., Madonna Filippa / Melchisedech e il saladino.
- Boccaccio G., Federigo e il suo Falcone.

B1/B2

- Alighieri D., Inferno: Dante incontra.
- Alighieri D., Paradiso: Dante incontra.
- De Amicis E., Il piccolo scrivano fiorentino.
- Gozzi G., La risposta della Serva, Novella d'amore.
- Verga G., Cavalleria Rusticana.

Otros

- Ammaniti N., Io non ho paura. Einaudi, Torino. Baricco A., Novecento. Feltrinelli, Milano.
- Ferrante E., L'amica geniale. Edizioni e/o.
- Gamberale G., Per dieci minuti. Feltrinelli.
- Grosso F., Se è amore non brucia. Pezzulo W.
- Mastrocola P., Una barca nel bosco. Ugo Guanda, Milano.
- Murgia M., Morgana L'uomo ricco sono io. Mondadori. Tagliaferri C.
- Murgia M. Stai Zitta. Einaudi.
- Rodari G., Favole al telefono. Einaudi.
- Scego I., Adua. Giunti.